

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES

CARRERA DE INGENIERÍA AGROPECUARIA

**TESIS PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERO AGROPECUARIO**

**SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SOCIAL DEL PROCESO
SOCIORGANIZATIVO DE LA CORPORACIÓN TURUJTA,
PARROQUIA TUPIGACHI, CANTÓN PEDRO MONCAYO,
PROVINCIA DE PICHINCHA**

AUTOR: RODRIGO MOROCHO ANDRADE

DIRECTORA DE TESIS: DRA. NARCISA REQUELME

CAYAMBE, 2008

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Los conceptos desarrollados, el análisis realizado y las conclusiones del presente trabajo, son de exclusiva responsabilidad del autor.

Cayambe, Abril de 2008

DEDICATORIA

Este trabajo dedico a los compañeros y compañeras de la Corporación TURUJTA, para que sirva como guía y una orientación para el accionar de la Organización a los dirigentes y dirigentas de las Organizaciones nacionales como la CONAIE dado a su aporte al desarrollo social de los campesinos e indígenas de la zona de sistematización, también por promover la participación indígena en el accionar del país.

A mi familia especialmente a mi Papá, por estar vinculado al quehacer organizativo de la parroquia “San Lucas”, y orientar hacia un desarrollo sostenible y sustentable de las organizaciones indígenas y campesinas de los sectores más vulnerables del país.

A mis compañeros estudiantes vinculados en los procesos de desarrollo rural y su aporte al desarrollo sostenible y sustentable, promoviendo autonomía e identidad cultural de los pueblos del Ecuador.

Rodrigo

AGRADECIMIENTO

Dejo constancia de mi respeto y gratitud:

A mis Padres Manuel de Jesús Morocho Medina y Mariana de Jesús Andrade Sarango por el apoyo económico e impulso para mi formación académica.

A mis hermanos y hermanas especialmente a Víctor Morocho por apoyo moral y económico.

A la doctora Narcisa Requelme directora de la tesis por la orientación y el aporte científico y metodológico a la sistematización.

A la comunidad Salesiana de Zumbahua, en la persona del padre Luis Richiardi Director de la comunidad, por todo el apoyo moral y económico.

Al centro Andino de Acción Popular “CAAP”, en la personas de Licenciado Francisco Ron, director e Ingeniero Raúl Escobar Ex director de Campus Guasaganda de la UPS, por el apoyo moral, académico y económico.

A la Corporación TURUJTA por el espacio y aporte para la realización de la sistematización y análisis social, en la persona de Fernando Cuascota Presidente y todos los miembros, por los momentos compartidos.

A la Universidad Politécnica Salesiana, carrera de Ingeniería Agropecuaria sede Quito, Campus Cayambe, en la persona del director Ing. Charles Cachipundo por el apoyo moral y académico.

A la Fundación HEIFER Ecuador, por el aporte económico para la elaboración de la sistematización.

Rodrigo

INDICE DE CONTENIDO

| Contenido | Pág. |
|---|------|
| Declamatoria de responsabilidad..... | I |
| Dedicatoria..... | II |
| Agradecimientos..... | III |
| Índice de Contenido..... | IV |
| Lista de anexos..... | VIII |
| Lista de cuadros..... | VIII |
| Lista de gráficos..... | IX |
| | |
| 1. INTRODUCCIÓN | |
| 2. OBJETIVOS | |
| 2.1. Objetivo general..... | 4 |
| 2.2. Objetivos específicos..... | 4 |
| 3. ANÁLISIS PRELIMINAR | |
| 3. 1. Sistematización..... | 5 |
| 3. 2. Comunidad..... | 6 |
| 3. 3. Organizaciones de segundo grado..... | 8 |
| 3. 4. Organizaciones de tercer grado..... | 9 |
| 3.4.1. CONAIE..... | 10 |
| 3.4.2. FENOCIN..... | 11 |
| 3.4.3. FEINE..... | 13 |
| 3. 5. Avances de las organizaciones sociales en el Ecuador..... | 14 |
| a. Dirección Nacional de la Salud de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador..... | 16 |
| b. Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE)..... | 16 |
| c. Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe..... | 16 |
| 3.6. Articulación de las propuestas de los movimientos sociales en el desarrollo del país..... | 17 |
| 3. 6.1. Las Circunscripciones territoriales..... | 17 |
| 3.6.2.Propuesta de la CONAIE para la asamblea nacional constituyente..... | 19 |

| | |
|---|----|
| 3.6.3. La Mesa Agraria..... | 25 |
| 3. 7. Proyecto Político..... | 26 |
| 3. 8. Planes Estratégicos..... | 27 |
| 4. UBICACIÓN | |
| 4.1. Ubicación Político Territorial..... | 29 |
| 5. MATERIALES Y MÉTODOS | |
| 5.1. Materiales..... | 30 |
| 5.2. Métodos..... | 30 |
| 6. RESULTADOS Y DISCUSIÓN | |
| Sistematización del proceso sociorganizativo de la corporación TURUJTA | |
| Introducción | |
| 6.1. Contexto en el que nació nuestra Organización..... | 35 |
| 6.1.1. Mecanismos de sobrevivencia..... | 37 |
| 6.1.2. El Ambiente físico..... | 41 |
| 6.1.3. La salud de la gente..... | 41 |
| 6.1.4. Niveles de educación y analfabetismo que había en la zona..... | 43 |
| 6.1.5. La cultura en esos años..... | 44 |
| 6.1.6. Leyendas y mitos existentes..... | 46 |
| 6.2. Nuestra Historia..... | 48 |
| 6.2.1. El nacimiento de las comunidades de base..... | 48 |
| a) Comunidad de Cajas Jurídica..... | 49 |
| b) Comunidad de Chaupiloma..... | 50 |
| c) Comunidad de San Pablito de Agualongo..... | 50 |
| d) Comunidad de Florencia..... | 50 |
| e) Comunidad de Ñaño Loma..... | 51 |
| f) Comunidad de San Juan Loma..... | 51 |
| g) Comunidad de Loma Gorda..... | 51 |
| h) Comunidad de Santa Mónica..... | 52 |
| i) Comunidad de Bellavista..... | 52 |
| 6.2.2. Origen de las escuelas en las comunidades..... | 52 |
| a. Escuela de Mariela de Veintimilla de la comunidad de Cajas Jurídica..... | 52 |
| b. Escuela Santa Rosa de la comunidad de Loma Gorda..... | 53 |
| c. Escuela Patricia Brown de la comunidad de Santa Mónica..... | 53 |
| d. Escuela Atahualpa de la comunidad de Chaupiloma..... | 53 |

| | |
|--|----|
| e. Escuela Niño Manuel de la comunidad de San Juan Loma..... | 53 |
| f. La escuela Misión Andina de la comunidad de Ñaño Loma..... | 54 |
| 6.2.3. Estrategias para la Organización..... | 54 |
| 6.2.4 Los forjadores de la Organización..... | 57 |
| 6.2.5. Participación, poder y liderazgos..... | 58 |
| 6.3. Momentos más importantes de nuestro caminar..... | 60 |
| 6.3.1. Los Congresos de la TURUJTA..... | 60 |
| 6.3.2. Las movilizaciones de la gente..... | 68 |
| a) Levantamiento del Inti Raymi..... | 68 |
| b) Levantamiento por la Ley Agraria..... | 69 |
| c) Jornadas por la destitución de Bucarán..... | 69 |
| d) Levantamiento contra el neoliberalismo..... | 70 |
| e) Levantamiento contra Mahuad..... | 71 |
| f) Levantamiento contra ajustes impuestos por Noboa..... | 71 |
| g) Levantamiento en el Gobierno de Alfredo Palacio..... | 71 |
| h) Levantamiento por el proyecto Pesillo Imbabura..... | 72 |
| i) Las movilizaciones y mingas por el agua de riego y el canal Cayambe- Pedro Moncayo..... | 72 |
| 6.3.3. El Reconocimiento legal..... | 75 |
| 6.4. Acciones desarrolladas para forjar nuestro desarrollo..... | 76 |
| 6.4.1. Proyectos desarrollados al inicio del proceso sociorganizativo..... | 76 |
| 6.4.1.1. Proyecto de creación de centros de trabajo y cultivo de hortalizas..... | 76 |
| 6.4.1.2. Proyecto cultivos orgánicos de huertas familiares..... | 77 |
| 6.4.1.3. Proyecto de comercialización de productos agrícolas en Cayambe..... | 78 |
| 6.4.1.4. Proyecto de salud integral para las comunidades de Tupigachi, 1995..... | 78 |
| 6.4.1.5. Proyecto AG-0138 FECD, crédito para el mejoramiento de la producción agrícola y animales menores en Tupigachi..... | 79 |
| 6.4.2. Proceso de planificación estratégica..... | 79 |
| 6.4.2.1. El Plan Estratégico..... | 79 |
| 6.4.2.2. El Plan de Desarrollo Local..... | 80 |

| | |
|---|----|
| 6.4.2.3. Proyectos desarrollados a partir del Plan de desarrollo Local..... | 82 |
| 6.4.2.3.1. Proyecto de conservación de suelos, agro forestaría y granjas integrales TURUJTA..... | 82 |
| 6.4.2.3.2. Empedrado y cunetas comunidad de Ñaño Loma..... | 83 |
| 6.4.2.3.3. Empedrado y cunetas comunidad de Santa Mónica Tupigachi- Tabacundo..... | 83 |
| 6.4.2.3.4. Proyecto granjas Integrales Campesinas TURUJTA, producción de abonos y agricultura orgánica, manejo de animales, manejo de plantas y producción de plantas nativas de las comunidades indígenas de Tupigachi..... | 83 |
| 6.4.2.3.5. Redes de distribución de agua potable en la comunidad de Loma Gorda..... | 84 |
| 6.4.2.3.6. Proyecto de mejoramiento de la calidad de vida en la vivienda campesina..... | 84 |
| 6.4.2.3.7. Presurización del sistema de riego secundario..... | 85 |
| 6.4.2.3.8. Programa de desinfección solar del agua..... | 85 |
| 6.4.2.3.9. Programa de Erradicación de la Fiebre AFTOSA..... | 85 |
| 6.4.2.3.10. Proyecto de granjas integrales de la comunidad de Chaupiloma..... | 86 |
| 6.4.2.3.11. Empedrado y cunetas en San Juan loma..... | 86 |
| 6.4.2.3.12. Capacitación en riego y producción..... | 86 |
| 6.4.2.3.13. Proyecto granjas integrales campesinas TURUJTA..... | 87 |
| 6.4.2.3.14. Proyecto “Fortaleciendo la Agroecología, los recursos naturales y la organización en el norte del Ecuador”..... | 87 |
| 6.4.3. El rescate de nuestra cultura a través del Inti Raymi..... | 91 |
| 6.5 Nuestra organización en la actualidad..... | 95 |
| 6.5.1. Ubicación..... | 95 |
| 6.5.2. La Problemática actual..... | 96 |
| 6.5.3. Proyectos en ejecución..... | 97 |
| 6.5.3.1. Proyecto de forestación y reforestación de las comunidades de la Corporación TURUJTA..... | 98 |
| 6.5.3.2. Proyecto de Telecentros comunitarios..... | 98 |
| 6.5.3.3. Programa de erradicación de la fiebre aftosa – CONEFA | 99 |
| 6.5.3.4. Segunda fase del Proyecto fortaleciendo la agro ecología, los recursos naturales y la Organización en el norte del Ecuador..... | 99 |

| | |
|--|-----|
| 6.5.4. Apoyo de las ONG e instituciones..... | 100 |
| 6.6. Lecciones aprendidas durante nuestro proceso..... | 109 |
| 6.7. Hacia adonde avanzamos | 113 |
| 6.7.1. El proyecto político de la Organización..... | 113 |
| 6.7.2. ¿Qué hacer para seguir avanzando?..... | 117 |
| 7. ANÁLISIS SOCIAL DEL PROCESO..... | 119 |
| 8. CONCLUSIONES..... | 128 |
| 9. RECOMENDACIONES..... | 130 |
| 10. RESUMEN..... | 132 |
| 11. SUMMARY..... | 137 |
| 12. BIBLIOGRAFÍA..... | 142 |

Lista de anexos

| | |
|---|-----|
| Anexo No 1: Glosario de términos | 149 |
| Anexo No 2: Reglamento y agenda para el funcionamiento del primer congreso..... | 150 |
| Anexo No 3: Reglamento general de crédito del Proyecto AG-0138 FECD. FEDEPP – TURUJTA..... | 152 |
| Anexo No 4: Herramienta para los talleres de sistematización..... | 154 |
| Anexo No 5: Formato de entrevistas..... | 156 |
| Anexo No 6: Plan estratégico de la TURUJTA 1999..... | 157 |
| Anexo No 7: Lista de compañeros y compañeras que participaron en las Entrevistas..... | 160 |

Lista de cuadros

| | |
|---|----|
| Cuadro No 1: Planteamientos en torno a la actual estructura agraria en el Ecuador..... | 26 |
| Cuadro No 2: Analfabetismo de las comunidades de la Corporación TURUJTA en el año 2005..... | 43 |
| Cuadro No 3: Característica de las escuelas de las comunidades de la parroquia de Tupigachi..... | 54 |
| Cuadro No 4: Personería jurídica de las comunidades filiales..... | 76 |
| Cuadro No 5. Resumen de proyectos ejecutados por la TURUJTA..... | 88 |

| | |
|--|----|
| Cuadro No 6: Proyectos a desarrollarse en el eje de infraestructura social y Productiva..... | 89 |
| Cuadro No 7: Proyectos a desarrollarse en el eje Económico..... | 90 |
| Cuadro No 8: Proyectos a ejecutarse en el Eje Ambiental..... | 90 |
| Cuadro No 9: Proyectos a ejecutarse en el eje Socio cultural..... | 91 |
| Cuadro No 10: Comunidades de la TURUJTA..... | 95 |

Lista de gráficos

| | |
|---|----|
| Grafico No 1. Mapa político y territorial de la parroquia de Tupigachi..... | 29 |
| Gráfico No 2: Estructura Organizativa de la TURUJTA..... | 96 |

**SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SOCIAL DEL PROCESO
SOCIORGANIZATIVO DE LA CORPORACIÓN TURUJTA, CANTÓN
PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA**

1. INTRODUCCIÓN

En los cantones de Cayambe y Pedro Moncayo donde la población mayoritariamente es indígena, las comunas son la forma más elemental de organización. Las circunstancias y los contextos han permitido o exigido la estructuración de otras formas de organización como son las Organizaciones de Segundo Grado.

Estas organizaciones que se estructuraron para cobrar mayor fuerza y poder organizativo tienen diferente nivel de avance. Mucha información de su proceso organizativo está en la tradición oral de quienes han intervenido y han sido transmitidas a través de los dirigentes/as y están en la memoria colectiva de los comuneros/as.

La Organización TURUJTA, es una organización jurídica que agrupa a 9 comunidades de la zona alta de la parroquia Tupigachi. Durante estos años ha avanzado poco a poco, consiguiendo obras y fortaleciendo los procesos encaminados a alcanzar objetivos claros; ya sea comunitariamente como a nivel de la Organización de Segundo Grado.

Al ser la sistematización un proceso que recoge experiencias, de forma analítica y reflexiva, con mirada retrospectiva a partir de las interrogantes, la teorización de los

temas relacionados y análisis de la experiencia a partir de ello, la información contenida en este documento es lo que se ha trabajado durante todos estos años. Además, contiene las limitaciones, esfuerzos y experiencias vividas, puesto que antes no se ha documentado ordenadamente y la información incluso se ha perdido. De allí, la importancia de sistematizar y documentar estos procesos para tener material divulgativo que servirá para despertar la conciencia sobre el trabajo de la gente que ha forjado esta Organización y para que todos los involucrados / as sientan la pertenencia a un proceso que es dinámico y que se consolida a través del tiempo.

Durante el desarrollo de esta actividad se ha reflexionado sobre nuestro actuar y aprender de las acciones realizadas, de los logros conseguidos incluso de los errores. Es evidente que entre todas y todos hemos reconstruido el proceso vivido y los momentos importantes. Queremos reconocer el trabajo de todos los actores/as y mirar las propuestas planteadas hoy y para el futuro, así como las prácticas que desarrollamos para mantener viva a la Organización.

Esta actividad es una necesidad sentida de la Organización, resulta indispensable marcar hitos dentro de la vida institucional para que el proceso organizativo se retroalimente de la experiencia vivida que es muy rica en enseñanza y aprendizaje.

Además, es una oportunidad para que la Organización visualice su posición sobre la realidad actual del movimiento indígena, del país y de las comunidades especialmente. Con este documento se sensibilizará a la población de estas comunidades sobre la importancia de los procesos sociorganizativos al nivel comunal, local y nacional, lo haremos desde la juventud, mujeres y otros actores

sociales con quienes se tienen contactos y que están involucrados en el desarrollo de esta zona del país,

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

Documentar y analizar el proceso socio organizativo de las comunidades indígenas de Tupigachi pertenecientes a la corporación TURUJTA para sensibilizar y fomentar la unidad de todas y todos sus miembros.

2.2. Objetivos específicos

- Reconstruir la experiencia organizativa de la corporación TURUJTA.
- Marcar los hitos y momentos de importancia vividos.
- Analizar los aciertos y los errores en cada momento vivido.
- Valorar el aporte de los actores y actoras forjadores de la organización.
- Establecer recomendaciones y conclusiones para mejorar las prácticas y lógicas organizativas en las comunidades y OSG.
- Difundir los hallazgos encontrados para concienciar a las comunidades sobre la importancia de la Organización.

3. ANÁLISIS PRELIMINAR

Para entender el proceso de la sistematización es importante partir de los conceptos y de las metodologías. Varios son los autores-as que han desarrollado este campo de las ciencias sociales y las ciencias técnicas relacionadas con el desarrollo de los sectores rurales. Por ello, hemos fundamentado nuestra investigación en la revisión de documentos existentes en la organización y en bibliotecas para ampliar el conocimiento de las organizaciones sociales.

3. 1. Sistematización

La sistematización es un proceso de recuperación, conceptualización y apropiación de una práctica formativa determinada, que al relacionar sistémica e históricamente sus componentes teórico-prácticos, permite a los sujetos comprender y explicar los contextos, mensajes, fundamentos, lógicas y aspectos problemáticos que presenta la experiencia. Todo ello, con el fin de transformar y cualificar la comprensión, experimentación y expresión de las propuestas educativas de carácter comunitario. (Ruiz Luz, 2007).

Es un proceso continuo de reflexión y aprendizaje de la práctica y la creación participativa de conocimientos teóricos prácticos, para enriquecer, confrontar y modificar el conocimiento actual, contribuyendo a convertirlo en una herramienta realmente útil para: entender, aprender y transformar nuestro contexto. (Zambrano Patricio, 2000).

Metodología de la sistematización

El eje central de la sistematización es el presente: la mirada retrospectiva y el esfuerzo de sistematización se hace desde nuestro hoy: a partir de los problemas, los interrogantes, los desafíos y cuestionamientos, las necesidades y contradicciones que se tienen en el momento actual y con una visión prospectiva. Ellos constituyen el punto de partida de la sistematización y son prioritariamente los aspectos que deben ser clarificados por ella (Ruiz Luz, 2001).

Dentro del paradigma crítico hay tres metodologías de investigación, a saber:

- ❖ Sistematización de la práctica. Momento 1: Reconstrucción y análisis de la experiencia. Momento 2: Teorización. Momento 3: Integración y propuesta.
- ❖ Investigación – acción. M 1: codificación de documentos. M2: tematización. M 3: programación/acción.
- ❖ Investigación participante. M 1: reconstrucción y análisis de la experiencia. M 2: teorización. M 3: ejecución y acción educativa. (García Fernando, 1998).

3. 2. Comunidad

Con el concepto de comunidad se pretende identificar el alcance espacial de un conglomerado social, formado por el conjunto de hogares y personas, en el que se establecen relaciones productivas, sociales, culturales, religiosas, étnicas, etc, que son determinadas históricamente.

Una comunidad es un grupo o conjunto de personas (o agentes) que comparten elementos en común, elementos tales como un idioma, costumbres, valores, tareas, visión de mundo, edad, ubicación geográfica (un barrio por ejemplo), estatus social, roles, etc. Por lo general en una comunidad se crea una identidad común, mediante la diferenciación de otros grupos o comunidades (generalmente por signos o acciones), que es compartida y elaborada entre sus integrantes y socializada. Los propósitos de una comunidad son unirse alrededor de un objetivo en común, como puede ser el bien común. (Wikipedia, 2007).

La comunidad es la unidad básica donde se desarrollan y reproducen todas las prácticas culturales, que caracterizan a un pueblo y/o nacionalidad. Constituye el conjunto de familias asentadas en un territorio determinado, que se identifican como parte de un pueblo y/o nacionalidad, que basan su modo de vida en una práctica colectiva de reciprocidad y solidaridad, con un sistema de organización político, administrativo, espiritual y cultural colectivos. (CODENPE, 2007).

Este tipo de sociedad está conformado por los padres y sus hijos; los parientes que quieran integrar a ella y a

quienes autoricen aquellos; las viudas de comuneros, mientras no posean a segundas nupcias o realicen estas con otros comuneros, (Instituto Nacional de Estadística y censo, 2007) y los extraños que por sus condiciones sean aceptados. Las autoridades están constituidas por los propios moradores en forma democrática. (Enciclopedia Universal Ilustrativa, 1966).

La modalidad de ayllus llacta o gobierno comunal, tradicionalmente es la unidad de varias familias que conforman una comunidad o comuna, que tienen mecanismos propios de participación a través de asambleas comunales para la elección de las autoridades y planificación de acciones comunitarias; todos velan por la comunidad: Esta forma, se puede fortalecer mediante entendimientos, alianzas y acuerdos entre las familias y dirigentes para definir mecanismos de unidad comunitaria. (Churuchumbi, 2006).

El estado a través de las entidades ministeriales han realizado reconocimientos legales mediante elaboración de estatutos, reglamentos, acuerdos ministeriales y entrega de nombramientos a dirigentes llamados como: comunas, cooperativas y otros, dependiendo del interés de los funcionarios o delegados de los ministerios correspondientes. Asimismo, en el territorio de los pueblos indígenas se han ido constituyendo : Juntas de Agua potable, Juntas de agua de riego, clubes barriales deportivos, Comité de vivienda, Cajas solidarias, Asociación de mujeres, Asociación Agrícola, Cooperativas agropecuarias, Comité de padres de familia, Sectas religiosas y otros. (Churuchumbi, 2006).

La comuna ha existido seis u ocho mil años y hasta hoy es la base de la organización indígena. Pero solo en 1938 se ha reconocido legalmente. Impulsados por la izquierda surgiendo unión de comunas parroquiales o cantonales. (Ayala Enrique, 2004).

La autoridad está estructurada, en orden de importancia, por la Asamblea Comunitaria y el Cabildo. La asamblea es el máximo organismo de decisión, allí se tratan todos los aspectos de importancia de las comunidades bases. El trabajo comunitario en la minga es el pilar fundamental para el desarrollo comunitario; en todas las comunidades los trabajos emprendidos por organismos del Estado y ONGs son apoyados por las mingas comunales. (CODENPE, 2003).

3. 3. Organizaciones de segundo grado

El surgimiento de las organizaciones de segundo grado (OSG's) fue parte de procesos nacionales y no solos locales. Las OSG's son federaciones de organizaciones de base, por lo general de comunidades, aunque también de cooperativas y asociaciones.

Las OSG han tenido diversos orígenes. Las primeras, y las más fuertes nacieron durante y después de la Reforma Agraria. De hecho, en varios casos estos actores trajeron la noción de formar OSG. Dentro del modelo de Foderuma (asumido, aunque adaptado, por la iglesia) suponía la creación de una OSG. Esta OSG iba a ser constituida por las comunidades participantes del programa, e iba a recibir un porcentaje de los intereses pagados sobre los préstamos de Foderuma como un ingreso para facilitar la consolidación de la OSG. (Bebbington Anthony, Ramón Galo, 1992).

En los últimos años, diversos grupos indígenas han llevado adelante complejos procesos de unificación. La constitución de organizaciones inter comunales es la expresión más acabada. (Del Indígena a las organizaciones indígenas, Ediciones Abya Yala, 1985).

La organización de segundo grado es el producto de la integración de un número indeterminado de organizaciones de base (comunidades), de un sector o algunos sectores, que por lo general tienen una directiva integrada por los dirigentes de las bases. (Desarrollo de las zonas urbano-marginales de Guayaquil, 2007).

Una OSG cuenta con formas de gobierno propio, que tienen personería jurídica legal para asuntos de convenios y cooperación con ONG's, poco ha coordinado con las juntas parroquiales, municipios y prefecturas. Es una Entidad que trabaja territorialmente con finalidades de control y manejo de agua, páramos, muy poco control sobre sistemas de agua potable y riego. Estas se rigen por estatutos y reglamentos propios legalizados en los ministerios según su orientación. (Churuchumbi, 2006).

La OSG, es una entidad de organización social-política que lucha por los derechos a la educación, salud, etc. A veces se contrapone con la junta parroquial que anula o reemplaza políticamente a la organización de segundo grado fragmentando las

organizaciones de las comunidades. En el país, se presentan pocos casos, de acción complementaria entre junta parroquial y organizaciones de segundo grado.

3. 4. Organizaciones de tercer grado.

Las organizaciones, poco a poco con la influencia de las ideas socialistas y el triunfo de la Revolución Rusa, fueron adquiriendo un carácter clasista. En los años de 1910, se realizaron varias huelgas y surgieron organizaciones con capacidad de convocatoria como la Confederación de Obreros del Guayas (COG) y más tarde la Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana (F.E.T.R.E), que habría de liderar una de las más importantes gestas del movimiento popular en 1922 que finalizó con una sangrienta represión. (Maldonado Luis y otros, 1989).

En 1927 se organizó el sindicato de El Inca en Pesillo y más tarde, Tierra libre en Muyurco, Pan y Tierra en la Chimba, todos en el sector de Cayambe, provincia de Pichincha. Estos sindicatos formados en su mayoría por huasipungueros, arrimados y yanaperos, tenían como reivindicaciones la tierra, el derecho al agua y los pastos, el salario, la educación, el cese de los abusos, etc. (Rodas Raquel, 1998).

Esta organización bajo la forma de sindicato fue tomando más fuerza y expandiéndose a otros sectores de la Sierra y de la Costa. En 1931, sobre la base de los sindicatos, se intentó organizar el primer congreso de organizaciones campesinas de Cayambe. Este proceso fue impedido por la fuerza pública. La lucha continuó y en 1934 se reunió la conferencia de cabecillas indígenas que plantó las bases para construir una organización a nivel regional y nacional. (Del Indígena a las organizaciones indígenas, 1985)

Ante la permanente lucha de indígenas y campesinos el estado buscó la forma de controlarnos. Así, en 1937 se expidió la ley de comunas que alteró la estructura tradicional de la comunidad y puso un marco legal dentro de los cánones del estado. En agosto de 1944, se constituyó la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI) con el apoyo del partido comunista y de la Confederación Ecuatoriana de Obreros (CEO) esta organización aglutina a sindicatos, cooperativas y comunas y recoge por

primera vez en su nombre la representación indígena. (Maldonado Luis y otros, 1989).

Desde 1938, en que se funda la Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos (CEDOC), más tarde Confederación de Organizaciones Clasistas, la iglesia influye a través de esta organización en el movimiento popular con el afán de contrarrestar la creciente influencia de la izquierda. A partir de los mediados de los 60s, amplía el ámbito de su acción al sector campesino indígena por medio de la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas (FENOC). Así surgen las organizaciones locales y se consolidan las organizaciones regionales nacionales. (Domingo Villamar, 2006)

Las más representativas organizaciones de tercer grado en nuestro país, son las siguientes: Confederación de Indígenas del Ecuador (CONAIE); Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas Indígenas y Negros. (FENOCIN); y la Federación Ecuatoriana de Indígenas Evangélicas (FEINE). (Tiban Lourdes, 2001)

3.4.1. CONAIE

Según los estatutos de la CONAIE establece que es confederación legal, mediante el acuerdo ministerial MBS 01734- 24 de agosto de 1989. Surge para defender, garantizar la integridad de pueblos y nacionalidades indígenas y representar a la gran confederación a nivel nacional e internacional.

Los objetivos principales de la CONAIE son:

- Dar dirección política al Movimiento Indígena a fin de lograr la igualdad económica, socio-cultural y política.
- Promover y consolidar el proceso organizativo de las Nacionalidades y Organizaciones Indígenas.
- Recuperar y defender los territorios de las Nacionalidades Indígenas y luchar por el derecho a la autodeterminación de los pueblos.
- Defender la integridad de las Nacionalidades Indígenas y velar por su unidad.
- Representar a las Nacionalidades Indígenas ante el Estado y sus gobiernos de turno y ante instituciones de desarrollo nacional e internacional.

- Crear mecanismos de interrelación entre las Nacionalidades y Organizaciones Indígenas del país, mediante la recuperación de la historia, la cultura y las tradiciones.
- Defender, rescatar y desarrollar las culturas de las Nacionalidades Indígenas.
- Fomentar las relaciones internacionales a través de una política de apoyo, cooperación, respeto y solidaridad entre todos los Pueblos. (CONAIE. 2007).

El consejo de gobierno de la CONAIE está integrado por diez dirigentes elegidos democráticamente. Son elegidos cada dos años en diferentes lugares del país.

Los dirigentes deben cumplir los perfiles necesarios para conducir a la Confederación, como es: ser representante de pueblos o nacionalidad indígena, con conocimiento amplio de formación política socio-organizativa, convivir con la organización comunitaria y no haber violentado los principios del movimiento indígena a todo nivel. (CONAIE. 2007).

Está estructurado de la siguiente manera: Presidente /a, Vicepresidente /a, Dirigente de Fortalecimiento Organización, Dirigente de Políticas, Dirigente de Relaciones Internacionales, Dirigente de Mujer y Familia, Dirigente de Comunicación, Dirigente de Territorios, Dirigente de Juventud, Dirigente de Educación y Cultura, Dirigente de Salud y Nutrición (CONAIE. 2007).

3.4.2. FENOCIN

Según los estatutos de la FENOCIN, reformados en el año de 2005 determina que es La Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras, FENOCIN, está constituida por organizaciones de primer, segundo y tercer grado con personería jurídica. Es una organización de carácter nacional, democrático e intercultural. Su misión es la promoción integral y colectiva de hombres y mujeres del sector rural y urbano marginal. Participa y aporta activamente en el objeto de la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria que mejore la calidad de vida, que eleve su autoestima, su creatividad, sus conocimientos y destrezas, su capacidad crítica y reflexiva, conservando su propia identidad.

Las finalidades de la FENOCIN son las siguientes:

- Promover la organización y la formación de líderes hombres y mujeres del sector rural y urbano marginal.
 - De acuerdo con la constitución las leyes del país y los convenios y tratados internacionales realizar una acción conjunta y solidaria para lograr justicia social y el bienestar común.
 - Mantener, desarrollar y fortalecer, la identidad y tradiciones de las organizaciones indígenas campesinas y negros del Ecuador en lo espiritual, cultural, lingüístico, social, político y económico.
 - Aportar para conservar y desarrollar formas tradicionales de convivencia y organización social, de generación y ejercicio de la autoridad, manteniendo en el seno de nuestras organizaciones afiliadas, el derecho a la propiedad intelectual colectiva de los conocimientos ancestrales; valorando su uso y desarrollo; así como desarrollar políticas y destrezas que permitan a nuestras organizaciones la administración de nuestro patrimonio cultural e histórico. Además de conservar y promover las prácticas tradicionales y nuevas del manejo de la biodiversidad en nuestro entorno natural.
 - Fortalecer la interculturalidad de nuestro país con educación, formación, difusión y propuestas alternativas a lo constituido.
 - Promover y asesorar la organización de hombres y mujeres indígenas campesinos y negros del Ecuador.
 - Promover la equidad de género institucionalizando la participación igualitaria de hombres y mujeres en las diferentes instancias de decisión y acción.
 - Colegir recursos de entidades, públicas y privadas, nacionales e internacionales que desean intervenir en los planes y programas de nuestra organización.
 - Fortalecer las relaciones internacionales con otras organizaciones de campo.
- (FENOCIN. Estatuto codificado. 2007).

En cuanto a su estructura, podemos decir que el Consejo Ejecutivo Nacional está constituido por: Presidente, Vicepresidente, Dirigente/a de actas y Comunicaciones, Dirigente/a de Organización, Dirigente/a de Educación e Interculturalidad, Dirigente/a de Salud y Seguridad Social, Dirigente /a de Finanzas, Dirigente /a de Ambiente, Dirigente /a de Comunicación Social, Dirigente /a de defensa Jurídica y

Derechos Humanos, Dirigente /a de la Mujer y la Familia, Dirigente /a de la Juventud.

Los miembros para constituir el Consejo Ejecutivo Nacional son elegidos en el Congreso Nacional ordinario, entre los delegados oficiales acreditados por las organizaciones afiliadas. El Congreso Nacional es el organismo máximo de la confederación; se reunirá ordinariamente cada cuatro años y extraordinariamente cuando lo juzgare conveniente la Asamblea Nacional o el Consejo Ejecutivo.

(FENOCIN. Estatuto codificado. 2007).

3.4.3. FEINE

La estructura organizativa evangélica, desde el año 2001, se puso al servicio de la actividad política; la FEINE con sus 17 organizaciones provinciales, las asociaciones locales que agrupan iglesias locales (más de 600 en Chimborazo), los consejos de pastores (más de 300 pastores), las iglesias migrantes, los seminarios bíblicos y las emisoras de radio se han convertido en instrumentos de la acción política. Se emprendió un programa dirigido a capacitar a los pastores y líderes religiosos, por ser las personas de mayor influencia y credibilidad en las comunidades e iglesias indígenas y de las cuales se espera tenga un efecto multiplicador en el campo.

Los objetivos de la FEINE son los siguientes:

- Propender al desarrollo socio-político, económico, educativo y cultural de sus miembros y de la sociedad en general.
- Velar por el desarrollo armónico y solidario de los Pueblos Indígenas del Ecuador.
- Contribuir al desarrollo jurídico, político y administrativo desde la cosmovisión y necesidades de los pueblos indígenas.
- Velar por el respeto y plena vigencia de los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas.
- Establecer, coordinar y ejecutar sistemas de formación y capacitación, en los campos teológico, comunitario sustentable, cultural y otros, según las necesidades de los pueblos indígenas.

- Impulsar por los medios lícitos el mejoramiento de la calidad de vida del pueblo indígena, practicando el bien común y el evangelio. (Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicos del Ecuador, 2007).

La FEINE se basa en los principios de:

Propugnar la construcción de un pueblo cristiano que se sustente en la filosofía bíblica, reconociendo y valorando la diversidad cultural, procurando consolidar en una sociedad de toda iniquidad como medios idóneos de igualdad ante Dios y la sociedad. La Filosofía Cristiana se sustenta en la relación Dios con el ser humano y del ser humano con la naturaleza, respetando la doctrina Cristiana y la Cosmovisión Indígena. (Despertar político de los indígenas evangélicos en Ecuador. 2007).

- Fomentar el amor de Dios, el bien común entre los seres humanos y al prójimo para disminuir la inclinación del mal en nuestra sociedad, para promover e impulsar el desarrollo Evangélico Integral. Instaurar la investigación y capacitación en función del Desarrollo Integral, para que los miembros de la organización se desarrollen en la sociedad. Promover el Desarrollo Integral de acuerdo con el medio cultural acorde con los avances científicos y tecnológicos. (Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicos del Ecuador, 2007).

Establecer mecanismos de financiamiento local, nacional e internacional para desarrollar los proyectos de la organización. (Despertar político de los indígenas evangélicos en Ecuador. 2007).

3. 5. Avances de las organizaciones sociales en el Ecuador

Por la necesidad de promover los derechos y las características de los pueblos y nacionalidades indígenas, los gobiernos de muchos países, singularmente los de América Latina, realizan esfuerzos por adecuar sus leyes internas a los avances contenidos en los instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos de los indígenas, como el Convenio 169 de la OIT y a las normas constitucionales, como en el caso del Ecuador.

Aunque desde hace mucho tiempo se ha reconocido que los pueblos y las nacionalidades indígenas del país han sido víctimas del despojo, la explotación y la discriminación; y aunque se han hablado de sus derechos a la tierra, territorio, a la educación, a la cultura, a la salud, etc.; solamente en los últimos años a partir de las luchas y levantamientos indígenas protagonizados por organizaciones como la FEI, FENACLE, FENOCIN, ECUARUNARI, CONAIE, FEINE, CONFENIAE, CONAICE y otras, se ha empezado a considerarlos como sujetos sociales, titulares de derechos colectivos específicos, con identidades propias, mismos que, sin perjuicio de la igualdad esencial en dignidad y derechos entre todos los seres humanos, los hace distintos al resto de sus compatriotas. (López Wladimir, 2007).

La ley de la Reforma Agraria, en la época de Velasco Ibarra, en 1970 quería que se mantengan el huasipungo y las haciendas. En grandes movilizaciones en Guayaquil estaban 50000 campesinos que hicimos temblar la tierra, en Quito hubo 15000 campesinos y en todas las provincias. En grandes movilizaciones para tomarnos las tierras. Así nació el futuro, cuando Velasco Ibarra, 1972, dictó la ley del trabajo precario y por último en ese mismo año, cuando se hizo dictador, se vio obligado dictar el decreto 1001 en la zona arrocería a favor de los campesinos que vivían en posesión de tierras cultivadas de arroz de ciclo corto. Fue una lucha tenaz y fuerte para la FENOC de esa época, que después pasó a ser la FENOCIN y se batalló, cayeron muchos compañeros. Desde muy jóvenes hemos estado en las calles participando en las grandes huelgas nacionales para que los campesinos obtengan las tierras. (Villamar Domingo, 2006).

En la Constitución Política vigente se reconoce la existencia de los pueblos y nacionalidades indígenas como parte del Estado Ecuatoriano único, indivisible y sin embargo, diverso. Constata y declara su derecho para autodefinirse como nacionalidades de raíces ancestrales. Es importante destacar el hecho de que el término "nacionalidad" para expresar la identidad de las diversas colectividades y de los diferentes pueblos indígenas no se ha acuñado en los círculos académicos, sino que procede del propio proceso de reafirmación y consolidación de su identidad propia en el Ecuador.

Las organizaciones en la actualidad recuperan y articulan la larga y constante resistencia indígena, iniciada con Rumiñahui, continuada con Daquilema, Julián Kito

y Dolores Cacuango y que generó la historia de los pueblos indígenas del Ecuador. (Del Indígena a las organizaciones indígenas, 1985).

Las Organizaciones y el movimiento indígena han presionado de diversas formas para que el Estado incorpore a los sectores indígenas y campesinos dentro de su estructura como tal. Así, se han creado varias instituciones gubernamentales indígenas, a saber. (López María y otros, 1998)

a. Dirección Nacional de la Salud de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador

Por Decreto Ejecutivo No. 01642, publicado en el Registro Oficial No. 284, de 24 de septiembre de 1999 se creó la Dirección Nacional de Salud de las Nacionalidades y los Pueblos Indígenas, como una dependencia del Ministerio de Salud Pública, con autonomía técnica, administrativa y funcional.

b. Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE)

Mediante Decreto Ejecutivo No. 386, publicado en el Registro Oficial No. 86, de 11 de diciembre de 1998, reformado mediante Decreto No. 180 de 13 de junio de 2005, se creó y reestructuró el CODENPE, como organismo del sector público encargado de la elaboración, aprobación y ejecución de políticas, planes, programas y acciones que tengan por objeto el desarrollo humano y la satisfacción de los derechos de las nacionalidades y los pueblos indígenas del Ecuador.

c. Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe

La Educación Intercultural Bilingüe posee un proceso para la creación y la propuesta de desarrollo en las comunidades indígenas.

La primera escuela indígena de Cayambe (al noreste de Quito), comenzó a funcionar en octubre de 1945, bajo el liderazgo de Dolores Cacuango, quien nació en el año 1881. Luchó por la tierra y la educación para sus hermanos indígenas. Falleció, en extrema pobreza, en 1971, luego de haber presenciado el aparente fracaso de su proyecto educativo y social. Efectivamente, la última escuela bilingüe regentada por su hijo, en la comunidad de Muyurcu, fue destruida en 1963 por la junta militar de

gobierno. Sin embargo, continuó la lucha iniciada por ella con participación de las comunidades. (Morales Raquel, 1998).

A partir de 1960, se llevaron a cabo varias experiencias de educación bilingüe, entre estos: el Sistema Radiofónico Shuar de la Federación Shuar, el Instituto Lingüístico de Verano, las Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador, el Sistema de Escuelas Indígenas de Cotopaxi (SEIC), las Escuelas de la Federación de Comunas “Unión de Nativos de la Amazonía Ecuatoriana,” el Subprograma de Alfabetización Quechua del Centro de Investigaciones para la Educación Indígena (CIEI) de la Universidad Católica de Quito, el Chimborazoca Caipimide Riobamba, el Colegio Nacional Macac, el Proyecto EBI de la GTZ, y el Proyecto Alternativo de Educación Intercultural Bilingüe de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (PAEBIC). En 1988, la CONAIE demandó del gobierno la creación de la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB). En 1992, el Congreso de la República le concedió la descentralización Técnica Administrativa y Financiera. En 1998, la Asamblea Nacional Constituyente reconoció el derecho de las nacionalidades indígenas del Ecuador a contar con el sistema de educación intercultural bilingüe (Montaluisa, Luis, 2007).

3.6. Articulación de las propuestas de los movimientos sociales en el desarrollo del país

A más de la creación de instituciones estatales que protejan los derechos de campesinos e indígenas, éstos han desarrollado propuestas que influyen directamente en la estructura del Estado, en el modelo de desarrollo y en la forma de gobernar en sí. Algunas de estas propuestas han tenido el respaldo de la gente a través de movilizaciones y otras han sido conseguidas por la voluntad política de los representantes de estos grupos sociales.

3. 6.1. Las Circunscripciones territoriales

La definición de circunscripción indígena que maneja la CONAIE comprende la totalidad del territorio que ocupa o posee milenariamente una comuna o comunidades, pueblo y nacionalidades en donde desarrollan sus formas de vida,

política, cultural y social. Esto es, una población mayoritariamente indígena, geográficamente determinada, dirigida por autoridades propias y con autonomía jurídica, política y administrativa.

En el orden jurídico de la pluriculturalidad, estamos frente a un proceso político que expresa al movimiento de los pueblos indígenas y a sus reivindicaciones en materia de reconocimientos de derechos anteriores a la creación del mismo estado. Al mismo tiempo nos encontramos ante el desafío de cuestionar los principios de orden jurídico excluyente de la diversidad que cada vez más crecientemente demanda de nuevas categorías y conceptos, también, dicho sea de paso, demanda de todos, del conjunto de la sociedad una profunda transformación ética e ideológica que nos permita combatir las múltiples caras de la discriminación hacia los pueblos indígenas e incluso del racismo, del cual hemos sido partícipes. (López María y otros, 1998).

El artículo 191 de la Constitución Política de 1998 señala, en la parte pertinente, lo siguiente: “Las autoridades de los pueblos indígenas ejercerán funciones de justicia, aplicando normas y procedimientos propios para la solución de conflictos internos de conformidad con sus costumbres o derecho consuetudinario, siempre que no sean contrarios a la Constitución y las leyes. La Comunidad Indígena, como su referente territorial y social; el Cabildo y el Teniente Político Indígena, como los signos del poder; la autoridad y la continuidad institucional; y, la identidad étnica, como una señal de sometimiento y aceptación del derecho indígena. Estos elementos pasan y se fortalecen con el reconocimiento de aquellas funciones con las del Sistema Judicial Nacional. (Comisión por la defensa de los derechos humanos. 1996)

En el artículo 84 de los derechos colectivos establece mantener, desarrollar y fortalecer la identidad y tradiciones como: Conservar y desarrollar las formas tradicionales de convivencia y organización social y ejercicio de autoridad. Por lo tanto, la constitución ampara para desarrollar la administración de justicia indígena y establecer normas de convivencia social de los pueblos indígenas.

La cuestión de los sistemas legales y el derecho consuetudinario está vinculada directamente con los gobiernos tribal y comunal y a los estatutos de los

pueblos indígenas en el marco del Estado- nacional contemporáneo. (El levantamiento indígena y las cuestiones nacionales, comisión por la defensa de los derechos humanos, 1996).

3.6.2. Propuesta de la CONAIE para la asamblea nacional constituyente.

En lo político

- Declarar el carácter Plurinacional del Estado Ecuatoriano.
- Reconocimiento de los gobiernos comunitarios, como forma de organización histórica-jurídica- político de los pueblos y nacionalidades, de acuerdo a las realidades sociocultural y cosmovisión propia.
- La representación de las diferentes instancias de elección popular como: los diputados, prefectos, alcaldes, concejeros, concejales y miembros de las juntas parroquiales, su elección será descentralizada y mediante circunscripciones o distritos.
- Reconocimiento de su historia y justicia, las nacionalidades indígenas y afroecuatorianos tendrán representación directa, dentro del Congreso Nacional, designados al interior de sus nacionalidades (1 por nacionalidad indígena y afro)
- El Ecuador como firmante de los tratados concordados y convenios internacionales, como el convenio 169 de la OIT y la declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, deberán elevarse a leyes en un significativo avance de una norma de un alto contenido social, hacia el reconocimiento, la promoción de los derechos y las libertades de los pueblos indígenas.
- Cámbiese la nominación del Congreso Nacional por Asamblea Plurinacional Legislativa (Confederación Kichwa del Ecuador ECUARRUNARI – CONAIE, 2007. p. 6-7).

En los económico

- El modelo económico será social que procure el bienestar humano, planificado, responsable, ecológico, comunitario y equitativo.
- Promoverá la honestidad regional, como un mecanismo de recuperar la soberanía monetaria.

- El estado estimulará, protegerá y garantizará mediante políticas públicas, y leyes específicas la propiedad comunicaria y colectiva, como mecanismo de propiciar la justicia sociocultural, económica y propiciar la eliminación de las desigualdades estructurales del país.
- El estado estimulará y protegerá la pequeña, mediana producción y comunitaria de los pueblos.
- El estado garantizará y protegerá la soberanía alimentaria de todos y todas los Ecuatorianos.
- Se priorice el apoyo para la producción agrícola, agroindustrial, piscícola, pesca y más que tenga que ver con alimentos, consumo interno y exportación.
- La nacionalización de manera real y efectiva los recursos naturales, en todo el circuito: explotación, perforación, exploración, comercialización, y se propiciará su correspondiente industrialización.
- Se declarará ilegal todo tipo de tercerización de trabajo de los contratos laborales y de prestación de servicios.
- La ley garantizará el derecho a la mujer y de otros grupos (hasta ahora discriminados) igualdad de oportunidades y de trato respeto al acceso del empleo.
- Queda proscrita toda discriminación por razones de género o identidad cultural. La mujer en gravidez, entra derecho a vacaciones remuneradas en el lapso anterior y posterior al parto; además tendrá en la jornada de trabajo el tiempo necesario para dar de lactar a su hijo.
- El Estado estipulará y propiciará los distintos sistemas financieros de micro crédito y comunitarios orientando al desarrollo de microempresas comunitarias.
- La propiedad en cualquiera de sus formas, mientras cumpla la función social constituye un derecho que el Estado reconozca y garantice para la organización de la economía en función social. (Confederación Kichwa del Ecuador ECUARRUNARI – CONAIE, 2007. p. 7-8).

El Agua

- Será un bien común para la humanidad y un recurso estratégico de función social y comunitaria, regulada y administrada por las propias comunidades, pueblos y nacionalidades, amparados bajo el estado.
- Su acceso, es parte de los derechos humanos y su manejo será sustentable, colectivo y comunitario por parte de los usuarios.

- Su uso será para las siguientes preferencias:
 - a. Consumo humano.
 - b. Riego agrario.
 - c. Abrevaderos, y
 - d. Riego agroindustrial.
- Se prohíbe la venta o comercialización del agua.
- Se creará el Instituto Nacional de Agua y Riego, cuya función será de regular la distribución del agua según sus necesidades, así como su manejo e implementación de infraestructura de riego a nivel nacional.
- Creación de fondo de riego para atender a los sectores más excluidos. (Confederación Kichwa del Ecuador ECUARRUNARI – CONAIE, 2007. p. 9).

Tierras

- El Estado propiciará e impulsará políticas encaminadas a garantizar el acceso a la tierra y su justa redistribución.
- Se limitará la expansión máxima de la tenencia privada e individual, de acuerdo a las condiciones regionales y del suelo, con el fin de evitar el latifundio.
- El Estado garantizará la Soberanía Alimentaria de todos y todas los Ecuatorianos mediante la inversión directa en la agro-producción pequeña y mediana y que por ningún motivo se permitirá cultivos transgénicos que atente a la vida del ser humano.
- En relación a los pueblos indígenas, se aplicará los incisos de los derechos Colectivos. (Confederación Kichwa del Ecuador ECUARRUNARI – CONAIE, 2007. p. 10).

Páramos

- Como fuente principal el agua y la biodiversidad, serán considerados como bien comunitario y estratégico, se propiciará la conservación y el manejo a través de las propias comunidades.
- En los parques nacionales y reservas ecológicas, su control y manejo se dará entre el Estado, los habitantes de las zonas de influencia y los gobiernos comunitarios. En propiedades de latifundistas que cuentan con riquezas y biodiversidad se declarará

parque nacional. (Confederación Kichwa del Ecuador ECUARRUNARI – CONAIE, 2007. p. 10).

Territorios

- La división política- administrativa interna del territorio ecuatoriano es provincial, cantonal, parroquial y gobierno territorial comunitario, éstos últimos tendrán su propia administración bajo los gobiernos comunitarios.
- El Estado reconoce y garantiza el control social de los territorios indígenas bajo administración de los pueblos indígenas.
- Se desconocerá toda concesión de territorios y recursos naturales a empresas privadas nacionales e internacionales, que afectan a territorios ancestrales, comunitarias y propiedad individual, y que constituyan conflicto social principalmente aquellas realizadas violando el marco jurídico. Las normas ambientales, socioculturales que constituyan.
- El estado creará el seguro Agrario para los pequeños productores, que significa la compensación y estímulos ante las inclemencias climáticas y naturales. (Confederación Kichwa del Ecuador ECUARRUNARI – CONAIE, 2007. p. 11).

En lo social

- La educación será respetada y cumplida como un derecho humano básico, y será gratuito en todo los niveles, laica, intercultural y obligatoria hasta el bachillerato. El estado asumirá el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe en los pueblos y nacionalidades indígenas como derecho ancestral.
- La educación nacional será bilingüe en los idiomas oficiales: el español y un idioma indígena. El aprendizaje de un idioma extranjero será opcional.
- El Estado debe garantizar el acceso gratuito a la salud de calidad a todos los Ecuatorianos mediante el desarrollo de un sistema de salud intercultural. Además, fomentará y estimulará el ejercicio y desarrollo de las medicinas propias de los pueblos indígenas y afroecuatorianos, según sus propios sistemas.
- El Estado propenderá a la desconcentración y democratización de la propiedad de los medios de comunicación a través del sistema de concesión de frecuencias y se desarrollará con un enfoque intercultural.

- Los medios comunitarios y establecimiento educativos recibirán protección del estado, ya que su función básica será promover la educación y la cultura como medios de comunicación independientes y plurales; y en su programación recibirán igual trato que los otros medios de comunicación.
- El estado garantizará y promoverá el respeto y el ejercicio de los derechos de las mujeres con justicia social y equidad. Castigará toda discriminación.
- Se garantizará también a las mujeres el acceso gratuito, ágil, eficiente, humanizado la administración de justicia y de todos los servicios sociales públicos, así como su equitativa participación política y pública.
- Es estado facilitará espacios que permita garantizar la maternidad y crianza de los niños, entre los cuatro primeros años.
- El estado garantizará el derecho a las mujeres en su periodo de maternidad, recibir tiempo libre y pagado por sus patrones, en caso de amas de casa a un fondo del Estado por el mismo tiempo.
- El estado garantizará el seguro social obligatorio como derecho irrenunciable e imprescriptible a todos los Ecuatorianos/as; se regirá por los principios de solidaridad de solidaridad. Obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiaria para la atención de las necesidades individuales y colectivas.
- Protección de los trabajos informales, como son albañiles y empleados domésticos. (Confederación Michu del Ecuador ECUARRUNARI – CONAIE, 2007. p. 11-12)

Agenda de Niñez Indígena.

- Estado no permitirá que los niños y niñas menores de 15 años sean forzados a trabajar y se regulará de modo especial el trabajo de menores de 18 años.
- Estado para aplicación de políticas públicas y ejecución de derechos observará el principio del interés superior del niño, niña y adolescente. Además en el ámbito público y privado recibirán atención prioritaria.
- Estado garantizará acceso a Internet, creación de bibliotecas, producción de materiales interculturales bilingües y con profesores especializados en la cultura andina-amazónica y el mundo occidental.
- Estado implementara la universalización de materiales pedagógicos interculturales en el sistema hispano y bilingüe.

- Estado proveerá el uso de vestimenta, idioma, desarrollo de la ciencia, sabiduría y conocimientos ancestrales para la información integral de los niños y niñas de las nacionalidades y pueblos indígenas.
- Estado garantizará a la niñez y adolescentes infractores hacer tratados de acuerdos a los usos y costumbres de las nacionalidades y pueblos Indígenas.
- Estado prohibirá la publicidad del alcohol y el tabaco que atenta a la salud de los niños, niñas y adolescentes indígenas.
- Estado protegerá el sitio sagrado y libre de contaminación ambiental (agua, aire, tierra) en los territorios indígenas que garantice la salud y alimentación con productos propios para la niñez y adolescencia de las nacionalidades y pueblos indígenas. (Confederación Micha del Ecuador ECUARRUNARI – CONAIE, 2007. p. 12).

Relaciones internacionales

- Los principios de la política internacional del país serán paz, soberanía, solidaridad y dignidad.
- El Estado garantizará el no involucramiento en acciones y planes bélicos internacionales, como el Plan Colombia, intervención en Haití, maniobras de entrenamiento UNITAS, etc.
- Rescisión total de todos los convenios militares internacionales que implique concesión del territorio nacional a potencias extranjeras, como el convenio de la Base de Manta y otros.
- Rescisión de todo convenio internacional en lo económico y comercial que implique concesión de soberanía jurídica política y desventajas para los ecuatorianos y el Estado.
- El Estado promoverá la unidad política, económica y cultural, en un marco de democracia y equidad de los países, de los pueblos de la región latinoamericana y caribeña.
- El Estado garantizará políticas de protección al migrante en el país de residencia o trabajo a través de la cancillería.

- Promover la unidad de los países extremadamente endeudados para propiciar la declaratoria de la deuda externa como ilegítimo. (Confederación Micha del Ecuador ECUARRUNARI – CONAIE, 2007. p. 14).

Derechos colectivos

El Estado garantizará la aplicación y ampliación de los Derechos Colectivos con respecto a la Autonomía, Libre Determinación, Territorio, Administración, Justicia, Salud, Educación, compatible con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. (Confederación Micha del Ecuador ECUARRUNARI – CONAIE, 2007. p. 15).

3.6.3 La Mesa Agraria

En la Mesa Agraria participan la FENOCIN, la Coordinadora Nacional Campesina-CNC “Eloy Alfaro”, FENACLE, y varias ONG nacionales e internacionales. Proponemos algunos aspectos para la Asamblea Constituyente, que permita recuperar la vida digna en el campo y las ciudades. Se plantea lo siguiente:

- Garantizar que la soberanía alimentaria, sea un derecho de la población y protegerla, un deber del estado. Proteger la producción alimentaria nacional de la competencia desleal y promover la agricultura orgánica, sana y suficiente, considerando a la alimentación como un derecho para todos.
- Iniciar una revolución agraria que garantice el derecho a la tierra y que cumpla con su rol social de garantizar seguridad y soberanía alimentaria. Que garantice el acceso a la tierra y a los servicios democráticos, eficientes y justos para la producción agrícola del campesinado.
- Recuperar los derechos de los trabajadores en general y de los agricultores en particular (eliminación de la tercerizadoras).

- Protección del ambiente, de los recursos naturales y de la biodiversidad en especial de las semillas y de los conocimientos tradicionales de indígenas, campesinos y afroecuatorianos.
- Reforestación, pero sin desiertos verdes y privilegiando el uso de las especies nativas; protección de cuencas y micro cuencas, recuperación del ciclo del agua.
- Desprivatización del agua, manejo democrático y sustentable de este recurso, con políticas de defensa y cuidado de las fuentes. Equidad en su uso.
- Recuperación de tecnologías ancestrales (agricultura ancestral dinamizada). Implementación de Inversión para el desarrollo de tecnologías e investigación en el campo.

Cuadro No 1: Planteamientos en torno a la actual estructura agraria en el Ecuador.

| Proponente | Planteamiento |
|-----------------|---|
| Estado | Titularidad de posesiones rústicas aún no regularizadas (sin escrituras ni catastro). Proyecto PRAT (BID) – INDA La seguridad jurídica de la tenencia de la tierra es una de las condiciones indispensables para el desarrollo agropecuario nacional |
| ONG's | Financiamiento para la compra de tierras. |
| CONAIE | Reconocimiento de tierras y territorios de los pueblos y nacionalidades indígenas. Circunscripciones territoriales |
| MESA AGRARIA | Las tierras deben estar en manos de los campesinos, mediante un proceso de reforma agraria integral. (Revolución agraria FENOCIN). |
| FEUNASSC – UCAE | Ejecución de una reforma agraria, que establezca límites mínimos y máximos de la propiedad de la tierra; y, entregue tierras a campesinos que carecen de ella. |

Fuente: Alex Zapata, 2006.

Elaborado por Rodrigo Morocho

3. 7. Proyecto Político

Al interior del movimiento indígena existen diferentes posiciones políticas que son legítimas. Es necesario, sin embargo, trabajar en la construcción de una estrategia conjunta desde los distintos espacios en los que estamos

actuando, con el fin de enriquecer el proyecto político del movimiento, que es visto como un proceso de construcción. (Larrea Ana y Muños Juan, 1999).

Un Proyecto político se define como el mecanismo que busca el desarrollo social y económico del Ecuador, requiere fundamentar planes de acción. (Lima Luis, 2006).

Es también un conjunto de principios, ideas, objetivos y aspiraciones que tiene un Pueblo para conseguir el bienestar común de todos y todas, a esto deben sumarse las acciones concretas que se deben impulsar hasta conseguir que se haga realidad a través de planes y programas. Cuando un Pueblo tiene elaborado una propuesta de esta naturaleza para el país, se puede decir que tiene un Proyecto Político. (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, 2006).

Al nivel de las organizaciones de segundo grado, no se tienen estructurados proyectos políticos, simplemente se han referido a los proyectos de la Organizaciones nacionales a las que se pertenecen.

3. 8. Planes Estratégicos

El plan de desarrollo Organizacional sirve para preparar el terreno del cambio, y luego navegar al proceso de transformación. Agiliza, coordina y pilotea el cambio organizacional en forma de marco de orientación bien definida y conocida por los actores activos y pasivos. Tiene como propósito reforzar la visión establecida (marco en el futuro), la misión de la organización en la sociedad, los objetivos productivos (en términos de servicios y productos), y también los principios que pasarían a orientar todo el proceso de cambio en los próximos tres o cinco años. (Venegas Salvador, 2007).

La planeación estratégica es un proceso que mantiene unido al equipo directivo para traducir la misión, visión y estrategia en resultados tangibles, reduce los conflictos, fomenta la participación y el compromiso a todos los niveles de la organización con los esfuerzos requeridos para hacer realidad el futuro que se desea. (Venegas Salvador, 2003).

Un plan que descubre los cambios previstos, permite a la organización tomar decisiones (1) las mayores orientaciones en términos de cambio, (2) las fases y paquetes de cambio, y (3) el enfoque a la asesoría acompañante y del perfil de los asesores. (Zimmerman Arturo, 1998).

El primer paso de toda planificación estratégica es la definición del horizonte o lo que se denomina la "Visión", que es de alguna manera la situación ideal en el futuro o la referencia a la que tenemos que ir. En esta fase deberíamos responder, al menos, las siguientes preguntas: ¿Cómo será mi organización dentro de 5-10 años?; ¿Cuáles serán sus productos y servicios?; ¿Cuáles serán sus valores y actitudes? (Venegas Salvador, 2007).

Una vez finalizada la fase anterior, el siguiente paso es poner por escrito la Misión. ¿Qué es lo que tenemos que hacer y cómo hacerlo? Respondiendo a estas preguntas: ¿A qué nos dedicamos?; ¿Dónde estaremos dentro de 5 años?; ¿Quiénes serán los participantes?; ¿Qué nos diferencia de los demás ahora y en el futuro?; ¿Cuáles son los valores y principios clave que nos impulsan y guían la toma de decisiones?; ¿Cómo considera y trata la organización a sus empleados? ? (Venegas Salvador, 2007).

Para elaborar los Planes estratégicos, debemos seguir el siguiente orden:

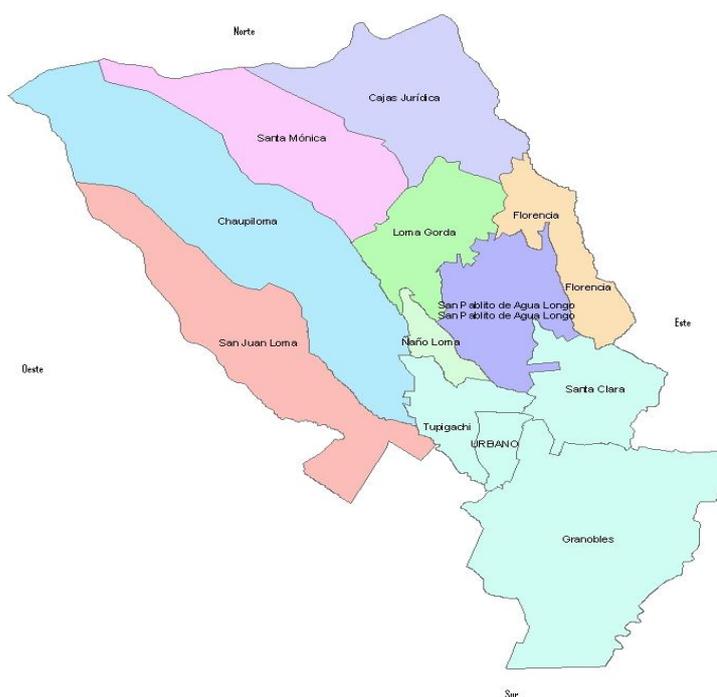
- Identificación de las estrategias para solucionar los problemas identificados
- Criterio para establecer las prioridades: Urgencia, impacto, costo-efectividad, etc.
- Análisis de los factores que limiten la implementación. (Zimmerman, Arturo, 1998. p. 93-94)

4. UBICACIÓN

4.1. Ubicación Política Territorial

Las comunidades de la corporación TURUJTA están situadas en la parroquia de Tupigachi, cantón Pedro Moncayo de la provincia de Pichincha.

Gráfico No 1. Mapa político y territorial de la parroquia de Tupigachi.



Fuente: Municipio del cantón Pedro Moncayo, enero 2008.

La parroquia de Tupigachi limita al norte con la provincia de Imbabura, al sur con la parroquia Tabacundo, al este con la parroquia Ayora del cantón Cayambe y al oeste con el páramo de Mojanda

Las fluctuaciones climáticas se dan a nivel altitudinal y van desde los 20°C en Florencia hasta los 12 C en Santa Mónica. Las comunidades se ubican desde los 2400.msnm hasta los 3800.msnm. Las precipitaciones anuales van entre un rango desde los 900. mm hasta los 2000 mm en las comunidades altas, la humedad relativa anual es de 70% según estudios del FEDEP.

5. MATERIALES Y MÉTODOS

5.1 Materiales

a.- Recursos humanos.- Se contó con el personal de la Organización (técnica y promotores/as) que trabaja actualmente en la TURUJTA, las y los dirigentes actuales y varios exdirigentes/as. Participaron también las compañeras y compañeros que se formaron como líderes y liderezas que asumieron esta actividad en coordinación con otros exdirigentes/as.

b.- Recursos físicos o materiales.- Se dispone de los equipos necesarios como la computadora, grabadora, cámara fotográfica, etc.

c.- Recursos financieros.- Para esta actividad se contó con el financiamiento de la Fundación HEIFER Ecuador (1.300 USD), los cuáles se destinaron para los materiales, recopilar la información, realizar los talleres en las comunidades y la edición del libro.

d.- Recursos técnicos.- Se cuenta con el apoyo técnico de los profesionales que trabajan en la Organización, en la Fundación HEIFER y la UPS, quienes proporcionaron los criterios técnicos para este trabajo y fueron el apoyo permanente para el desarrollo de las diferentes fases de la sistematización.

5.2 Métodos

En la investigación se desarrolló el siguiente proceso metodológico:

a. Unificación de criterios: Se abordaron las concepciones de sistematización, y los intereses del equipo sistematizador. Es decir, se puso en común lo que se iba a realizar, las implicaciones que ello conlleva y los productos y utilidades de la misma sistematización.

b. Definición de la imagen – objeto de la sistematización: Es la definición de que se va a sistematizar, lo cual implica un primer ordenamiento de la información. El

producto de este momento es el diseño del proyecto de sistematización, para lo cual es importante identificar fuentes de información y precisar la pregunta eje del proceso. El proyecto a focalizar en tanto define objetivos, plantea acuerdos metodológicos y con el plan operativo define recursos y compromisos.

c. Reconstrucción de la experiencia: Constituye una segunda mirada a las prácticas donde se describe ordenadamente lo sucedido, pero desde el eje de conocimiento definido, desde la pregunta orientadora de la sistematización.

d. Análisis e interpretación de lo sucedido en la experiencia para comprenderlo: Este momento implica la producción de conocimientos a partir de la experiencia, exige descomponer y recomponer los elementos de la práctica y sus relaciones para comprender la totalidad de la experiencia. La sistematización produce lecciones y aprendizajes desde y para la práctica.

e. Comunicación de nuevos conocimientos producidos: Implica dar a conocer la sistematización, presentarla a otras personas para que la valoren o la comenten. Lo usual es un texto escrito que se puede complementar con videos, cartillas entre otros.

Asumiendo el enfoque de “capacitación en la comunidad”. El análisis en talleres permite planteamientos que contribuirán a buscar la equidad e igualdad de género. Estos elementos se deben construir por los propios participantes, es decir, seguir la dinámica de las mismas personas protagonistas.

En la práctica hemos desarrollado las siguientes tareas:

- Acercamientos a las comunidades para motivarlas y comprometerlas.

Para desarrollar la propuesta, se hicieron acercamientos con el fin de coordinar la ejecución de esta sistematización, conjuntamente con los dirigentes actuales y anteriores. Se pretendía de esta manera motivarlos y entusiasmarlos con los objetivos planteados y el proceso mismo de la sistematización.

- Revisión preliminar de bibliografía, archivos y documentos de la Organización.

Se elaboró un Plan de sistematización y su respectivo cronograma para posteriormente firmar una carta de acuerdos y compromisos para este trabajo entre

todos los dirigentes actuales de las comunidades y de la OSG, liderezas y líderes formados y otros exdirigentes.

- Diseño de instrumentos de investigación y recopilación de información.

Con el asesoramiento de la técnica que trabaja en la Organización y las compañeras/os de la Fundación HEIFER, se diseñaron los instrumentos de investigación y de reconstrucción de la experiencia que principalmente eran: entrevistas individuales a dirigentes/as actuales y anteriores, grupos focales, se revisó y organizó la información y documentos disponibles en la Organización.

- Reunión de coordinación y elaboración del Plan de sistematización.

En el taller de elaboración del Plan de Sistematización se desarrollaron los siguientes pasos:

Preguntas inevitables

- Definición

- Delimitación

- Precisión

Es decir, saber:

¿Qué queremos sistematizar?: Período de vida de la Organización desde el año 1990 al 2006.

¿Para qué?: Para disponer de un documento de la historia de la Organización y concienciar a las bases.

¿Para quién? : Para los dirigentes/as, para las comunidades, para las Instituciones participantes en el proceso organizativo.

¿Qué aspectos centrales nos interesan?: Momentos importantes, lecciones aprendidas y reflexionar sobre qué hacer en el futuro.

- Origen de la organización

- Datos estadísticos

- Población

- Dirigentes que comenzaron

- Niveles de educación o analfabetismo que había en la zona

- Cómo estaba la cultura

- Cómo estaba la salud

- Costumbres y tradiciones
- Leyendas y mitos
- Sitios rituales, inventario
- Cómo era antes el ambiente
- Extensión territorial
- Por comunas: extensión de tierras antes y ahora
- Manejo del poder, liderazgos.

¿Quiénes participarán del proceso?: Líderes, lideresas, técnicos/a.

¿Cuáles son los espacios de la sistematización?: Revisión y ordenamiento de la información existente, reuniones y asambleas comunitarias de las comunidades y de la OSG.

¿Qué herramientas se utilizarán?: Talleres, registros, fotos, informes, entrevistas, grupos focales.

Se procedió luego a analizar y sintetizar lo encontrado sobre la base de una guía de preguntas generadoras. Se tuvo una interpretación crítica de los borradores del documento y se pudo ir precisando los hechos sucedidos. En reuniones con las comunidades se complementó la información y se consensuó sobre lo que debería plasmarse en el documento.

f. Comunicar las lecciones

En un taller con todos los dirigentes / as actuales y anteriores, se socializó los resultados de la sistematización y se verificó si los objetivos planteados se habían cumplido. Se revisaron las conclusiones y recomendaciones elaboradas y que más tarde se compartiría con las comunidades y con la OSG.

g. Edición del documento final

El documento borrador se presentó en asamblea para finalmente editarlo y así constituirlo en un instrumento de capacitación, sensibilización e información de todos los comuneros / as pertenecientes a esta Organización, a las instituciones participantes, a los organismos de cooperación y apoyo, a organismos del Estado y a la ciudadanía en general.

6. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO SOCIORGANIZATIVO DE LA CORPORACIÓN TURUJTA

Introducción

Esta sistematización recupera las experiencias vividas, los momentos importantes, establecer resultados alcanzados y enfocar el futuro por el cual debe avanzar nuestra Organización.

Primeramente, se describe el contexto en la que nació TURUJTA¹, es decir, cómo la gente sobrevivía de la agricultura sin que las tierras necesiten de los fertilizantes químicos para la producción; las enfermedades que se presentaban en la zona, cómo usaban las plantas medicinales y cómo la alfabetización promovió la Organización en las comunidades.

Se revisa también la pertenencia étnica de las comunidades como parte del pueblo Kayambi, su idioma, vestimenta, música, aumentos², leyendas, lugares sagrados, entre otros, que caracteriza culturalmente a nuestras comunidades. El Inti Raymi³, como acto reivindicatorio de la cultura Kayambi, lo incluimos en este documento.

Se describe el nacimiento de Organización, quienes impulsaron la creación de la TURUJTA, cómo se han ido generando los proyectos y cómo por medio de ellos hemos ido adquiriendo experiencia y poder de convocatoria ante las comunidades.

No podíamos dejar de revivir los momentos importantes para la consolidación de la Organización, como son los Congresos que son valiosos espacios para conversar, evaluar, analizar y planificar actividades para el futuro. De igual manera, los levantamientos y movilizaciones en los que hemos sido protagonistas en la zona, al nivel regional y nacional y que han sido el medio para lograr conquistas sociales importantes.

¹ Tupigachi Runakunapak Jatun Tantanacuy.

² Una persona recibe **dinero** y comida en la fiesta y al año siguiente debe devolver el doble de lo que recibió.

³ Festividad que se celebra en agradecimiento a la tierra y al Sol, se la realiza en los meses de Junio o Julio.

Analizamos todos los problemas de la Organización, como son los problemas de carácter político que se presentan en épocas electorales y que generalmente fraccionan a las comunas por intereses personales o por el bienestar de pocos y no de la mayoría. La orientación política de la Organización, en cuanto al desarrollo de acciones tendientes a construir una sociedad justa, equitativa, pluricultural en donde todos y todas tengamos derechos a vivir dignamente.

De todos estos aspectos sistematizados, tenemos muchas lecciones aprendidas, las mismas que nos han servido para corregir nuestros errores, valorar nuestro proceso y definir el camino por donde debemos seguir en adelante.

En la organización tenemos como visión la administración de recursos eficientemente, precautelando la equidad, la conservación de recursos naturales, con valores y principios de una sociedad pluralista y humanista, esperamos que este documento, auspiciado por la Fundación HEIFER- Ecuador, dentro del Proyecto “Fortaleciendo la Agro ecología, los recursos naturales y la Organización en el norte del Ecuador” y con el apoyo de los compañeros y compañeras de las comunidades y la Universidad Politécnica Salesiana, nos permita dejar abierto el camino en la historia, para que otros compañeros y compañeras sigan luchando y avanzando hacia delante, para conseguir los objetivos que nos hemos planteado en bien de las comunidades y de nuestro país en general.

6.1. Contexto en el que nació nuestra Organización

Para entender la dinámica de las organizaciones sociales, siempre es importante mirar el entorno en el cual se desarrolla el proceso. Así, partimos recordando: en el año 1990, el problema latente en el país era el de las privatizaciones. Los gobiernos querían privatizar estamentos estatales que son servicios públicos como la educación, la salud.



Foto No 1: Compañera cosechando productos

Muchos gobiernos, llegaron al poder con sus políticas burgueses e implementaron medidas que nos afectaron, como es el caso de la subida del precio del gas, gasolina, entre otros productos de primera necesidad. *“Por eso hemos estado siempre en continua lucha y motivó también una parte del origen de la Organización y se ha convertido en una permanente lucha que siempre hemos estado en las calles luchando por la reivindicación de los derechos (tierra) de los pueblos indígenas”*. (Julián Caluguillin. Expresidente de la Organización).

En el ámbito nacional, en esos años, se reflejaba la existencia de los pueblos y nacionalidades reclamando sus propios derechos, como la educación intercultural bilingüe, la recuperación de las tierras ancestrales de las comunidades indígenas, el reconocimiento de un estado plurinacional, etc. Como acto reivindicatorio se tomó las diferentes haciendas existentes al interior de las comunidades indígenas y las carreteras al nivel nacional, *“en nuestra zona se tomó la carretera que conduce de la ciudad de Otavalo a Quito y la hacienda que estaba ubicada frente al control de Cajas (actual comunidad de Cajas Jurídica), los hacendados contrataron a los paramilitares Colombianos para que resguarden la hacienda, donde fue víctima de muerte la compañera Gaitana Farinango por la lucha de esas tierras, (Tamia Cabascango, comuna Loma gorda).*

En junio de 1990, se produjo el levantamiento indígena más importante y decisivo de la etapa contemporánea del Ecuador. La trascendencia ha sido grande, probablemente ni los dirigentes esperaron lo que provocó dicha movilización. El hecho es que durante esta jornada de lucha popular, los indígenas paralizamos gran parte del país y lo que es más, se obligó por primera vez en la historia, a sentarse a las más altas autoridades del Gobierno con la dirigencia indígena nacional y discutir seriamente las demandas de esta población.

Lo más notable de esta situación fue que los indígenas, que casi siempre habían respondido a la opresión y dominio con movilizaciones locales, atomizadas e inmediatistas, de pronto lograron articular una protesta en el ámbito nacional. Su poder organizativo dejó absortos a todos, no solo por la eficiencia de la movilización, sino por el hecho de haberla concebido sobre una plataforma de lucha de admirable y considerable coherencia y claridad. Esta gesta se traducía en reivindicaciones cargadas de un complejo contenido político, como es de solicitar la declaración del Ecuador como estado pluricultural y la simultánea entrega y legalización de territorios a favor de las diversas “nacionalidades indígenas” del país, para que sus miembros puedan administrar sus recursos y vida social según su cultura e interés.

En el ámbito de nuestra parroquia se suscitaban situaciones conflictivas contra los hacendados y los indígenas por la reivindicación de las tierras y salario justo que era nuestra plataforma de lucha. Lo más importante es que en todo lo logrado, los levantamientos liderados por la Organización han sido la única fuerza.

6.1.1. Mecanismos de sobrevivencia

Los mecanismos de sobrevivencia de la gente de las comunidades en la década de 80's a 90's, eran distintos a los que hoy existen. Los cambios han sido muy significativos, tanto en la alimentación, en la forma de trabajo sobre la base de la tierra y posteriormente, la implantación de las empresas florícolas que generaron nuevas fuentes de trabajo y se mantienen hasta la actualidad.

a. La alimentación: La alimentación provenía básicamente de la agricultura. Se consumían productos como, oca, chochos, tostado, fréjol y mashua, de alto contenido nutricional. A partir de los años 80, se da un cambio debido a la introducción de las empresas florícolas. (Taller en las comunidades de la TURUJTA para la sistematización. Agosto 2007).



Foto No 2: Muestras de productos cosechados que se cultivan en las comunidades.

b. Vivienda: El tipo de vivienda en la década de los 90's estaba constituido por un corredor y un cuarto grande donde colocaban un soberado⁴ (para almacenar maíz y productos que se utilizaban en la alimentación como panes, carne, quesos y otros), una cocina y un cuarto que servía como bodega para colocar los granos como maíz, morocho, fréjol, habas, cebada y papas. (Taller en las comunidades de la TURUJTA para la sistematización. Septiembre 2007).

Las paredes de las casas estaban conformadas por tapia y adobe⁵, el techo en un bajo porcentaje era de paja y en un mayor porcentaje de teja.

c. Número de personas por familia: Las familias en el año de 1990, generalmente estaban *“conformado por un promedio de 7 hijos e hijas y el papá y mamá generalmente una familia de 9 miembros. Las actividades que se desarrollaban generalmente era la agricultura, los niños de temprana edad ya comenzaban a realizar labores agrícolas y pecuarias como cultivo de papas, pastar las ovejas”* (María Asunción Gualacata, comunidad Cajas Jurídica).

⁴ Parte alta de la casa, cerca del tumbado en el que se guardan alimentos.

⁵ Paredes de las casas, de tierra, Bloque de barro que se utiliza para la construcción de vivienda y tiene dimensiones apropiadas

d. Vías de acceso a las comunidades: Al inicio de la Organización por la parroquia circulaba la línea del ferrocarril de Quito a Ibarra, y había la vía terrestre que conduce de Quito a Otavalo y de la comunidad de Cajas a Cayambe. Estas vías favorecían a las comunidades de Cajas Jurídica, Loma Gorda, Chaupiloma y había la carretera de tercer orden que conducía a las comunidades de Santa Mónica y San Pablito de Agualongo. (Taller en las comunidades de la TURUJTA para la sistematización. Octubre. 2007).

e. Introducción de las empresas florícolas: En las partes estratégicas de la parroquia Tupigachi, es decir, las partes bajas, que por la topografía favorece para este tipo de cultivos, en la década de los 80's inició la implementación de la floricultura. En la actualidad son las fuentes de trabajo para los comuneros y comuneras a pesar de existir efectos colaterales en la salud, por efecto de la alta aplicación de productos agro-tóxicos. (Taller en las comunidades de la TURUJTA para la sistematización. Septiembre. 2007).

La creciente demanda de fuerza de trabajo fue incorporando a los campesinos de la zona, jóvenes en su mayoría y personal foráneo. La relación entre los empresarios y sus trabajadores está determinada por los bajos salarios y la acumulación de capital se la consigue principalmente en la explotación de la fuerza laboral y de los recursos naturales (Vega Wilson, 2006).

Los empresarios generalmente procedentes de hacendados cambiaron de horizonte, pasando de las haciendas al sistema empresarial denominado Floricultores. *“Las flores, han producido un cambio en la tenencia de la tierra, expulsando a los indígenas, pequeños productores de tierra de cultivo, disminuyendo las posibilidades de cultivar alimentos tradicionalmente, saludables y sanos de la dieta de los moradores”* (Julián Caluguillin).

f. Tenencia de tierra en nuestras comunidades: El proceso de la Reforma Agraria y la disolución de las haciendas ha generado poder de dominio de las tierras a los comuneros. Como fruto de un proceso histórico de lucha a partir de los años de 1990, se pudo incrementar la adquisición de las tierras.

La encuesta de hogares de 1990, señala que en la Sierra el 28.4 % de los habitantes rurales no tienen tierra; un 31.8% tienen menos de 1 ha y el 20.1% tienen entre 1 a 6 ha. La mitad de indígenas no tienen suficiente cantidad de tierras y un 19% de indígenas y negros no tienen tierras. Todos ellos acuden a otras formas de acceso a la tierra, sobretodo a través de arrendamiento y al partir⁶. (Bebbington Anthony, 1992).

En la Organización, según el plan de desarrollo del año 1999, el promedio de las propiedades es de 1.58 ha en las comunidades con riego y 2.08 ha en las comunidades de secano.

g. Situación laboral de los comuneros: El sueldo promedio mensual en la época era de 20 sucres aproximadamente, en las haciendas que estaban asentadas en nuestras comunidades. Las bonificaciones en el año de 1982 eran de 100 sucres mensuales. (Taller en las comunidades de la TURUJTA para la sistematización. Septiembre 2007).

Según el plan de desarrollo elaborado en el año 2005 se establece que los hombres se dedican a la agricultura el 21.2%, como mano de obra en las plantaciones el 20%, un 29.4% como jornaleros, el 28% son estudiantes (niños-as y jóvenes) y el 1.4% están en el servicio militar u otras ocupaciones. De las mujeres, el 2.03% son agricultoras, el 17.5% están en las plantaciones, el 47.9% reportan su actividad principal a los quehaceres domésticos (cuidar a niños/as, cocinar, lavar, arreglar la casa, alimentar y cuidar a los cuyes, gallinas, pastar borregos y ordeñar las vacas), el 27,7% estudian y generalmente son las niñas y jóvenes mientras que el 4% esta entre las que se dedican a artesanías y empleadas domésticas.

Estos datos demuestran las realidades de nuestras comunidades. Así como también el enorme trabajo que queda por desarrollar, la necesidad de preparar a los jóvenes para que construyan una mejor sociedad para el presente y mañana, sean instrumentos o herramientas para alcanzar una vida digna.

⁶ Forma de producir en la que una persona pone la tierra y otra pone el trabajo, se comparte los gastos de semilla y fertilizantes y la cosecha se divide para los dos.

6.1.2. El Ambiente físico

“En la década de los noventas, en la zona no se utilizaba productos químicos en gran cantidad ni en las siembras ni para el control de plagas y enfermedades de los cultivos, porque la tierra no estaba erosionada, en la actualidad ya está desgastada la tierra y no se obtiene un buen rendimiento en la cosecha de los productos agrícolas, entonces a veces utilizábamos pocos productos químicos en todo el ciclo del cultivo para lograr un rendimiento considerable en la cosecha como por ejemplo en las papas”. (Julián Caluguillín, expresidente de la Organización).

Para los cultivos de cereales, tubérculos y leguminosas no se requería del uso de fertilizantes químicos, pero con la degradación de la materia orgánica del suelo y por la propaganda del mejoramiento en la calidad del producto se empezó a utilizar los fertilizantes químicos obteniendo resultados favorables.

En esos años (1990), las tierras eran fértiles y no necesitaban de la aplicación de productos químicos para obtener una buena producción. Sin embargo, la producción decayó y se tuvo que utilizar fertilizantes químicos con la finalidad de mejorarla, pero había total desconocimiento de los efectos nocivos que causaría posteriormente su utilización, en el campo ambiental y de la salud.

El agua destinada para el consumo de nosotros provenía de pogios⁷ y recogíamos en fuentes las aguas de la lluvia *“no teníamos el agua entubada, en las comunidades cogían el agua de sus pogios”* (Gonzalo Cabascango, expresidente). En todas las comunidades de la parroquia de Tupigachi se encontraba también pozos para la recolección del agua destinada al consumo humano.

6.1.3. La salud de la gente

Las enfermedades más frecuentes en la parroquia eran las siguientes: gripe, dolor de cabeza, dolor de la espalda, dolor de huesos, fiebre, viruela, rasca bonito, sarna, tos, sarampión entre las más conocidas.

⁷ Se llaman así a los “ojos de agua”, que no son más que los afloramientos verticales u horizontales de las aguas.

Los métodos de control y tratamiento de estas enfermedades, en un porcentaje elevado lo realizaban nuestros padres con plantas medicinales de la zona y métodos tradicionales como la limpia del cuy, para determinar el lugar infectado de la persona. Esto se realiza frotando el cuy sobre la persona y seguidamente se debe sacrificar el animal y revisar detalladamente los órganos, dado que éstos reflejan en qué lugar está infectada la persona. Luego la compañera que hace la limpia, le da los remedios caseros respectivos.

Otra práctica de medicina ancestral que todavía se utiliza es aquella que se emplea para el dolor de espalda y que es en base a las hojas de lengua de vaca con clara de huevo batido, se coloca en lugar del malestar por tres días consecutivos hasta lograr combatir con el malestar. *“Para el control de la fiebre se debe obtener orina de niños o niñas menores de 10 años y bañarse todo el cuerpo. Existe muchas formas de control y tratamiento de enfermedades con plantas medicinales estos son más efectivos y económicos”*. (María Asunción Gualacata de la comunidad de Cajas).

Y así podríamos seguir enumerando varias prácticas de medicina ancestral, en la actualidad existe un bajo porcentaje de población que utiliza las plantas medicinales para el control y tratamiento de enfermedades. Todo esto es el resultado de los continuos cambios de cultura, provenientes de la convivencia social con personas de otros sectores del país, en el ambiente del trabajo, dentro de las plantaciones florícolas y la facilidad de comprar medicinas en la farmacia.

La utilización de la medicina farmacéutica cada vez es mayor. La alineación de los pensamientos de que aquellos productos son más eficientes para el control y tratamiento de las enfermedades, es evidente.

Últimamente la población comienza a sentir los estragos del uso indiscriminado de pesticidas en las florícolas, no solamente entre los trabajadores de las empresas, sino también en el medio ambiente.

El Ministerio de Salud Pública, debido a las restricciones de su presupuesto, así como a la falta de desarrollo de sus capacidades para un abordaje pluricultural en salud y etnia, tiene serias limitaciones para ofertar servicios que afronten esta

problemática. Pocas personas acceden a los centros de salud de la parroquia y muchas veces no lo hacen por la discriminación a la que se enfrentan.

Actualmente, el consumo de alcohol y drogas ha generado problemas de salud a los moradores, cosa que antes no pasaba. Cuando los jóvenes se van a la ciudad vienen con esos vicios y los promueven con los jóvenes que viven en las comunidades. Esto ha originado varios problemas de pandillas y delitos menores que son controlados por los cabildos o por la justicia común.

6.1.4. Niveles de educación y analfabetismo que había en la zona

Según el plan de desarrollo local de la TURUJTA del año 2005, establece que la educación en estas comunidades no ha llegado a la mayoría de la población. En información de jefes de familia, encontramos los siguientes porcentajes de analfabetismo: San Pablito de Agualongo 37%, Santa Mónica 73%, Loma gorda 72%, Chaupiloma 45%, San Juan loma 20%, Florencia 56%, Ñaño loma 40% y Cajas jurídica 55%. De estos porcentajes el 75% son mujeres analfabetas.

Cuadro No 2: Analfabetismo de las comunidades de la Corporación TURUJTA en el año 2005.

| Comunidad | % de analfabetismo |
|------------------|---------------------------|
| Ñaño loma | 40% |
| San Pablito | 37% |
| Florencia | 56% |
| Loma gorda | 72% |
| San Juan L. | 20% |
| Chaupiloma | 45% |
| Santa Mónica | 73% |
| Cajas Jurídica | 55% |

Fuente: Plan de desarrollo local TURUJTA 2005

Elaborado por Rodrigo Morocho.

De la población que accede a la educación, en la comunidad de Cajas tienen 6 años de escolaridad en promedio, en San Pablito de Agualongo 5 años, en Florencia y Loma gorda 4 años; y, en Ñaño loma y San Juan loma 3 años.

En el plan de desarrollo del 2005 anota el 71.67% del total de la población tiene instrucción primaria, el 1.31% instrucción secundaria y el 0.83% superior. Se debe

anotar que las/los pocos jóvenes que alcanzan más años de escolaridad casi no regresan a las comunidades

6.1.5. La cultura en esos años

La parroquia de Tupigachi pertenece a la Nacionalidad kichwa y la etnia del pueblo Kayambi, insertó en el marco de las nacionalidades indígenas del Ecuador. La forma de expresión de nuestras comunidades tiene trascendencia milenaria que se ha transmitido de generación en generación, a través de la oralidad y la convivencia con nuestros ancestros.

Se entiende por cultura todas las acciones que los seres humanos desarrollamos para sobrevivir física, ecológica, intelectual, afectiva y políticamente. La expresión cultural de las comunidades se ve en la vestimenta, la alimentación, el idioma, la fuerza para el trabajo, el color de piel más oscura y medio amarillenta, la nariz más chata y ancha. La resistencia al clima, el trabajo comunitario (mingas), son elementos que nos identifican como indígenas de estas comunidades y de los cuales nos sentimos orgullosos de serlo. Somos comunidades netamente indígenas, pero lamentablemente el idioma kichwa se mantiene en un porcentaje de 35% aproximadamente y es hablado solo por las personas mayores.

Podemos anotar que la tradición de los bailes, comida, vestimenta, etc., ha ido cambiando. *En la década de los noventas teníamos latente el valor de nuestra cultura como: idioma, vestimenta, la alimentación provenía de la agricultura, por motivos de que no había plantaciones, una vez que inserto las plantaciones florícolas se van perdiendo paulatinamente la cultura y vamos alineando a una cultura del campesinado mestizo.* (Julián Caluguillín, expresidente de la Organización).

Antiguamente los hombres se vestían con poncho de lana torcido y variado de color negro llamado azul marino, tinturado ya en lana misma. También se llamaban jerga o mosquillo, usaban también sombrero grande de lana con un cordón llamado fijador a la quijada, pantalón blanco alto, solo más debajo de las rodillas, camisa bordada de liencillo de algodón, cuello, pecho, manga y puño bordado con alpargatas de caucho

hecho de las llantas de carro ya desechados y otros andaban pie desnudo o “llucho”. (Talleres de las comunidades de la TURUJTA para la sistematización. Septiembre, 2007).

Las mujeres, se vestían con anaco de lana, sombrero de lana blanco y otras se ponían sombrero de lana negro, camisa bordada a mano modelado de flores, árboles, animales, etc, con encaje en la manga. En el cuello llevaban gargantillas llamadas hualcas que eran de color rojo y de igual forma tenían en la muñeca manilla roja china, en los dedos anillos de cobre y de bronce. También usaban la llamada hualcarina, esta era tejido de lana blanco pintado de negro oscuro, las puntadas de los lados eran bordadas; igual en las orejas se ponían los llamados zarcillos de plata, aproximadamente de 10 a 15 centímetros de largo, pero bien adornados. (Talleres de las comunidades de la TURUJTA para la sistematización. Septiembre, 2007).

En cuanto a las festividades, desde hace mucho tiempo, los indígenas bailamos en agradecimiento a la pacha mama, al taita inti y a la mama quilla. El valor que se da a la naturaleza cada vez se disminuye con la introducción de las plantaciones florícolas, ya que existen individuos de otros lugares del país y hasta de los vecinos países como de Colombia y Perú que influyen en la alineación hacia una cultura diferente en la alimentación, vestimenta, fiestas, etc. (Talleres de las comunidades de la TURUJTA para la sistematización. Septiembre, 2007).

Otras prácticas de la cultura son los matrimonios, también gradualmente van cambiando. Así notamos que por los años 1950 los papás escogían el novio o la novia para sus hijos / as, pero primero los hombres tenían que demostrar que saben arar⁸ con la yunta. Si araba recto aprobaban el matrimonio y la nuera tenía que saber hilar de los dos lados. Si lograba hilar bien aceptaban el matrimonio. (Talleres de las comunidades de la TURUJTA para la sistematización. Septiembre, 2007).

En la década de los 80's a 90's, se enamoraba pastando las ovejas o cerdos. Se ponían de acuerdo los padres de los novios. Los padres del novio iban a preguntar a la casa de la novia llevando frutas como naranjas y plátanos. Los papás del novio y la novia se ponían de acuerdo para buscar padrino y madrina. Los novios al reconocer a

⁸ Mover el suelo.

los padrinos se hincaban⁹, luego iban a Tabacundo donde amanecían y cambiaban de ropa. Después de ello iban a la casa del novio bailando con bombo y flauta, llevaban la ropa del novio y la novia. Luego los novios dormían en una choza, desnudos y amarrados con una faja a los dos, mientras los familiares bailando y bebiendo licor. Al otro día se escondían los novios y el padrino buscaba con dinero y pagaba donde les encontraba. Seguidamente les llevaba a la casa. Al siguiente día se iban al encuentro de las dos familias del novio y la novia. La familia del novio se viste de color negro y van haciendo chistes. Al otro día iban donde el padrino y se acaba la fiesta. (Talleres de las comunidades de la TURUJTA para la sistematización. Septiembre, 2007).

Finalmente, llegan a la casa del novio bien limpio, cargaban al novio con la novia y tiraban huevos a la novia, lo cual demostraba la duración del matrimonio.

Otra práctica común que se realizaba y hasta la actualidad se mantiene en algunas comunidades, es en el velorio de los niños/as, los acompañantes bailaban con guitarra y ortigaban¹⁰ a la mamá por no cuidar a su hijo. En el velorio realizaban juegos de caja negra y de llevar ollas, todos los que visitan la casa van llevando comida para compartir. (Talleres de las comunidades de la TURUJTA para la sistematización. Septiembre, 2007).

6.1.6. Leyendas y mitos existentes

Las leyendas y mitos son una forma de explicación de las creencias y espiritualidad indígena, también de enseñanza y reflexión ante ciertas circunstancias y fenómenos naturales. A continuación se detalla algunas de ellas existentes en las comunidades.

En la quebrada de Guangudo se dice que existe un hombre de tres piernas y cuando la gente se baña allí, a la media noche se absorbe energía, sabiduría e inteligencia y además, fuerzas para que peleen en las fiestas de San Pedro.

⁹ Arrodillarse

¹⁰ Efectuar masaje con ortiga a un apersona desnudo por toda la estructura externa del ser humano.

“En el lugar de la Tola en la parte inferior existía un cementerio que hace ruido por las noches en donde los hombres fuertes y decididos se comunicaban con los muertos. Había un fantasma denominado Cuco o San Bernardo de ojos brillantes y caía fuego como chispa que aparecía por las noches, a los enfermos llevaba el corazón y seguidamente se morían por este daño causado básicamente por el fantasma”. (Marcelino Catucuago).

Cuentan que también alguna vez una mujer fue al monte a pastar los borregos y la hija se le perdió. Después de buscarla apareció una niña igualita a la niña perdida. Esa niña fue a la casa con su abuela y la abuela pasó a espulgar¹¹ y atrás de la cabeza no dejaba que le toquen. Después, la niña se quedó dormida y la abuela miró atrás y apareció una bolsa y dientes.

Muchos mayores cuentan el relato del pescado del trigo, que dice que: Un antepasado ha cogido un pescado en un río y lo ha llevado a asar¹² y se ha quemado el pescado y luego ha estado hablando a la tulpa¹³ diciendo que el pescado se ha quemado. Luego la tulpa ha entregado una olla de basura y con esa olla se ha ido a ordeñar una vaca y la vaca ha pateado y la olla se ha quebrado. La abuelita ha estado hablando a la vaca y luego la vaca le ha dado dos quesos y luego ha dejado encima de una mesa y ha ido a tostar. Luego ha tragado el perro los quesos, después hablaba, hablaba al perro y el perro enojado ha entregado su lana y la señora se ha puesto a hilar. Finalmente, vino un huracán y llevó a la señora transformándola en viento y cielo.

Así existen varias leyendas que sería bueno recogerlas porque son parte de nuestra cultura y que deberían servir para enseñar a nuestros hijos-as en las escuelas y en la casa mismo.

El territorio de la TURUJTA no existen lugares sagrados, pero muchos indígenas se sienten identificados con las ruinas de Puntiazil y Cochasqui, lugar sagrado de los Incas. (Plan de desarrollo TURUJTA).

¹¹ Coger las pulgas

¹² Cocinar sobre el fuego de madera ciertos tipos de carnes y granos.

¹³ Lugar en el cual se cocina, se ponen algunas piedras y leña.

6.2. Nuestra Historia

6.2.1. El nacimiento de las comunidades de base

Estas comunidades se forman en el año 1980 a raíz del proceso de alfabetización, en los siguientes años, la Organización comunal fue desarrollándose sobre la base no solo de la alfabetización, sino también del proceso de educación bilingüe y de los procesos de Reforma Agraria.

Históricamente hablando, a raíz de la formación de la República se institucionalizó el Huasipungo y la yanapería, como forma de explotación a los indios de la zona y de la serranía especialmente. En el cantón había grandes haciendas donde explotaban a los indios quienes eran obligados a trabajar y servir a los hacendados. Gran cantidad de niños eran inducidos al trabajo en ello en lugar de asistir a las escuelas. Estas



situaciones de opresión no cambiaron mayormente a través de varios años. La Reforma Agraria fue prácticamente letra muerta debido a que aún hasta la fecha la tierra está en muy pocas manos.

Foto No 3: Compañeros en reunión.

En los años 1990, había compañeros dirigentes que decían.

Al momento existe una fuerte corriente organizativa, de conciencia y nuestras comunidades se están despertando, se están dando cuenta que frente a la opresión, a la injusticia es necesario levantarse y organizarse. La situación actual es difícil para que el indio de la zona, debido que las fuentes de trabajo son dramáticas, ya que no hay donde trabajar. La poca tierra que existe estaba en dominio de las comunidades, pero están cansadas y

erosionadas. La asistencia crediticia es nula por eso se llega a la pobreza y miseria. Muchos compañeros indígenas, hombres, mujeres y adultos han migrado a las ciudades a vivir una situación diferente, antes que ser mal vistos y humillados por el resto de la población. Frente a esta situación estamos diciendo ¡Basta! a la desigualdad. Los indios también somos seres humanos de carne y hueso, de mente y de corazón. No somos menos que nadie. Tenemos sentimientos, sufrimos y reímos, cantamos y lloramos. Cuando no hay que dar de comer, se enferman nuestros hijos. Reímos cuando tenemos nuestras fiestas. Queremos que nos vean iguales a otras personas, que nos respeten lo que somos y como somos, es decir, indios, pues estamos orgullosos de ser indios. (Proyecto de centro de artesanales zona de Tupigachi. 1991).

La conformación de las comunidades posibilitó, aunque muy limitadamente el acceso a la tierra y el mejoramiento de las condiciones básicas para los asentamientos que se iban generando en los diferentes sitios de la parroquia.

Nuestras comunidades de base tuvieron diferentes momentos de formación. Un primer momento de hecho durante algunos años y luego el que va desde el reconocimiento jurídico de la comunidad, a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería o de Bienestar Social, otras comunidades siguieron organizadas sin tener reconocimiento legal, pero sí la legitimidad que les da la unión de todos.

A continuación se detalla la formación de cada uno de las comunidades base.

a) Comunidad de Cajas Jurídica

Esta es una de las primeras comunidades que se estableció en la zona de Pedro Moncayo. Su historia es muy rica, por cuanto existen experiencias de lucha, de empuje y de valor por parte de quienes impulsaron una idea de libertad, dignidad y unidad a través del proceso sociorganizativo de la comunidad.

Los primeros fundadores de la comunidad fueron: Juan Gabriel Inlago, Leopoldo Inlago, Lino Bautista, Augusto Cuascota, Manuel Inlago Sánchez como los principales, quienes impulsaron a la comunidad hasta obtener el acuerdo del Ministerio de Agricultura y ganadería N° 172 de junio de 1998. Se preocuparon de adquirir tierras de la Hacienda de Luis Maldonado a fin de que las familias indígenas

tengan en donde trabajar. Así mismo se preocuparon de traer el agua para consumo humano de las vertientes ubicadas en el páramo del Mojanda, del sitio Yanahurco y lugar que exista la escuela. (Talleres de las comunidades de la TURUJTA para la sistematización. Septiembre, 2007).

b) Comunidad de Chaupiloma

Esta comunidad nació en 1980 con el fin de organizar y unir criterios de las familias, el fundador es el compañero Manuel Suárez, quien trabajó hasta lograr que la comunidad sea Jurídica, reconocida con el acuerdo ministerial N° 191 de Enero 24 de 1992. La comunidad se organizó con el fin de gestionar agua, energía eléctrica etc., y tener mejores condiciones de vida.

Los principales logros obtenidos en la comunidad son: casa comunal, escuela, jardín, empedrados, tanque de agua, agua entubada, molino cooperativa, granja integral, estadio, canal de riego que son medios para mejorar nuestra situación de vida. (Talleres de las comunidades de la TURUJTA para la sistematización. Septiembre, 2007).

c) Comunidad de San Pablito de Agualongo

La comunidad surgió en los años de 1975, para mejorar las condiciones de los comuneros, promovido por los dirigentes Simón Toapanta, José Castillo, Segundo Cuascota, entre los principales, logrando la comunidad Jurídica con el acuerdo ministerial N° -0304 del 11 de agosto de 1994. Los logros alcanzados son: los caminos de la entrada a la comunidad, el empedrado, casa comunal, estadio, agua entubada, agua de riego por aspersión y la formación de centro infantil, con la Organización hemos surgido como un instrumento para el aporte del desarrollo de la comunidad. En aspecto político como comunidad y por medio de la TURUJTA formamos parte del movimiento Plurinacional Pachakutik. (Talleres de las comunidades de la TURUJTA para la sistematización. Septiembre, 2007).

d) Comunidad de Florencia

La comunidad nació por medio de las organizaciones y para buscar apoyos, dado que carecíamos de las condiciones básicas y con el fin de conseguir proyectos por medio de la Organización, se logró la comunidad jurídica, con el acuerdo ministerial N°

011 del 15 de enero de los 2004. Los principales logros alcanzados de la Organización son la reforestación, el empedrado de la vía de acceso a la comunidad, el agua entubada, agua de riego, energía eléctrica. (Talleres de las comunidades de la TURUJTA para la sistematización. Septiembre, 2007).

e) Comunidad de Ñaño Loma

La comunidad se formó cuando hubo un fuerte terremoto en el año de 1987, fue promovida por los compañeros Antonio Castillo, Rosalía Cabascango y otros que apuntalaron el proceso organizativo de la comunidad. La formación Jurídica de la comunidad se logró con el acuerdo ministerial N° 291 del Ministerio de Agricultura y Ganadería. La comunidad se organizó con el fin de salir adelante y mejorar las condiciones de vida. Los logros alcanzados son: la casa comunal, agua entubada, luz eléctrica, camino comunitario y agua de riego. (Talleres de las comunidades de la TURUJTA para la sistematización. Septiembre, 2007).

f) Comunidad de San Juan Loma

La comunidad nace alrededor de 1983 como una comunidad de hecho, impulsada por el compañero Benigno Fernández Ulcuango, logrando que se convierta en comunidad Jurídica aprobada mediante el acuerdo ministerial N° 340 del 26 de Octubre del 2001. Los logros alcanzados de la comunidad son el camino de acceso a la comunidad y empedrado, escuela, casa comunal y estadio que es lo más visible del desarrollo de nuestra comunidad. (Talleres de las comunidades de la TURUJTA para la sistematización. Agosto, 2007).

g) Comunidad de Loma Gorda

La comunidad nació en el año 1981 para defender los derechos de la comunidad ya que no se podía tener chicha en la casa ya que había detención a los compañeros y la carencia de las necesidades básicas para los habitantes como era el agua entubada, electrificación, educación, etc. Los dirigentes que iniciaron el proceso organizativo son los compañeros: Andrés Cabascango, Eduardo Cabascango y otros que apoyaron la formación de nuestra comunidad y consiguieron la comunidad jurídica mediante el acuerdo ministerial N° 0371 del 29 de septiembre de 1994.

Los logros alcanzados son el agua potable, escuela, electrificación, el respeto de los compañeros y compañeras de las comunidades. (Talleres de las comunidades de la TURUJTA para la sistematización. Octubre, 2007).

h) Comunidad de Santa Mónica

La comunidad nace en el año de 1979, en el mes de julio, promovida por el compañero Víctor Manuel Cuascota, quien organizó a la gente a través del problema del agua de consumo humano. La comunidad paso a ser legal con el acuerdo ministerial 0002 del Ministerio de Agricultura y Ganadería en el año 1994. Como resultado de la Organización comunitaria se logró el empedrado, la vía de acceso a la comunidad y varios otros proyectos como la quesería comunitaria. (Talleres de las comunidades de la TURUJTA para la sistematización. Septiembre, 2007).

i) Comunidad de Bellavista

Es la más nueva de las comunidades, nació en enero de año 2006, con la idea de algunos compañeros, encabezado por Joaquín Fernández, con la participación de la juventud y el primer presidente de la comunidad fue Manuel Ulcuango. Con el propósito de tener una participación comunitaria de todos los habitantes y adquirir proyectos en beneficio del mismo como era el empedrado de la vía de acceso a nuestra comunidad. En la actualidad, se están elaborando los estatutos para el reconocimiento jurídico de la comunidad. El territorio de esta comunidad está formado por una parte de la comunidad San Juan loma. (Talleres de las comunidades de la TURUJTA para la sistematización. Agosto, 2007).

6.2.2. Origen de las escuelas en las comunidades

a) Escuela de Mariela de Veintimilla de la comunidad de Cajas Jurídica: La escuela se formó en el año de 1963, promovida por los compañeros dirigentes Juan Gabriel Inlago, Leopoldo Inlago, Lino Bautista y otros que impulsaron el proceso educativo en la comunidad. Los primeros alumnos son los compañeros-as Rodecinto Sánchez, Vidal Pujota y otros que en la actualidad son los que aportan en el proceso organizativo de la comunidad. La escuela es completa y se expande hasta el ciclo básico en el año lectivo 2001 a 2002 y está en proceso para lograr el ciclo diversificado en los siguientes años.

b) Escuela Santa Rosa de la comunidad de Loma Gorda: La escuela de la comunidad se forma en el año de 1985, gestionado por el compañero Andrés Cabascango. Es un escuela completa.

c) Escuela Patricia Brown de la comunidad de Santa Mónica: Esta escuela se formó en el año de 1987, impulsada por los dirigentes de ese entonces. Los primeros profesores eran mestizos de la ciudad de Quito como eran los Profesores Carlos Villacís y Gustavo Sucasi que apoyaron al proceso organizativo en la comunidad. Los primeros alumnos fueron Natividad Sánchez Juanito Cuastota, Luis Alberto Cuastota, Misael Cabascango, Encarnación Cabascango, Ricardo Castillo y otros. En la actualidad es una escuela completa.

d) Escuela Atahualpa de la comunidad de Chaupiloma: Es una de las más antiguas. Se formó en el año de 1982. Quien la impulsó fue el dirigente Arturo Castillo, fundador y director de la escuela hasta la actualidad. Los primeros alumnos de la escuela son: Olga Castillo, Manuel Castillo y otros. El aporte de la educación en la comunidad ha generado ya profesionales como el compañero Manuel Castillo que es profesor en la actualidad. En la actualidad es una escuela completa.

e) Escuela Niño Manuel de la comunidad de San Juan Loma: La escuela se crea en el año lectivo de 1993 a 1994, según los archivos de la dirección provincial de educación intercultural bilingüe con 12 alumnos. La formación de la escuela fue impulsada por el compañero Carlos Fernando Ulcuango, que era el primer profesor, pero no tenía la instrucción primaria. Los primeros alumnos fueron: Oswaldo Fernández, Roberto Cabascango, Rodrigo Fernández. En el presente año (Año lectivo 2007-2008) se está impulsando la creación de décimo nivel promovido por los padres de familia y la comunidad, dado que tenemos aprobado por el Ministerio hasta noveno años de educación básica. En coordinación con la comunidad para desarrollar actividades como las mingas para la construcción de las aulas es de importancia porque es otro aporte para el desarrollo de la educación. Además para el colegio contamos con un terreno de 500 m² en comodato con el municipio de Pedro Moncayo.

f) La escuela Misión Andina de la comunidad de Ñaño Loma: La escuela se creó antes que se forme la comunidad, aproximadamente en los años de 1925 a 1930. Los primeros alumnos Juana Cabascango, Manuel Cuascota, Manuel Cárdenas, Adolfo Rivera, Rosa Suárez, Regina Cabascango y otros. El ciclo básico empieza a implementarse durante el año lectivo 1993 a 1994, de forma gradual, hasta lograr concluir con el ciclo básico en el año lectivo 1995 –1996.

Todas estas escuelas pertenecían a la jurisdicción de educación hispana hasta el año de 1992, cuando se crea la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB) y las escuelas de nuestras comunidades, pasaron a la jurisdicción de educación intercultural bilingüe. La educación bilingüe es un logro para fortalecer nuestra cultura, por medio de la valoración de nuestro idioma (kichwa), costumbres y el aporte a la Organización comunitaria.

Cuadro No 3: Característica de las escuelas de las comunidades de la parroquia de Tupigachi

| No | Escuela | Comunidad | Tipo de escuela | No. Alumnos |
|----|------------------------|----------------|-----------------|-------------|
| 1 | Mariela de Veintimilla | Cajas Jurídica | Completa | 196 |
| 2 | Santa Rosa | Loma Gorda | Completa | 84 |
| 3 | Patricia Brown | Santa Mónica | Completa | 98 |
| 4 | Atahualpa | Chaupi Loma | Completa | 59 |
| 5 | Niño Manuel | San Luan Loma | Completa | 121 |
| 6 | Misión Andina | Ñaño Loma | Completa | 378 |
| | Total | | | 936 |

Fuente: Dirección provincial de educación Intercultural Bilingüe de Pichincha, 2008.

Elaborado por: Rodrigo Morocho

6.2.3. Estrategias para la Organización

“Al inicio (las comunidades), coordinábamos con la UCCOPEM que era una Organización cantonal y con una tendencia socialista y veíamos que a la Organización se le hacia difícil abarcar todo el cantón, por lo menos tener una relación y orientación en este tema, por eso en ese sentido a partir de 1987 inicia este periodo de lo que es el sismo en el Ecuador, entonces nosotros empezamos a relacionarnos con organizaciones con otros sectores, entonces, a partir de este proceso vamos haciendo una Organización aquí en la zona, viendo que atiende a los verdaderos intereses y problemas que había. A más de ser una Organización política, de reivindicación de nuestros derechos, pero también que en la zona represente otras necesidades elementales. En ese proceso se ha ido formando la

Organización de segundo grado que al inicio ha sido bastante complicado por lo que nosotros queríamos una Organización representativa dentro de la parroquia y que esté representado por dirigentes de las comunidades y que nosotros podamos plantear necesidades y problemas a nivel del cantón para nuestro desarrollo” (Cabascango Gonzalo. Ex Presidente).

“Para organizarnos era complicado porque el sector era disperso, nos unimos con el propósito de reivindicar y cristalizar las aspiraciones y las necesidades legítimas, sobre todo las primeras cosas que se hicieron era resolver las necesidades básicas por ejemplo los mejoramientos del sector” (Manuel Castillo, ex Presidente).

La división frontal con los dirigentes se dio a partir del tema electoral dado a que las comunidades de Tupigachi apoyaron al Pachakutik y se denominaron base de la CONAIE, La UCOPEM es fundadora del partido Socialista en el Canto Pedro Moncayo y por ende apoyamos y coordinamos. (Quimbiamba Pedro dirigente de la FENOCIN).

Nuestra Organización nació a partir del desmembramiento de la Organización UCOPEM, que ya existía y abarcaba a todo el cantón. Según la compañera Tamia Cabascango: *“esa división fue fruto de los intereses económicos que tenían los dirigentes y la desatención a las comunidades de la parroquia. No se veía un verdadero interés por el desarrollo organizativo de las comunidades. Además, la ideología de la unidad en la diversidad, no se dio como se planteaba desde el movimiento indígena, puesto que los compañeros que iniciaron la constitución de la Organización TURUJTA ya habían sido dirigentes de la CONAIE y Pichincha Riccharimuy en ese entonces y la UCOPEM que es filial a la Organización nacional FENOCIN, tenía otra ideología política diferente del desarrollo organizativo con relación a lo que se proponía por la CONAIE con base de la ECUARUNARI”.*

En el inicio de la Organización, la gente se reunía en la comunidad de Ñaño Loma, posteriormente en la comunidad de San Pablito, dado que no se tenía las condiciones necesarias y no se contaba con una infraestructura física de la Organización (como la casa comunal). Las dificultades estuvieron presentes porque la UCOPEM no quería

que se forme nueva Organización. Entonces teníamos que recolectar firmas de todos los miembros de las comunidades y traer al representante del Ministerio de Bienestar Social, para que revise. En los principios la gente no creía que vayamos a formar una Organización y a elaborar proyectos para nuestras comunidades. Pese a la desconfianza de los comuneros se formó y es una Organización mediante la cual hemos solucionado las necesidades básicas por medio de proyectos.

Los dirigentes de la UCCOPEM, siempre estaban en contra de la formación de la nueva Organización. En las reuniones para la conformación se obtuvo la presencia de mediadores como fueron las autoridades de la parroquia. Por la voluntaria decisión de las comunidades, a través de sus dirigentes y en consulta con las bases de las mismas se organizó en enero de 1991, la Coordinación de comunidades indígenas de Tupigachi. Esta Coordinación agrupó a las comunidades de San Pablito de Agualongo, Florencia, Loma Gorda, Chaupiloma, Santa Mónica y Ñaño Loma. Después se integraron las comunidades de San Juan Loma y Cajas Jurídica. La finalidad principal era la de acrecentar la unidad, la toma de conciencia y mejorar nuestras condiciones de vida. Estas comunidades estamos cohesionadas étnicamente, aún se mantiene un alto grado de identidad cultural ya que no fueron del todo absorbidas por las haciendas.

Al inicio de la Organización, en 1990, se realizó el *“Primer encuentro cultural de los pueblos y nacionalidades en la escuela de Ñaño Loma que ahora es ya un colegio, en ese entonces participaron algunas escuelitas como: la escuela bilingüe Atahualpa, los centros de alfabetización, las comunidades y grupos de música autóctonas, eso también fue gracias al apoyo del CCF de Francia, el DED de Alemania. Todo lo que sobrevino nos ayudó a consolidar la Organización”*. (Fernando Inlago. Ex presidente).

Finalmente, se puede afirmar que la formación de nuestra Organización tuvo intereses de carácter ideológico y político, pues se renunció a la propuesta socialista y de la FENOCIN que se fundamentan en una propuesta de la convivencia intercultural de los pueblos indígenas y el resto de las culturas y la apropiación del lugar de nuestros orígenes, además de realizar acciones conjuntas para lograr justicia social y bienestar común; y, se inclinó más bien hacia la propuesta de la CONAIE que se refiere a la autonomía geográficamente determinada, dirigida por autoridades

propias y con autonomía jurídica, política, administrativa que determina las circunscripciones territoriales.

6.2.4. Los forjadores de la Organización

Las personas que participaron para la construcción de al TURUJTA, fue el profesor Jorge Bastidas, que ahora es supervisor de la educación intercultural bilingüe, la compañera Tamia Cabascango, la compañera Clara Cuascota, la compañera Laura Cabascango, y los promotores de alfabetización que eran Fernando Inlago, Leopoldo Inlago del sector de Cajas, el compañero Manuel Fernández, el compañero Carlos Cabascango, el Compañero Arturo Castillo, Francisco Guasgua, Marcelino Catucuago, Eduardo Mejía, Ramón Inlago, Benigno Fernández y Eduardo Mejía entre otros.

También fortalecieron a la Organización compañeros dirigentes como Gonzalo Cabascango, Cesar Castillo, Manuel Castillo, Juan Cuascota de Loma gorda y Roberto Caluguillín, que empezaron y encabezaron esta Organización.

Los compañeros que promovieron la formación buscaban *“la unión en la parroquia y ser parte de una Organización en el ámbito provincial regional y nacional, entonces eso ha hecho de que la TURUJTA tenga principios fundamentales de autonomía, autoestima con respecto a las organizaciones de las comunidades”* (Manuel Castillo, ex Presidente).

Los compañeros y compañeras que formaron nuestra Organización tuvieron claro el enfoque organizativo y las propuestas de carácter ideológico de las organizaciones nacionales. Además las necesidades más urgentes de las comunidades se pueden solucionar con la Organización, que es el camino de la liberación y participación de los sectores marginados, en especial de nuestras comunidades de la parroquia de Tupigachi.

6.2.5. Participación, poder y liderazgos

Es importante señalar estos aspectos de poder y liderazgo que nuestra Organización ha ido adquiriendo en el tiempo, para ello, si llamamos participación social a un proceso – político-complejo de interrelaciones humanas que incluye: opinión, reflexión, confrontación, análisis, deliberación, consenso y toma de decisiones en común para el logro de fines establecidos por todos; y participar debe superar el estadio de discusión, reflexión, deliberación para llegar al estadio de acción, podemos manifestar lo siguiente:

El proceso de participación ha sido paulatino hasta la consolidación de la Organización, como fruto de la participación se ha podido desarrollar proyectos agro ecológicos, de créditos, hortalizas, de capacitación y otros, en beneficio de las comunidades de base. Estas actividades se desarrollaron con responsabilidad, por ello, se ha ganado la confianza de muchas instituciones que apoyan el desarrollo de la Organización.

Se puede afirmar que la participación no es estable, sino que varía de acuerdo con los diferentes factores como son: el tiempo de los compañeros-as (épocas de siembra, cosecha, etc.), por el interés (proyectos que benefician a una u otra comunidad) y por la motivación y el liderazgo de los compañeros dirigentes de cada comunidad y de la OSG frente a sus representados. También se establece que los comuneros participan en un porcentaje alto en todas las actividades que se han establecido en la Organización como en aspectos culturales, ambientales, sociales, también en las huelgas sin tomar en cuenta las diferencias de religión, generacional y género.

Según el plan de desarrollo de la TURUJTA del año 2005, la participación de las y los jóvenes en la Organización en reuniones era de un 30%, en el trabajo en un 45% (muchos van en reemplazo de sus padres), ha existido pocos casos en que compañeros y compañeras jóvenes han sido parte de la directiva.

Respecto a la participación de las mujeres, en el inicio de la Organización no había muchas mujeres que participaban en las reuniones, la mayoría eran hombres. En este proceso gradualmente se han ido insertando las compañeras mujeres en la vida

organizativa en las comunidades y como dirigentes, muchas de ellas asumen la representación de sus esposos como comuneros.

La participación de las mujeres se establece en un 50% en las reuniones y en los trabajos (mingas) 90% y en la directiva parroquial en un 10%, se ha avanzado en acciones que las integren como ha sido el caso de las cajas comunitarias, créditos y capacitación principalmente en los derechos y valoración de las mujeres y la sensibilización sobre el tema de género y aporte a la formación de la familia como un eje de la formación de la sociedad indígena.

La participación en la Organización de las compañeras mujeres: *“en las reuniones trimestrales, semestrales ha habido fundamentalmente una respuesta favorable, la participación ha sido unánime de las compañeras mujeres, cuando hay una acción o actividad ellas rebasan lo previsto, como el día internacional de la mujeres en el que nosotros hacemos el Encuentro de las Mujeres para reflexionar a fondo y ha existido alrededor de doscientas compañeras en esos eventos, cuando se han convocado cien a ciento veinte”*. (Manuel Castillo. Ex presidente).

“La participación actual de las mujeres es masiva, en las actividades de la Organización como: talleres, reuniones de mujeres, giras, por la cual se ha enfatizado y realizamos actividades enfocados al desarrollo y participación de las mujeres como son los talleres de bordados por un lapso de dos meses y planchado, con una duración de treinta días”. (Fernando Cuascota).

Por medio de la participación de todos los actores de nuestra Organización, se ha logrado establecer procesos como la consolidación de nuestra Organización, construcción de la sede, ejecución de proyectos, la participación activa en el Movimiento Plurinacional Pachakutik, entre otros y que nos ha permitido avanzar para la construcción de los poderes locales desde nuestra Organización. Así hemos podido llevar a compañeros de las comunidades a cargos de vocales y presidentes de la Junta parroquial de Tupigachi, al Municipio como concejales y actualmente un expresidente de la Organización, el compañero Julián Caluguillin, es el Vice Alcalde del cantón. También hemos hecho respetar algunos derechos para elegir a autoridades



Foto No 4: Compañeras participando en la movilización en Quito

nombradas desde el gobierno como es el teniente político, exigiendo que sean compañeros de nuestras comunidades.

6.3. Momentos más importantes de nuestro caminar

6.3.1. Los Congresos de la TURUJTA

Los Congresos de la Organización son espacios en donde se debaten temas de importancia actual, se realizan sugerencias y se establecen propuestas para el desarrollo de la Organización de manera progresista y democrática. Estas actividades permitieron lograr algunos proyectos de desarrollo de las comunidades y la OSG y a definir algunas acciones y posiciones respecto a diferentes temas del cantón y del país.

El primer Congreso se efectuó en la comuna Santa Mónica del 10 al 12 de octubre de 1993 (anexo 1). Aquí se eligió a la primera directiva oficial de la entonces llamada TURUJTA Tupigachi JATARISHUN, la elección se dio con la presencia de delegados de PICHINCHA –RICCHARIMUI y UCCOPEM, quienes tomaron el juramento a los siguientes compañeros / as.

| | |
|--------------------------------|------------------------------------|
| Presidente | : Fernando Inlago (San Pablito A) |
| Vicepresidente | : Fidel Catucuago (Chaupiloma) |
| Secretario actas y com. | : Roberto Guasgua (Loma gorda) |
| Secretario de Finanzas | : Roberto Guasgua |
| Secretario de Educación | : José Alberto Pujota (Loma Gorda) |
| Secretario de derechos Humanos | : Manuel Castillo (S. P.A.) |
| Secretario de juventud | : Julián Calugullin (Florencia) |

Secretario de salud : Antonio Cuascota
Secretaria de la Mujer : Clara Cuascota

El Segundo Congreso se realizó durante los días 26 y 27 de enero de 1996, con la participación de los dirigentes de las comunidades de: Santa Mónica, Loma Gorda, Florencia, Agualongo, Ñaño Loma, Chaupiloma y san Juan Loma y el acompañamiento de las organizaciones fraternas como: CONAIE – PICHINCHA – RICCHARIMUI – UCCOPEM – FEDEPP.

Luego de un proceso de discusión, análisis y reflexión se llegó a las siguientes resoluciones:

- Fortalecer la Organización con la participación directa de las comunidades de base y el compromiso de responsabilidad y cumplimiento con los nuevos dirigentes que resultan electos.
- Potenciar la autonomía y autodeterminación de las comunidades en la búsqueda de la construcción del poder y la aplicación de la ley constituida.
- Garantizar las propiedades de los comuneros, que no se permitan la venta de las mismas a personas particulares o empresarias.
- La Organización será un eje para la ejecución de todos los proyectos al igual que para elegir a sus colaboradores.
- La Organización participará directamente en la toma de decisiones en el aspecto educativo en el CEM (Centro educativo matriz) de la parroquia, en lo administrativo, organizativo y la selección de los recursos humanos y económicos para el mismo.
- Gestionar el mejoramiento de la salud en la zona a través de la valoración de la medicina natural tradicional conjugada con la medicina occidental.
- Recuperar al máximo la cartera vencida de los créditos otorgados a la gente de las comunidades, para devolver al FECD y con los intereses generados crear la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO.
- El Congreso en pleno resuelve seguir los trámites legales jurídicos correspondientes a todos los morosos. La Organización no puede quedar mal ante las instituciones por irresponsabilidad de los deudores. (Corporación TURUJTA. Resoluciones del congreso. Tupigachi. Enero 1996).

Finalmente, se procedió a elegir la nueva directiva para el periodo 1996-1998, quedando de la siguiente manera:

| | |
|--------------------------------------|-------------------------------------|
| Presidente | : Gonzalo Cabascango (Santa Mónica) |
| Vicepresidente | : Manuel Castillo (SPA) |
| Secretario de actas y comunicaciones | : Julián Caluguillin (Florencia) |
| Secretario de Finanzas | : Fernando Inlago (SPA) |
| Secretario de Educación | : Isidro Inlago (Ñaño loma) |
| Secretario de derechos humanos | : Fernando Castillo (Chaupiloma) |
| Secretario de juventud | : Carlos Fernández (San Juan Loma) |
| Secretario de salud | : Petrona Cuascota (Loma gorda) |
| Secretaria de Territorio y ambiente | : Roberto Guasgua (Loma gorda). |

El tercer Congreso se realizó en la comunidad de Chaupiloma los días 30 y 31 de enero 1998.

Una vez terminado las elecciones a petición verbal de los congresistas se encarga la toma de promesas de honor al compañero Floresmilo Simbaña, dirigente de PICHINCHA RICCHARIMUI.

Los dirigentes electos en el Congreso son los siguientes:

| | |
|--------------------------------------|---------------------------------------|
| Presidente | : Humberto Cabascango (Santa Mónica) |
| Vicepresidente | : Julián Caluguillin (Florencia) |
| Secretario de actas y comunicaciones | : Arturo Guasgua (S. P. A) |
| Secretario de Finanzas | : Eduardo Cabascango (Cajas Jurídica) |
| Secretario de Educación | |
| Secretario de derechos humanos | |
| Secretario de juventud | : Segundo Ullcuango ((Chaupiloma) |
| Secretario de salud | : Rosa Sánchez (Cajas Jurídica) |

Las resoluciones que se tomaron fueron: cumplir con las normas establecidas en los reglamentos de la Organización.

El cuarto Congreso se realizó en la comunidad de Chaupiloma en el año 2000. Las dignidades elegidas fueron:

| | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Presidente | : Julián Caluguillin (Florencia) |
| Vicepresidente | : Humberto Cabascango (Santa Mónica) |
| Secretario de actas y comunicaciones | : Isidro Cabascango (Loma Gorda) |
| Secretario de Finanzas | : Segundo Ullcuango (Chaupiloma) |
| Secretario de Educación | : José Castillo (San Juan Loma) |
| Secretario de derechos humanos | |
| Secretario de juventud | |
| Secretario de salud | |

Secretaria de la Mujer : Rosa Sánchez (Cajas Jurídica)
Secretaria de recursos naturales : Eduardo Cabascango (Cajas Jurídica)

El quinto Congreso se realizó en la comunidad de San Juan Loma en el año 2002. El punto más importante tratado fue la evaluación de los trabajos realizados y promover los mejores líderes en la directiva de la Organización. Las resoluciones que se tomaron fueron los referentes a buscar los proyectos para las comunidades y apoyar al proceso de educación Intercultural Bilingüe.

Los dirigentes electos en el Congreso, para ese periodo fueron:

Presidente : Julián Caluguillin (Florenca)
Vicepresidente : Fidel Catucuago (Chaupi Loma)
Secretario de actas y comunicaciones : Isidro Cabascango (Loma Gorda)
Secretario de Finanzas : Vicente Cuascota (Florenca)
Secretario de Educación : Carlos Cabascango (Cajas Jurídica)
Secretario de derechos humanos :
Secretario de juventud :
Secretario de la mujer : Carmela Lanchimba (Ñaño Loma)
Secretaria de recursos naturales : Agustín Cachipundo (S.P.A)

El sexto Congreso se realizo en la comunidad de Cajas Jurídica en el año 2004 y los dirigentes designados fueron:

Presidente : Manuel Castillo (S.P.A.)
Vicepresidente : Carlos Cabascango (Cajas)
Secretario de actas y comunicaciones : Blanca Ulcuango (Ñaño Loma)
Secretario de Finanzas : Leonidas Cuascota (Florenca)
Secretario de Educación : Martín Cuascota (San Juan L)
Secretario de derechos humanos : Elías Cuascota (Florenca)
Secretario de juventud : Jaime Cuascota (S.P.A).
Secretario de salud : Celestina Cabascango (Cajas)
Secretaria de Territorio y ambiente : Roberto Guasgua (L.G.)

El séptimo Congreso se dio en enero del 2006, en la comunidad Loma Gorda, los puntos tratados más importantes fueron:

La gestión de la Organización: Revisar el Plan operativo de la corporación conjuntamente con los dirigentes para saber qué se ha cumplido y qué falta que cumplan los dirigentes; efectuar auditoría de los recursos de los bienes y recursos que

tiene la Organización. Promover la participación activa de las comunidades en el inti raymi.

En el proyecto de créditos se debe dar cumplimiento al Reglamento y manejarlo eficientemente ya que está en beneficio de los miembros de la Organización. También se debe promover la formación de líderes como actores de la Organización a jóvenes, señoritas, y otros.

- **Recursos Naturales- Agro ecología:** Buscar mecanismos de agua para las partes altas ya sea por bombeo, perforación o recolección del agua lluvia.

- **Contaminación del medio ambiente:** En la actualidad ha aumentado la cantidad de plásticos, pañales que arrojan en las praderas y acequias, produciendo la contaminación. Creemos que por medio de la capacitación se puede promover la limpieza partiendo desde las casas, ya que la basura ocasiona enfermedades.

- **Conservación de suelos:** Con la siembra de plantas nativas, construcción de zanjas para evitar el deslave y erosión de la tierra. Debemos promover el análisis de suelos para saber cuánto y cómo tenemos que fertilizar y trabajar con los abonos orgánicos, eso es por falta de capacitación y conciencia misma de los moradores. Para desarrollar estas actividades debemos en la TURUJTA buscar medios de financiamiento en el Municipio, ONG's e instituciones estatales.

- **Recursos naturales – agua y páramos:**

Páramo: No permitir la privatización de los páramos, ya que pueden venir con plantas o cualquier apoyo y después adueñarse. Aumentar la forestación. Controlar el límite de siembra sobre los 3600 m.s.n.m, no es justo que por la necesidad muchos compañeros estén sembrando más arriba.

Realizar un reglamento de la protección del páramo, notarizarla para que sea ley y toda persona se sujete a la misma. No permitir que entren fundaciones con el interés de adueñarse de los recursos.

Agua de consumo: Delimitar los predios que tienen agua bajo los 3600, no sembrar 500 metros alrededor de los ojos de agua.

- Hacer el inventario de los recursos hídricos.
- Apoyar el proyecto de riego Imbabura- Pesillo.

Agua de riego:

- Dar continuidad con el Predirectorio de la acequia Tabacundo.
- No permitir que pase el agua de la acequia al canal de riego.
- La administración del agua que sea de los usuarios.
- Construir los reservorios sobre el canal de riego.
- Cobrar el agua de riego solamente las comunas.

Salud y género: Capacitación falta en proyectos de salud, nutrición, seguridad alimenticia en los niños / as, juventud, padres y madres de familia para estar en consenso todos / as. Contar con nuestras propias parteras. Talleres de planificación familiar para hombres y mujeres, que quienes capaciten en este tema sean compañeras de las mismas comunidades o de la Organización, coordinar con ministerio de salud.

Educación formal:

- Capacitación a docentes para que eduquen según el medio, ya que si vienen de otro lado se basan en formas de estudio de la ciudad.
- Equipamiento de las escuelas, porque la educación debe ser en lo práctico. El estudio debe ser más completo. Hay escuelas que no tienen todo lo necesario y no se puede mejorar las condiciones de los estudiantes.
- Implementar la educación en Misión Andina para lograr el bachillerato ya que muchos van a otros sitios según puedan y los que no, se quedan sin estudiar. Esto ayudaría a ahorrar los pasajes.
- Crear colegios a distancia o nocturnos en la Organización para no tener que salir fuera y no tener riesgos en los viajes.

Educación informal:

- Capacitaciones, charlas y talleres con padres de familia y jóvenes: valores humanos con la finalidad de educarnos primeramente los padres y poder educar a los hijos / as.

- Capacitación en sexualidad ya que las compañeras jóvenes menores de 18 años, están procreando hijos sin mayor conocimiento con muchas consecuencias de embarazos a temprana edad.
- En el tema de alcoholismo y drogadicción, nos afecta muchísimo, sino hay quien hable sobre estos temas, el alcoholismo trae consecuencias de abandonos y riñas dentro del hogar.

Situación del País

- Como debemos afrontar al TLC, Socializar lo que es el TLC, para saber qué responder sobre este tema.
- No ser país consumista, ejemplo, el celular que es un juguete que nos está haciendo daño.
- Concienciación, valorar lo nuestro, la identidad, la cultura, la vestimenta propia (es cara), debemos consumir lo nuestro.

Capacitación

- Recuperar nuestras semillas como mashuas, ocas, sembrarlas, producirlas, consumirlas y entrar en competencia.
- Conservar la seguridad alimentaria, valorar nuestros productos que ofrecen una mejor alimentación.

Constituyente – Constitución: La diferencia de la constitución que son leyes caducas elaboradas por diputados que no han pensado en nuestras necesidades.

Propuestas para la constituyente:

- Reducción de los diputados
- Cobrar impuestos a los grandes empresarios
- Crear leyes a favor de la gente pobre.

Como resultado de un proceso de análisis y discusión se estableció las siguientes resoluciones:

- Realizar la auditoria interna, balances e inventarios trimestrales de la Organización.
- Participación de las comunidades en Inti Raymi sin interés de premios, sino para rescatar nuestra cultura e identidad.

- Analizar los créditos en cada comunidad por períodos, para tomar sanciones a quienes son morosos.
- Evaluación de la capacitación de quienes participaron en la formación de líderes.
- Dar continuidad al proceso del Prediretorio de la acequia Tabacundo.
- Mejoramiento de la educación a través de la capacitación a profesores y padres de familia, equipamiento de escuelas, creación de colegio a distancia o nocturno.
- Establecer el fondo de educación para apoyar a quienes no tengan posibilidades de educar a niños / as.
- No al TLC, socialización en las comunas, valorizar y consumir lo nuestro, recuperar nuestras semillas, velar por la seguridad alimentaría. (Corporación TURUJTA. Séptimo congreso de la TURUJTA. Tupigachi. 2006)

Finalmente, se procedió a la elección de la directiva que quedó conformada por los siguientes compañeros y compañeras.

| | |
|---|--|
| Presidente | : Fernando Cuascota (Santa Mónica) |
| Vicepresidente | : José Roberto Guasgua (Loma gorda) |
| Secretario de Educación y Cultura | : Segundo Manuel Fernández (SJL) |
| Secretario de Actas y Comunicaciones | : Leonidas Cuascota Reinoso (Florencia) |
| Secretario de Finanzas y comercialización | : Antonio Castillo Pujota (Ñaño loma) |
| Secretaria de Formación e Investigación | : José Fabián Fernández (SJL) |
| Secretaria de Asuntos Agrarios | : Erminia Cachipundo (Chapiloma) |
| S. Asuntos Femeninos Salud y Nutrición | : Gladis Inlago Gualacata (Cajas Jurídica) |
| Secretaria de Juventud y Derechos H | : Blanca Soraida Ulcuango (Ñaño loma). |

En los Congresos se analizan las situaciones de la Organización y la influencia del sistema económico y político de nuestro país. Seguidamente se establecen acciones y posiciones para definir el que hacer frente a las realidades analizadas, las mismas que por medio de las resoluciones, se convierten en el compromiso de desarrollarlas por parte de los dirigentes.

Los Congresos desde los inicios de la Organización tienen carácter democrático y ordenado ya que existe un reglamento para el desarrollo del mismo. Es aprobado por los participantes y un número determinado de 10 participantes de la comunidad. Uno de los mecanismos es desarrollar rotativamente en todas las comunidades, que sean participativas y fortalecer la filiación a nuestra Organización, sin embargo debemos

pensar en un procedimiento más democrático que permita participar a todos los compañeros y compañeras de las bases.

La elección de la nueva directiva se da cada dos años según los estatutos, en bajo porcentaje participan en la dirigencia las compañeras, a pesar de que se solicita su participación en los congresos, ellas también paulatinamente van asumiendo la responsabilidad organizativa.

Es importante anotar la participación de dirigentes y líderes antiguos y nuevos de la Organización y la presencia de Organizaciones fraternas con quienes se tienen relaciones.

6.3.2. Las movilizaciones de la gente

En el año de 1990 fue el primer levantamiento indígena donde participamos algunas comunidades del sector de Tupigachi ya que nunca antes había estado vinculado, por ejemplo, al reclamo contra los gobiernos, el alza de los pasajes, gas, combustibles y otros. El levantamiento indígena en la presidencia del doctor Rodrigo Borja fue uno de los hechos importantes a favor de la población indígena, como fruto del levantamiento está la creación del sistema de Educación intercultural bilingüe que abrió el camino para que la gente tenga acceso y permitió ganar algunos espacios como comunidades y organizaciones. También se logró la legitimidad de los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador.

“Desde el año de 1990 empezó la convulsión de la recuperación de las tierras como en la zona de San Francisco de Cajas, Rumiñahui, Pijal, González, hubo represiones en ese entonces”. (Fernando Inlago. Expresidente).

a) Levantamiento del Inti Raymi: Realizado en junio de 1990, en el gobierno de Rodrigo Borja, los motivos de lucha fueron los conflictos de tierra que actuó como detonante del primer levantamiento indígena. La gente tenía dos objetivos centrales: la solución de conflictos de tierras y el rechazo a la segregación de los pueblos indígenas. (Patiño Ninfa, 1996).

Estas movilizaciones permitieron establecer otra etapa de vida de los comuneros especialmente de la comunidad de Cajas, dado a los logros alcanzados y la desaparición de las haciendas. Por ello, creemos que una de las herramientas para lograr las conquistas sociales es la movilización indígena organizada, con valentía y coraje.

Frente a la celebración oficial de los 500 años del descubrimiento de América, participamos en encuentros de culturas, los pueblos indígenas organizaron en el ámbito nacional la conmemoración de los 500 años de resistencia y allí estuvimos presentes, se realizó la marcha de la OPIP que levanta por primera vez, la propuesta del reconocimiento del estado plurinacional y el establecimiento de un tratado entre el estado Ecuatoriano y los pueblos indígenas.

b) Levantamiento por la Ley Agraria: En 1994, Gobierno de Sixto Duran Ballén. El gobierno y la mayoría del Congreso aprueban la Ley Agraria (Ley de Desarrollo Agrario), en respuesta a los intereses de los terratenientes. Los pueblos indígenas se levantan y logran, con la mediación de la Iglesia establecer una mesa de diálogo y aprobar las propuestas del pueblo indígena. (Patiño Ninfa, 1996).

“En el gobierno de Sixto Durán Ballén, la represión por la lucha de la tierra fue más fuerte, hubo hasta muertes y detenidos como el compañero Manuel Reinoso que paso varios años en la cárcel del penal García Moreno y que ahora está libre y vive en la comunidad de Cajas”. (Fernando Inlago. Expresidente de la Organización).

Las comunidades participamos de manera frontal en las luchas, con fuerza, valentía y coraje ya que hemos podido conseguir cosas muy importantes para nuestras comunidades como fue la disolución de las haciendas y la repartición de las mismas a los trabajadores.

c) Jornadas por la destitución de Bucarón: Del 5 al 6 de febrero de 1997. Gobierno de Bucarón. Los movimientos sociales y el pueblo indígena iniciamos las movilizaciones para la salida de Bucarón; aunque luego los partidos tradicionales fueron los que controlaron el desenlace e impusieron inconstitucionalmente al

gobierno interino de Fabián Alarcón. Apoyamos en la destitución del gobierno de Bucarán con las comunidades en las calles hasta lograr la propuesta del pueblo.



Foto No 5: Levantamiento de comuneros-as.

d) Levantamiento contra el neoliberalismo: Marzo y julio de 1999, Gobierno de Jamil Mahuad. El gobierno de Mahuad impulsó el salvataje bancario y buscó imponer la ley Marco de aplicación total de neoliberalismo y las privatizaciones, al tiempo tampoco se aplicaban los derechos conquistados por los Pueblos Indígenas en la Nueva Carta Constitucional. Esto originó que se efectúe una fuerte resistencia el 8 y 9 de marzo. Esta lucha fue de los sectores laborables y movimientos sociales. Intervinieron también los chóferes, en particular los taxistas. Finalmente, la entrada de la CONAIE logra que el gobierno retroceda y detenga la ley marco y algunas medidas de ajuste. Sin embargo, el gobierno continuó con su política. Se realiza un nuevo levantamiento en julio, esta vez protagonizado por el Pueblo Indígena que marchó sobre Quito. El régimen de Mahuad se ve obligado a negociar y se compromete al congelamiento de los precios de combustible y el gas y logra conformar una mesa de negociación, que sin embargo, no dio buenos resultados. (Patiño Ninfa, 1996).

El movimiento indígena promovió el levantamiento, en él se desarrollaron conflictos con la fuerza pública, pero nos manteníamos hasta que la CONAIE comunicaba que las jornadas de lucha se terminaban.

e) Levantamiento contra Mahuad: El 21 de enero del 2000, Caída de Jamil Mahuad. Se produce una alianza de pueblos indígenas, movimientos sociales y militares patriotas para un cambio profundo de los tres poderes del Estado y del rumbo económico, político y ético. Se constituye una Junta de salvación Nacional que duró unas horas. Se logra la salida de Mahuad; aunque la traición de los generales permite que nuevamente las fuerzas tradicionales controlen el desenlace e impongan el gobierno de Gustavo Noboa.

Las comunidades participamos activamente en la caída de Jamil Mahuad, en el año 2000 en las carreteras y con aporte de los compañeros a la ciudad de Quito.

f) Levantamiento contra ajustes impuestos por Noboa: 27 de enero a 8 de febrero del 2001. Gobierno de Gustavo Noboa. En ese tiempo se dio un levantamiento con fuerte represión de la fuerza pública. Los indígenas nos refugiamos en la Universidad Politécnica Salesiana, conseguimos la rebaja de los costos de transporte y gas, indemnizaciones por muertos y heridos y se instalaron mesas de diálogo. La lucha fue dura, pero al final en complicidad con el Congreso Noboa logró aprobar la llamada Ley Trole que privatizó varios de los recursos estratégicos del Ecuador.

g) Levantamiento en el Gobierno de Alfredo Palacio: El ALCA tenía amplias garantías jurídicas para las inversiones extranjeras. Dentro del TLCAN (tratado de libre comercio para América del Norte), en vigencia desde 1994, México (y también Canadá) han sufrido verdaderos embates de corporaciones de Estados Unidos demandando jugosas indemnizaciones cuando las leyes nacionales les impidieron sacar rentas fáciles. Por ello recurren a los TLCs bilaterales donde su capacidad de presión es absoluta. El TLC andino (Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia), no tiene éxito por las constantes movilizaciones debido a que promovían la inversión extranjera, ocasionando la paulatina eliminación de nuestras semillas y productos locales; provocando el control de la economía y la política a nivel mundial. (Patiño Ninfa, 1996).

Con estos antecedentes, difundimos, socializamos, analizamos los efectos que la firma del tratado ocasionaría a los pequeños productores agropecuarios de nuestro país. Por ello, las comunidades salimos a protestar en los sitios estratégicos (Control

de Cajas, Entrada de San Pablito de Agualongo, Ñaño Loma, San Juan Loma y la Y de Tabacundo), contra el TLC y la caducidad del contrato de la OXI. Hubo mucha represión por parte de la fuerza pública.

En nuestro entorno con la participación de todas las comunidades y el centro poblado de la parroquia de Tupigachi, aproximadamente unas dos mil personas, posteriormente de la conclusión de las jornadas de lucha a nivel nacional, se emprendió una marcha hacia la jefatura cantonal y el municipio de Pedro Moncayo, en la cual se hizo la entrega de las peticiones a las autoridades del cantón, que son los siguientes:

- De manera definitiva no a la firma del tratado de libre comercio en nuestro país
- No a la privatización de los páramos.
- No a la privatización del agua.
- Revisión al cobro de los impuestos prediales.
- No a la privatización de la educación.
- Caducidad del contrato con la petrolera OXI.

h) Levantamiento por el proyecto Pesillo Imbabura: Por la escasez del agua para consumo humano hemos visto otras oportunidades de abastecernos de este líquido vital y varias de nuestras comunidades son parte del Proyecto Imbabura- Pesillo. Hasta la actualidad se ha realizado tres levantamientos con bloqueo de vía en el control de Cajas, en el segundo levantamiento en febrero del 2006, el compañero Andrés Cabascango de la comunidad de Santa Mónica perdió un ojo, este daño fue causado por la fuerza pública.

i) Las movilizaciones y mingas por el agua de riego y el canal Cayambe- Pedro Moncayo: Vale la pena recordar que la administración de la acequia Tabacundo, estuvo a cargo del Municipio por muchos años, aún cuando los campesinos/as hemos sido los responsables del cuidado y mantenimiento de la misma a través de mingas. El mal reparto del agua ha sido evidente en todos los sectores y habíamos perdido nuestro derecho a usar y gestionar los recursos que son la base de nuestra subsistencia. El agua que circula por la acequia a más de ser utilizada para el riego, nos sirve en épocas de escasez para otros usos como es el consumo doméstico y

abrevadero de nuestros animales. El agua es para nosotros la vida y no tiene precio y por eso nos organizamos.

Todos sabemos que en 1999, se empezó la construcción del Canal grande con la empresa Andrade Gutiérrez a través de un préstamo de 76 millones de dólares (endeudamiento externo) y la obra no se concluyó. En Olmedo en el año 2000 se conformó el Consorcio para el desarrollo del río La Chimba (CODECHIM), y se analizaron los diversos proyectos de riego y de agua para consumo humano, entre ellos el Proyecto Tabacundo.

El CNRH, con fecha 15 de abril de 1999, en la primera sentencia concesionó las aguas de los ríos San Pedro, Boquerón y Arturo a favor del Consejo Provincial, para esto el Municipio de Pedro Moncayo, desistió de su pedido de concesión de esta agua y la comunidad la Chimba presentó una oposición. En esta misma concesión se liberaron 450 l/seg de la acequia Tabacundo, las mismas que se revertió al CNRH.

Los compañeros/as de la COINO a través de la Junta parroquial de Olmedo solicitaron esta agua y se conformó un directorio que realizó los acercamientos a la UNOPAC y TURUJTA y otros usuarios como floricultores y hacendados que participaron en las primeras reuniones. Luego participamos en la conformación del Prediretorio, el 16 de junio del 2005, el mismo que quedó de la siguiente forma:

| | | | |
|-------------|----------|-----------------|---------|
| Presidencia | TURUJTA; | Vicepresidencia | COINO |
| Secretaria | UNOPAC; | Tesorería | UCCOPEM |

Y un vocal por cada Organización de Segundo Grado. Luego de esta conformación, el Prediretorio ha realizado muchas acciones para conseguir la concesión de aguas. Se viene trabajando en base a lo definido por nosotros como usuarios / as y queremos avanzar en lo que proponemos en varios ámbitos:

En el ámbito Socio-organizativo: Consolidación del proceso del Prediretorio y legalización; ejercer el principio de que el agua es para todos/as, ya que es un bien público; Concesión de las aguas del río La Chimba en nombre de los usuarios/as, respetando las concesiones dadas a comunidades a lo largo del río. También se ha elaborado en discusiones participativas, los estatutos y reglamentos. Tenemos ya la oficina en donde funciona el Prediretorio y luego de asumir la administración de la

acequia en agosto del año 2006, hemos podido dar agua a compañeros de las comunidades de la parte baja, así como también a las plantaciones florícolas.

En el ámbito Técnico- productivo, se ha priorizado la producción que asegure la seguridad alimentaria familiar. Nos estamos capacitando para el mejor uso de agua, y hemos participado en varias reuniones para conseguir la terminación del canal de riego y velar por el buen manejo de los recursos destinados para esta obra.

En el ámbito Ambiental, tenemos previsto: Cuidar el páramo de donde nacen las vertientes de la acequia; reforestación con plantas nativas; prevenir los incendios forestales; establecer reglas para evitar la contaminación de las aguas, realizar acciones de conservación de suelos y establecer un Plan de manejo integral de la subcuenca del río La Chimba



Foto No 6: Minga por el agua de riego. Agosto 2006.

El proceso ha ido avanzando tenemos la participación de Las Organizaciones de Segundo Grado: COINO (Olmedo), UNOPAC (Ayora), TURUJTA (Tupigachi), UCCOPEM (Pedro Moncayo) y la Juntas de Regantes de Tabacundo y la Esperanza. Nos ha acompañado en esto, el equipo técnico de apoyo de varias instituciones como: Fundación HEIFER, Acción Ecológica, Casa Campesina Cayambe, Universidad Politécnica Salesiana y organizaciones fraternas como el Pueblo Kayambi, CONAIE, etc. Hemos participado activamente en la organización y realización de la Gran Minga de limpieza, posesión de la acequia y concentración de usuarios – 18 de febrero del 2006 con la participación de 3.500 usuarios/as y el 17 de febrero del 2007 con la participación de más de 3 000 usuarios.

El problema del agua aún no termina, los intereses son muchos, pero como Organización velaremos para que se tomen las resoluciones que beneficien a todos y no solo a grupos de interés que aparecen cuando hay poder e intereses de por medio.

6.3.3. El Reconocimiento legal

El momento más importante para nuestra Organización es cuando tratamos de consolidar a los compañeros y compañeras participando en la toma de decisiones y después cuando teníamos el reconocimiento jurídico por el Ministerio de Bienestar Social, es decir, el acuerdo ministerial No 0269 del 11 de abril de 1998, que fue

muy importante, por cuánto así podíamos acceder a muchos apoyos desde el Estado y también para respaldar a las comunidades y fortalecer el proceso sociorganizativo de nuestras comunidades.

El CODENPE en la actualidad es la institución que tiene la facultad de establecer el reconocimiento jurídico de las comunidades y organizaciones de segundo grado. Esto permite que las comunidades no tengan que ir a los ministerios para efectuar reconocimiento legal de las organizaciones indígenas de carácter social, sino que lo hacen en el CODENPE. Pero muchas de las comunidades, por falta de conocimiento, todavía legalizan sus directivas en los respectivos ministerios

Cuadro No 4: Personería jurídica de las comunidades filiales

| COMUNIDAD | FECHA DE LEGALIZACIÓN | ACUERDO MINISTERIAL |
|----------------|---------------------------|---------------------|
| AGUALONGO | 11 de agosto de 1994 | 0304 – MBS |
| SANTA MONICA | enero de 1994 | 0002 - MAG |
| LOMA GORDA | 29 de septiembre de 1994 | 0371 - MBS |
| CHAUPILOMA | 24 de enero de 1992 | 0052 - MBS |
| SAN JUAN LOMA | 22 de enero de 1989 | 0007 - MBS |
| FLORENCIA | 6 de febrero de 1992 | 0076 – MAG |
| CAJAS JURIDICA | 17 de junio de 1980 | 0172 – MAG |
| ÑAÑO LOMA | 27 de septiembre del 2001 | 0291 - MAG |
| BELLAVISTA | En trámite | |

Fuente: PDL 1999

Elaborado por Rodrigo Morocho

6.4. Acciones desarrolladas para forjar nuestro desarrollo.

6.4.1. Proyectos desarrollados al inicio del proceso sociorganizativo

Sobre la base de la Organización de las comunidades, se han podido ir planteando diferentes proyectos para el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias,

el apoyo de las ONG's ha sido importante aunque el apoyo de los poderes locales no ha sido significativo. Así se puede evidenciar en el siguiente recuento de los proyectos desarrollados por la TURUJTA.

6.4.1.1. Proyecto de creación de centros de trabajo y cultivo de hortalizas

Fue el primer proyecto que se gestionó desde la directiva de la Organización TURUJTA en el año 1992. La entidad que nos apoyó fue la fundación para el desarrollo Productivo y Popular –FEDEPP, con el financiamiento de la fundación grupos ESQUEL del Ecuador. Las comunidades beneficiarias directas del proyecto fueron: Cajas Jurídica, Santa Natalia de Florencia, Loma Gorda, San Pablito de Agualongo, Ñaño Loma, Santa Mónica, Chaupiloma y San Juan Loma. El proyecto se enfocaba en dos actividades productivas.

La primera actividad era la capacitación en agricultura orgánica que permita conservar el ambiente, suelo, diversificación de los cultivos y la implantación de huertas de hortalizas familiares para mejorar la dieta alimentaria de las familias e incrementar sus ingresos vendiendo los excedentes. La segunda actividad se concreta en establecer una sombrerería que cubrirá la necesidad de reparar, planchar y hormar¹⁴ sombreros en el propio lugar sin salir a otros sitios para este menester.

6.4.1.2. Proyecto cultivos orgánicos de huertas familiares

A partir del primer proyecto, se elaboró otro proyecto para la creación de centros de trabajo y cultivo de hortalizas, en el año 1993, denominándose Cultivos orgánicos de huertas familiares con la Fundación Ecuatoriana Productivo y Popular –FEDEPP, con las comunidades beneficiarias Santa Natalia de Florencia, Loma Gorda, San Pablito de Agualongo, Ñaño Loma, Santa Mónica, Chaupiloma y Chinchinloma. En estas comunidades habitaban en ese entonces 556 familias, que deberían contar con un pequeño huerto de (10x 10mts) cada una de ellas. De los informes tenemos que se cumplió un 85 % de lo esperado.

¹⁴ Dar forma a los sombreros con moldes específicos.

El proyecto inicial no contempló para la comercialización, esto presentó dificultades en los costos de producción afectando la rentabilidad esperada de los productores. No pudimos cumplir nuestros sueños de crear un fondo manejado por TURUJTA, para el financiamiento permanente de los huertos en forma de préstamos de corto plazo sin interés. La actividad comercial del proyecto tuvo mayor influencia en la ciudad de Quito, en los supermaxis y comisariatos, pero debido a la carencia de planificación para lograr una producción constante y mantener los mercados tuvo que desvincularse con los mercados adquiridos y buscar otros donde los pedidos no eran constantes.

6.4.1.3. Proyecto de comercialización de productos agrícolas en Cayambe

El proyecto se desarrolló desde el 1 junio hasta el 31 de diciembre de 1995. La entidad financiera fue la Fundación SCHMITZ – STIFTUNG de Alemania y los beneficiarios del proyecto fueron las 560 familias miembros/as de la TURUJTA.

Este proyecto se elaboró en vista de que las actividades a las que se dedican los moradores en las pequeñas extensiones de tierras agrícolas, son los cultivos de maíz, trigo, papas y cebada y los excedentes obtenidos son comercializados a las ciudades más cercanas como Cayambe y Otavalo con precios muy bajos y por otro lado las familias compuestas por 6 a 7 miembros por familia tenían ingresos que no abastecían para el sostenimiento familiar. Esto provocaba la migración a las ciudades especialmente de los hombres para trabajar como obreros no calificados en construcciones o en las fábricas y las mujeres en las plantaciones cercanas de las flores. El proyecto promovió mejorar las condiciones de vida por medio de la producción y comercialización agrícola ya que estas actividades generan mejores posibilidades de ingresos económicos a las familias.

6.4.1.4. Proyecto de salud integral para las comunidades de Tupigachi, 1995

La realidad de salud de nuestras comunidades en un tiempo fueron desastrosas ya que aparecieron fenómenos como: la violencia, aumento del alcoholismo y drogadicción, ligados a un acelerado proceso de descomposición social y cultural.

Mediante el proyecto se buscó establecer las condiciones de salud mediante políticas de salud para las poblaciones indígenas, tendiendo a reducir el impacto del alcoholismo, drogadicción y la violencia. Se tenía como objetivos establecer mecanismos para solucionar los problemas, estableciendo un diagnóstico de salud y atender los efectos de las florícolas en la descomposición social y cultural; de la misma forma, promover la capacitación a los miembros de las comunidades en aspectos culturales y promoción de salud ancestral, que fortalezca el rol de agentes no formales de salud presentes en la zona como son los yachac, curanderos, parteras y sobadores.

6.4.1.5. Proyecto AG-0138 FECD, crédito para el mejoramiento de la producción agrícola y animales menores en Tupigachi

Este proyecto se estableció en el año 1996, la entidad financiera fue la Fundación Ecuatoriana Para el Desarrollo Productivo y popular- FEDEPP. El proyecto buscaba el desarrollo económico de los pequeños agricultores, pecuarios, artesanos, industriales y la comercialización a través de los créditos y el apoyo técnico con asesoramiento y seguimiento a las labores establecidos con cada uno de los beneficiarios. Estos fueron los primeros créditos, establecidos mediante reglamento para el cabal funcionamiento del proceso del crédito y la recuperación del mismo.

La mayor dificultad presentada en el proyecto fue la carencia en el cumplimiento del reglamento establecido, especialmente en lo que se refería a la cancelación de los créditos en las fechas establecidas.

6.4.2. Proceso de planificación estratégica

6.4.2.1. El Plan Estratégico

El plan estratégico permite establecer las proyecciones de desarrollo en un tiempo determinado. Este Plan se elaboró participativamente entre todas las comunidades en el año 1999.

La **Visión** que tenemos, es ser una Organización comunitaria sostenible con credibilidad, que administre los recursos transparentemente para fomentar y consolidar el desarrollo humano sostenible. La **Misión** de la Organización es

motivar, orientar y fortalecer a las comunas y sus miembros con criterios de equidad, precautelando la conservación de los recursos naturales y la identidad.

Se han definido tres Líneas Estratégicas para trabajar:

Bienestar Social: Fortalecimiento Sociorganizativo, Seguridad Ciudadana, Recreación, Educación, Cultura, Salud-Nutrición y Género.

Bienestar Económico: Generación de empleo a través de:

Desarrollo agropecuario, turismo y artesanía, comercialización, forestación, servicios de capacitación, y centro de capacitación.

Armonía con la pacha mama: Biodiversidad, agua, suelos, agua potable y alcantarillado, control de la contaminación, vialidad y transporte, vivienda, educación y acción ambiental.

Cada una de estas líneas tiene definidas estrategias y actividades que se deben ir desarrollando y ajustando en el tiempo (anexo No 6).

6.4.2.2. El Plan de Desarrollo Local

El plan de desarrollo local se realizó con la participación de las comunidades de la Parroquia de Tupigachi: Ñaño Loma, San Pablito de Agualongo, Florencia, Cajas Jurídica, Santa Mónica, Loma Gorda, Chaupiloma y San Juan Loma

Partiendo del diagnóstico participativo con la metodología de talleres en las ocho comunidades, se analizó los siguientes aspectos: clima, hidrología, biodiversidad, población, migración, vivienda, niveles de escolaridad en las comunidades, sistemas de producción, tamaño de la tierra, los ingresos familiares, aspectos culturales, situación organizativa.

Estos aspectos permitieron desarrollar la hipótesis de desarrollo teniendo claro los problemas del sector y visualizando los problemas prioritarios, se generaron

propuestas para solucionarlos así como también las estrategias y actividades, dentro de los perfiles de los proyectos a desarrollarse en el futuro.

En las comunidades bajo riego:

- Proyecto de la infraestructura y asistencia técnica, la comunidad pone la mano de obra como contraparte.
- Riego por aspersión
- Conservación de suelos, producción y forestación
- Capacitación
- Asistencia técnica
- Viveros
- Fondo de créditos para tierras y actividades de mujeres
- Mejoramiento de agua de consumo

En las comunidades de secano:

- Agricultura: Implementación de zanjales verdes (pasto millin)
- Implementación del C.C.T.A. (Centro de Capacitación de Tecnologías Alternativas de Chaupiloma - granja integral demostrativa)
- Implementación de microempresas.
- Agua de riego: Estudio de posibles fuentes, perforación de pozos, construcción de reservorios
- Crédito: Crear cooperativa de ahorro y crédito comunitario a nivel de OSG, proyectos de crédito dirigidos a la producción (especialmente para mujeres)
- Capacitación: Uso y reactivación del Centro de capacitación C.C.T.A (Servicios), promocionar la importancia de la capacitación por medios de comunicación, elaborar hojas volantes de concienciación.
- Educación: Implementación de aulas adecuadas para los niños/as de primer grado, gestionar la asignación de profesores/as, presionar al CEM-T la creación de carreras técnicas. proponer proyectos educación de carácter productivo.

Otros mecanismos que se tomó como prioridad son los siguientes:

- Estructurar un sistema de información bibliotecaria, fotográfica y de vídeo para la capacitación.

- Convenio con ONG's para capacitación en secuencia agrícola, veterinaria y forestal.
- Determinar volúmenes de oferta y demanda de producción para mejorar la comercialización.
- Establecer un sistema de información y difusión de la gestión social para mejorar la comunicación y la organización.
- Sistematizar las experiencias positivas y negativas del crédito.
- Buscar mecanismos de ahorro y crédito comunitarios.
- Capacitación formal PRODEPINE de líderes/zas campesinos
- Capacitar a las madres de familia y padres de familia en temas de salud, nutrición y educación para la familia.
- Buscar una mejor administración del manejo del crédito.
- Fomentar fuentes de financiamiento par mejoramiento agrícola y pecuario de las comunidades.
- Formar promotores comunitarios con estímulo económico y equiparlos.
- Introducir nuevas variedades de cultivos y pastos
- Formular proyectos
- Levantar proyectos educativos.
- Levantamiento de una base de datos de la Corporación TURUJTA.
- Seleccionar, capacitar y formar personal idóneo para el área de planificación, seguimiento y evaluación.
- Definir un Plan de capacitación.

Partiendo de las necesidades surgidas del Plan de Desarrollo Local, se visualizaron varios proyectos que se detallan en el capítulo correspondiente, de éstos proyectos establecidos se han cumplido en un 90%.

6.4.2.3. Proyectos desarrollados a partir del Plan de desarrollo Local

6.4.2.3.1. Proyecto de conservación de suelos, agro forestaría y granjas integrales TURUJTA

Este proyecto se desarrolló en nuestra Organización en los años de 1999 a 2000. La entidad financiera fue MISEREOR y SWISSAID.

El proyecto se justificó por los constantes deterioros del suelo causados por la erosión causada por las lluvias y el viento en las pequeñas parcelas de los comuneros, la misma que incide en la producción agrícola y ganadera, ocasionando mayor índice de la pobreza, ya que básicamente de la tierra promueve la economía de nuestros/as compañeros /as. Otro factor fue el uso de los productos tóxicos que contaminan el ambiente, la naturaleza y en particular a la humanidad. Estas situaciones comprometen a buscar alternativas viables en la preservación del suelo, el ambiente y la naturaleza. Además se buscaba establecer mayor producción de cereales, tubérculos y hortalizas, basado en la agricultura orgánica e integral conservando el suelo a través de la introducción de las plantas nativas tipo arbusto, cultivos de pastos y la producción de lombrices para mejorar la producción y la calidad de la misma.

6.4.2.3.2. Empedrado y cunetas comunidad de Ñaño Loma

El Subproyecto Empedrado y cunetas Comunidad de Ñaño Loma fue desarrollado en el año 2000. La entidad financiera fue el Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador, Regional Sierra Norte, PRODEPINE –CODENPE, con el objeto de mantener durante todo el año el acceso para lograr comercializar los productos que produce la comunidad. Son 2 km de empedrado y la plantación de especies forestales a los bordes para evitar su deterioro.

6.4.2.3.3. Empedrado y cunetas comunidad de Santa Mónica Tupigachi-Tabacundo

Se inicia la ejecución de la obra en el año 2000. La entidad financiera fue el PRODEPINE, dentro de las mitigaciones ambientales contemplaba sembrar plantas nativas a lo largo de la vía, formando cortinas rompe vientos y evitar la destrucción de los taludes en lo posterior. Además se tuvo en cuenta de no afectar la capa vegetal para que no tenga impacto en terreno fértil.

Las cunetas permiten recolectar el agua y conservar el empedrado, el trayecto de la obra es de 10 km lineales. Finalmente, se estableció un reglamento para un manejo participativo y de responsabilidad con la comunidad.

6.4.2.3.4. Proyecto granjas Integrales Campesinas TURUJTA, producción de abonos y agricultura orgánica, manejo de animales, manejo de plantas y producción de plantas nativas de las comunidades indígenas de Tupigachi.

El proyecto se desarrollo en los años 2001 a 2003, las comunidades beneficiarías fueron las bases de la TURUJTA. Las pequeñas parcelas están en continuo deterioro causado por las lluvias y los vientos, coaccionando como efecto la pobreza económica de las familias, destrucción de las tierras cultivadas. De la misma forma se depende de los productos químicos tóxicos adicionando los costos de producción y promoviendo la contaminación de las personas que aplican y consumen, suelo, agua y el ambiente, el afán del proyecto era introducir nuevas formas de labores por medio de las constantes capacitaciones en lo ambiental, agrícola y pecuario. Los cultivos ha implementarse fueron: cereales, tubérculos, hortalizas, asegurando la nutrición familiar a través del incremento de la producción y generando rentabilidad e ingresos familiares, basados en la agricultura orgánica, producción de las lombrices, rotación de cultivos, introducción de las plantas nativas tipo arbusto, siembra de pastos para la ganadería para la obtención de la materia orgánica, para obtener productos sanos, tierras fértiles y un ambiente saludable libre de contaminación para el desarrollo equilibrado de la naturaleza y el hombre.

6.4.2.3.5. Redes de distribución de agua potable en la comunidad de Loma Gorda

El proyecto se desarrolló en el mes de marzo del 2001. La entidad financiera fue el PRODEPINE Regional Sierra Norte por medio de la TURUJTA. Como medidas de mitigación ambiental se consideró la reforestación alrededor de la toma de agua, preservando así la flora y la fauna de la comunidad, que mejorará las condiciones de vida. Los mecanismos de manejo de la micro cuenca se establecen por medio de la forestación, para las redes de distribución de agua se hizo el zanjeo y relleno posterior para evitar daños por acción erosiva del suelo.

6.4.2.3.6. Proyecto de mejoramiento de la calidad de vida en la vivienda campesina

El proyecto fue desarrollado en el año 2002, la entidad financiera y la asistencia técnica la dio la Fundación Ecuatoriana del Hábitat FUNHABIT, las comunidades beneficiarias: San Pablito de Agualongo, Loma Gorda, San Juan Loma, Cajas Jurídica, Florencia, Ñaño Loma, Santa Mónica y Chaupiloma. Con el compromiso de mejorar la calidad de vida se estableció el mejoramiento y la construcción de las viviendas para una vida digna de las familias a través de créditos.

6.4.2.3.7. Presurización del sistema de riego secundario

El subproyecto fue financiado por la entidad financiera PRODEPINE, las comunidades beneficiarias son: Florencia, Ñañoloma, Chaupiloma y San Pablito de Agualongo. Las familias por la carencia de recursos económicos no disponían de mangueras y aspersores que les permita hacer uso y aprovechar el agua y eso afecta al desarrollo agropecuario para la obtención perenne del agua y poder mantener los cultivos y pastizales que son fuentes importantes de ingresos para los comuneros. Mediante el proyecto se pudo instalar las redes de agua con las respectivas bombas y aspersores, además se dio la capacitación y la formación de promotores locales para el mantenimiento de la obra.

6.4.2.3.8. Programa de desinfección solar del agua

El programa fue establecido en el año 2002, la entidad financiera fue el SODIS. Nuestra Organización trabajo por medio de diferentes actividades preocupados por mejorar las condiciones de vida de las familias de nuestras comunidades. Por ello, desde el mes de mayo del 2002 se coordinó con el Ministerio de Salud Pública y directamente con la Dirección Provincial de salud de Pichincha para sensibilizar y capacitar a los comuneros / as sobre la importancia que tiene la utilización de agua de consumo limpia para todos los comuneros y especialmente los niños / as; de la misma forma, los utensilios de la cocina, la higiene personal, y los usos adecuados del agua. El proceso metodológico que se utilizó para la desinfección del agua es

por medio de rayos solares, con grupos específicos como las escuelas y comunidades, promoviendo el reciclaje de envases de plásticos en la parroquia.

6.4.2.3.9. Programa de Erradicación de la Fiebre AFTOSA

Desde el año 2004, la TURUJTA organizó el Comité Local de la CONEFA (Comisión nacional para la Erradicación de la Fiebre Aftosa), con lo cual se tubo acceso a vacuna y se aseguró que se aplique este biológico en todos los animales de las comunidades. También se realizó capacitación de promotores veterinarios que recibieron 12 módulo a lo largo de un año, ellos son: César Castillo y Julia Castillo de la comunidad de Chaupiloma; Carlos Cabascango de la comunidad de Cajas Jurídica, Manuel Toapanta de la comunidad San Pablito de Agualongo, Leonidas Cuascota de la comunidad Florencia, Fernando Cuascota y Fabián Cabascango de la comunidad Santa Mónica, Luis Cabascango y Blanca Ulcuango de la comunidad Ñaño loma.

6.4.2.3.10. Proyecto de granjas integrales de la comunidad de Chaupiloma

El proyecto se desarrollo en el año 2000, la entidad financiera era el PRODEPINE, la comunidad beneficiaria fue Chaupiloma por intermedio de la corporación TURUJTA.

La comunidad previo al subproyecto contaba con un terreno comunitario en el que se que garantizaba la construcción de la granja integral. Además está geográficamente interrelacionado con el centro de Capacitación en Tecnologías Apropriadadas (CCTA), entidad que ha permitido la capacitación constante en la población en aspectos productivos y organizativo. Por medio de este subproyecto se planteaba implementar un sistema productivo integral, agropecuario y forestal, auto sustentable, sostenible, ecológico y enfatizando la rentabilidad económica, hasta lograr modelos de desarrollo participativo, organizado, generando la seguridad

alimentaría en la comunidad. En la actualidad se tiene todas las instalaciones pero no se han cumplido los objetivos propuestos al inicio.

6.4.2.3.11. Empedrado y cunetas en San Juan loma

Este proyecto se esta desarrollando en la actualidad con el aporte del Municipio de Pedro Moncayo, es una vía que comunica a las comunidades de la parte alta de la TURUJTA con la panamericana, Con el objeto de mejorar la producción agropecuaria de la zona. Las acciones coordinaron comuneros y técnicos, se desarrollo con éxito las actividades programadas en esta construcción.

6.4.2.3.12. Capacitación en riego y producción

El subproyecto fue financiado por la entidad gubernamental PRODEPINE, las comunidades beneficiarias son: Florencia, Ñaño Loma, Chaupiloma y San Pablito de Agualongo. EL componente de mayor importancia es la capacitación en el manejo adecuado del sistema de riego para mejorar la producción agropecuaria en las comunidades.

6.4.2.3.13. Proyecto granjas integrales campesinas TURUJTA

El proyecto desarrollado en los años de 2003 a 2005. La entidad financiera fue la Fundación SWISSAID. Los suelos laderosos se van erosionando con las lluvias y los vientos. Este fenómeno destruye los cultivos. También la introducción de los productos químicos, que incrementan los costos y reducen la rentabilidad, causando pérdidas económicas de los agricultores. Es por lo tanto prioritario la siembra de árboles para la conservación de las cuencas hídricas y se busca evitar la contaminación del ambiente, naturaleza y el hombre. El afán del proyecto es generar unidades productivas familiares a través de la introducción de las prácticas agro ecológicas y la diversificación de los cultivos como; cereales, hortalizas, tubérculos, asegurando la seguridad alimentaría, promoviendo la venta en mercado, generando mayor rentabilidad y fuentes de trabajos en las comunidades. El proyecto apoyo el intercambio entre productores, realizando giras a otros sitios del país, se

tuvo apoyo con fondos para crédito productivo y crédito para las mujeres, también se pudo intentar obtener agua de pozos en las comunidades de San Juan Loma y Loma Gorda, sin tener éxito.

6.4.2.3.14. Proyecto “Fortaleciendo la Agroecología, los recursos naturales y la organización en el norte del Ecuador”

El proyecto se desarrollo en el año 2004, con el aporte de la fundación HEIFER Ecuador, en el manejo de recursos naturales, fortalecimiento organizativo, salud y género. Todas las comunidades son beneficiarias del proyecto. En el numeral 6.5.3 de proyectos en ejecución se detalla las actividades que se desarrollan con este designio.

Cuadro No 5 Resumen de proyectos ejecutados por la TURUJTA

***Monto en sucres.

| No | Fecha | Nombre del Proyecto | Comunidad | Finan.Prop. | Total | Institución | |
|----|---------------|--|---|-------------|---------------|----------------------------|-----|
| 1 | 1992 | Proyecto de creación de centros de trabajo y cultivo de hortalizas | Todas | | 8'820.000 | FECD- FEDEPP | *** |
| 2 | 1993 | Proyecto cultivos orgánicos de huertas familiares | Todas | | | FEDEPP | |
| 3 | 1995 | Proyecto de comercialización de productos agrícolas en Cayambe | Todas | | | SCHMITZ- STFTUNG | |
| 4 | 1995 | Proyecto de salud integral | Todas | | 166'040000 | SCHMITZ- STFTUNG | *** |
| 5 | 1996 | Proyecto AG-0138 FECD, crédito para el mejoramiento de las producción agrícola y animales menores en Tupigachi | Todas | | | FEDEPP | |
| 6 | 1999 | Elaboración del Plan de desarrollo local | Todas | 36 000 000 | 36 000 000 | PRODEPINE | *** |
| 7 | 1999- 2000 | Proyecto de conservación de suelos, agro forestaría y granjas integrales | Todas | | | MISEREOR SWSSAID | |
| 8 | 2000 | Empedrado y cunetas | Ñaño Loma | | 21296 | PRODEPINE | |
| 9 | 2000 | Empedrado y cunetas comunidad | San. Mónica | | 89999 | PRODEPINE | |
| 10 | 2000 | Proyecto presurización del sistema de riego secundario | Ñaño Loma, Florencia. S.P.A. | 1 280.000 | 816'377.000 | PRODEPINE | *** |
| 11 | 2000 | Proyecto granjas integrales | Chaupiloma | | 50 386 | PRODEPINE -CODENPE | |
| 12 | 2000 | Empedrado y cunetas | San Juan Loma | | | Municipio de P. Moncayo | |
| 13 | 2001 | Proyecto granjas integrales campesinas TURUJTA, producción de abonos y agricultura orgánica, manejo de animales, manejo de plantas y producción de plantas nativas | Todas | | Varios fondos | SWISSAID | |
| 14 | 2001 | Subproyecto redes de distribución de agua potable en la comunidad de Loma Gorda | Loma Gorda | 31 815 | 45 502 | PRODEPINE | |
| 15 | 2001 | Capacitación en riego y producción | Florencia, S.P.A: Chaup y Ñaño Loma | 806 | 1612 | PRODEPINE | |
| 16 | 2002 | Mejoramiento de la calidad de vida en la vivienda campesina | Todas | | | FUNHABIT | |
| 17 | 2002 | Programa de desinfección solar del agua | Todas | | | MSP-SODIS | |
| 18 | 2003 | Proyecto granjas integrales campesinas TURUJTA | Todas | | 20870 | SWISSAID | |
| 19 | 2004 | Programa de Erradicación de la fiebre Aftosa | | | | CONEFA | |
| 20 | 2004 | Proyecto de Fortaleciendo la Agro ecología, los recursos naturales y la organización en el norte del Ecuador | | | 150000 | HEIFER | |
| E1 | 01/07/2000 | Estudio Técnico y diseño final del empedrado | Chaupiloma, Ñaño Loma. San Pablito y Florencia | 15 000 000 | 15 000 000 | PRODEPINE | *** |
| E2 | 20/07/2000 | Elaboración del diseño final del Subproyecto de la Red principal del sistema de agua Santa Gertrudis | Chaupiloma | 45 000 000 | 45 000 000 | PRODEPINE | *** |
| E3 | 28/08/2000 | Estudio de preinversión de Mejoramiento y equipamiento del Centro de Capacitación y transferencia de tecnología | TURUJTA | 600 | 660 | PRODEPINE | |
| E4 | 01/08/2000 | Estudio de preinversión de la Granja integral | San. Mónica | 1800 | 2000 | RODEPINE | |
| E5 | 17/10/2000 | Estudio técnico del subproyecto Fortalecimiento sociorganizativo a través del Molino comunitario | Chaupiloma, Ñaño Loma. San Pablito y Florencia | 3590 | 3590 | PRODEPINE | |
| E6 | 01/05/2000 | Estudio Técnico y diseño final del subproyecto Mejoramiento de redes principales de agua | Chaupiloma, Ñaño Loma. San Pablito y Florencia | 120 | 120 | PRODEPINE | |

Fuente: Archivos de la Organización

Elaborado por Rodrigo Morocho

El Plan de desarrollo del año 1999, se ha cumplido en un 90%, en el año 2005, se actualizo este Plan y han surgido nuevas necesidades y se ha definido participativamente que es lo que tenemos que hacer en cada eje de desarrollo:

Cuadro 6: Proyectos a desarrollarse en el eje de infraestructura social y productiva.

| PROYECTO | COMUNIDADES | CON QUE INSTITUCIONES | TIEMPO PREVISTO |
|---|---|--|-----------------|
| Casa Comunal | Ñaño Loma, Florencia, San Juan Loma, Cajas Jurídica | Municipio Consejo Provincial | Mediano plazo |
| Cerramiento y construcción de segunda planta de la casa intercomunal | Corporación TURUJTA | HEIFER Municipio | Largo plazo |
| Complementación de sistema de riego por aspersión | Florencia, Ñaño Loma, Chaupiloma, San Pablito, Loma Gorda | CODENPE SWISSAID HEIFER | Mediano plazo |
| Mejoramiento de sistemas de agua de consumo | Cajas Jurídica, Santa Gertrudis, Loma Gorda, Chaupiloma, Santa Mónica, Tupigachi. San Juan Loma | Municipio HEIFER | Mediano plazo |
| Mejoramiento de sistemas de agua de consumo | Florencia | Ministerio de Bienestar Social | Ya presentado |
| Empedrado de vías | Florencia, San Pablito, Granobles, Tupigachi, Chaupiloma, Ñaño loma, Loma gorda. | Municipio Consejo Provincial | Corto plazo |
| Cerramiento de la Iglesia | Tupigachi | Municipio | Mediano plazo |
| Estudios de riego | Granobles, Tupigachi | Municipio | Mediano plazo |
| Construcción de reservorios | San Juan Loma, Cajas Jurídica, Santa Mónica. | HEIFER SWISSAID | Mediano plazo |
| Construcción de infraestructura para servicios administrativos parroquiales | Tupigachi | Municipio Junta Parroquial | Corto plazo |
| Construcción canchas deportivas | Ñaño Loma. Florencia, San Juan Loma, Chaupiloma, Santa Mónica, Cajas Jurídica. Loma Gorda | Municipio | Mediano plazo |
| Estudio sobre servicio telefónico | Toda la parroquia y comunidades | Municipio Andinatel | Mediano plazo |
| Construcción y adecuación de Migachik huasi | Florencia, Loma Gorda, Santa Mónica Granobles | Municipio Consejo Provincial Junta Parroquial | Largo plazo |
| Alcantarillado | Granobles, Pucalpa, Santa Calara, Tupigachi | Municipio Junta Parroquial | Mediano plazo |
| Casa de la mujer | Florencia, Cajas Jurídica | Municipio Junta Parroquial | Mediano plazo |
| Aumento de transporte que comunique el centro urbano y las parroquias | Todas | Municipio Coop transporte Mojanda Junta Parroquial | Corto plazo |

Fuente: PDL 2005

Elaborado por Rodrigo Morocho.

Cuadro 7: Proyectos a desarrollarse en el eje Económico

| PROYECTO | COMUNIDADES | CON QUE INSTITUCIONES | TIEMPO PREVISTO |
|--|--|---|-----------------|
| Implementación de granjas agro ecológicas | En toda la parroquia | MAG, CODENPE; MBS, HEIFER; SWISSAID; Consejo Provincial | Mediano plazo |
| Comercialización de productos orgánicos | San Pablito de Agualongo Ñaño Loma, Chaupiloma, San Juan Loma | SWISSAID; HEIFER, CODENPE | Corto plazo |
| Mejoramiento de pastizales | Santa Mónica, Loma gorda, Cajas Jurídica | AGSO, MBS, MAG, UPS | Corto plazo |
| Mejoramiento del ganado bovino y formación de promotores / as veterinarios | Santa Mónica, Chaupiloma, Loma Gorda | AGSO, MBS, MAG, UPS | Corto plazo |
| Centro de capacitación | Cajas Jurídica | CODENPE | Ya presentado |
| Molino de granos y fortalecimiento sociorganziativo | San Juan Loma | CODENPE | Ya presentado |
| Proyecto de producción, comercialización y procesamiento de productos | Parroquia Tupigachi | PL-480 | Ya presentado |
| Centros artesanales | Grupos de mujeres y mujeres individuales | HEIFER , SWISSAID | Mediano plazo |
| Ecoturismo | Jóvenes Comuna Chaupiloma | M. Ambiente, Municipio, MAG, Fundación Natura | Mediano plazo |
| Turismo agropecuario comunitario | Todas las comunidades | HEIFER, Ministerio del Ambiente, Consejo Provincial | Largo plazo |
| Centro de acopio y venta de animales | Chaupiloma, Ñaño Loma, San Juan Loma, SPA | Ministerio de Bienestar Social | Corto plazo |
| Producción, recuperación y procesamiento de plantas medicinales | Grupos de mujeres e individual | M. Ambiente, HEIFER, SWISSAID | Mediano plazo |

Fuente: PDL 2005

Elaborado por Rodrigo Morocho.

Cuadro 8: Proyectos a ejecutarse en el Eje Ambiental

| PROYECTO | COMUNIDADES | CON QUE INSTITUCIONES | TIEMPO PREVISTO |
|--|---|-------------------------------------|-----------------|
| Manejo de residuos sólidos | En toda la parroquia | Municipio | Corto plazo |
| Cumplimiento de ordenanzas municipales sobre contaminación | Donde hay plantaciones | Municipio TURUJTA Comunas | Mediano plazo |
| Reforestación de vertientes. | Santa Gertrudis, Tupigachi, Santa Clara, Loma Gorda, Santa Mónica, Cajas Jurídica | Municipio HEIFER SWISSAID | Corto plazo |
| Recuperación y conservación de suelos | Florencia, Loma Gorda, San Juan Loma, Chaupiloma, Santa Mónica, Cajas Jurídica | HEIFER SWISSAID | Largo plazo |
| Reforestación de comunidades, caminos, y granjas | En toda la parroquia | Municipio HEIFER SWISSAID | Corto plazo |
| Capacitación e Implementación de huertos escolares | Tupigachi, Granobles, comunidades. | Municipio HEIFER SW ISSAID | Corto plazo |

Fuente: PDL 2005

Elaborado por Rodrigo Morocho

Cuadro 9: Proyectos a ejecutarse en el eje Socio cultural

| PROYECTO | COMUNIDADES | CON QUE INSTITUCIONES | TIEMPO PREVISTO |
|--|--|--------------------------|-----------------|
| Falta de personal para jardín de infantes y escuela | Tupigachi | Junta Parroquial TURUJTA | Corto Plazo |
| Capacitación, investigación y difusión sobre cultura e identidad | En toda la parroquia | Junta Parroquial TURUJTA | Corto plazo |
| Capacitación sobre salud y nutrición | Toda la parroquia | Junta Parroquial TURUJTA | Corto plazo |
| Recuperación y fomento de medicina tradicional | En toda la parroquia | Junta Parroquial TURUJTA | Corto Plazo |
| Mejoramiento de servicios administrativos parroquiales | Tupigachi | Junta Parroquial TURUJTA | Corto plazo |
| Mejoramiento de la educación | Tupigachi, San Juan Loma, Chaupiloma, Santa Mónica | Junta Parroquial TURUJTA | Corto plazo |
| Eradicación del alcoholismo y apoyo a enfermos | En toda la parroquia | Junta Parroquial TURUJTA | Corto plazo |

Fuente: PDL 2005

Elaborado por Rodrigo Morocho.

6.4.3. El rescate de nuestra cultura a través del Inti Raymi

El Inti Raymi en nuestra Organización se desarrolla desde el año 2000, con el afán de promover la participación, desarrollar y preservar nuestras costumbres y tradiciones que se han transmitido de generación en generación como son los más latentes en la actualidad, la vestimenta, el idioma (kichwa), las forma de producir, de pensar y de actuar, constituye nuestra identidad indígena. Lo importante es recuperar la esencia de la fiesta, el sentido de agradecimiento a la pacha mama, al taita inti y a la mama killa, por cuanto la subsistencia de las comunidades se basa eminentemente en la agricultura y la crianza de aves y animales. Estas actividades son momentos importantes de promover, desarrollar y fortalecer nuestra cultura, donde un grupo comparte la comida, otros la música, otros a los invitados, la chamiza y el palo encebado para la fiesta. En esta fiesta participan, hombres, mujeres, niños, niñas e invitados-as especiales, todos poniendo su iniciativa al momento de cantar las famosas coplas a través de las cuales se manifiesta la alegría, la tristeza, el engaño, el amor, la rebeldía y la fuerza de los indígenas y que sirve para conocerse y establecer relaciones de amistad, de romance, de unidad y de identidad.

En las vísperas se quema la chamiza, está la vaca loca, que es una pequeña montura triangular de madera, en donde se coloca los cachos, en los cuales van dos



mechones, una determinada cantidad de frutas y alimentos que son quitados por los asistentes cuando la vaca loca hace su recorrido topando a los toreadores. También en esa noche, se organizan festivales de los grupos de música de las comunidades.

Foto No 7: Fiestas del Inti Raymi del laTURUJTA

En el encuentro, poco a poco van llegando las escuelitas primero, que dan muestras de su ingenio y habilidades para el canto, la música y el baile. Luego vienen las comunidades, primero el capariche, que barre la calle con una escoba de ortiga y chilca para que pase el grupo. Luego viene cada grupo con todos sus personajes, con el bocinero que anuncia la venida de la gallada; las chinas, que cantan y bailan, el diablo huma, con su cabeza de doce cachos parados que significan los rayos del sol que alumbran durante todo el año y es éste el que cuida a las chinas, organiza a la gallada y no habla para no ser reconocido: Los aruchicos, personajes que salen solo a la fiesta del Sol. También la ñusta portando al gallo capitán; el taquidor o jefe de los cantantes que da la primera palabra y los payasos que son una introducción de los españoles.

Las comunidades participan con la música que expresa el sentimiento, de la vida cotidiana y que es propia de la zona de Pedro Moncayo. Se usan instrumentos como las flautas, rondadores, guitarras, bocinas, cachos, acordeón, violines, charangos, etc.

Luego de haber pasado todas las comunas por delante de la tarima donde están las autoridades e invitados, se procede a la elección de la Ñusta Inti-Raymi (princesa

sagrada del sol), de entre todas las compañeras representantes de las comunidades. Se eligen por su conocimiento del idioma kichwa, su vestimenta y las respuestas que da a las preguntas del jurado. También se eligen a la pacha ñusta, inti ñusta y ñusta TURUJTA. “Las fiestas no son fiestas”, si no se toma la bebida sagrada la chicha, si no se come el cuy, la sopa de uchujacu¹⁵ y el delicioso mote que esta presente en el Inti Raymi.

Otras actividades que se desarrollan son: la feria productiva, de artesanías y comida típica y se presentan las actividades de la Organización con el propósito de motivar al desarrollo del proceso organizativo de nuestras comunidades.



Foto No 8: Expoferia de la corporación TURUJTA.

¹⁵ Está compuesto por harina de ocho granos y condimentos.



Foto No 9: Presentación de productos que cultivan la comunidad en la expoferia de la TURUJTA



Foto No 10: Presentación de hortalizas en la expoferia de la TURUJTA

6.5. Nuestra Organización en la actualidad

6.5.1. Ubicación y estructura.



Foto No 11: Sede de la organización TURUJTA

La Corporación TURUJTA se encuentra ubicada en la parte norte de la provincia de Pichincha, limitada al norte con la provincia de Imbabura, al sur con la parroquia Tabacundo, al este con la parroquia de Ayora del cantón Cayambe y al oeste con el páramo de Mojanda. Comprende la Parroquia Tupigachi y las comunidades de Ñaño loma, San Pablito de Agualongo, Florencia, Cajas Jurídica, Santa Mónica, Loma Gorda, Chaupiloma y San Juan Loma. En la parroquia de Tupigachi, las comunidades se extienden en un espacio de 1009 hectáreas de tierras cultivadas y páramos que van desde los 3700 m.s.n.m. Dentro del territorio de las comunas se encuentran plantaciones florícolas y algunas haciendas.

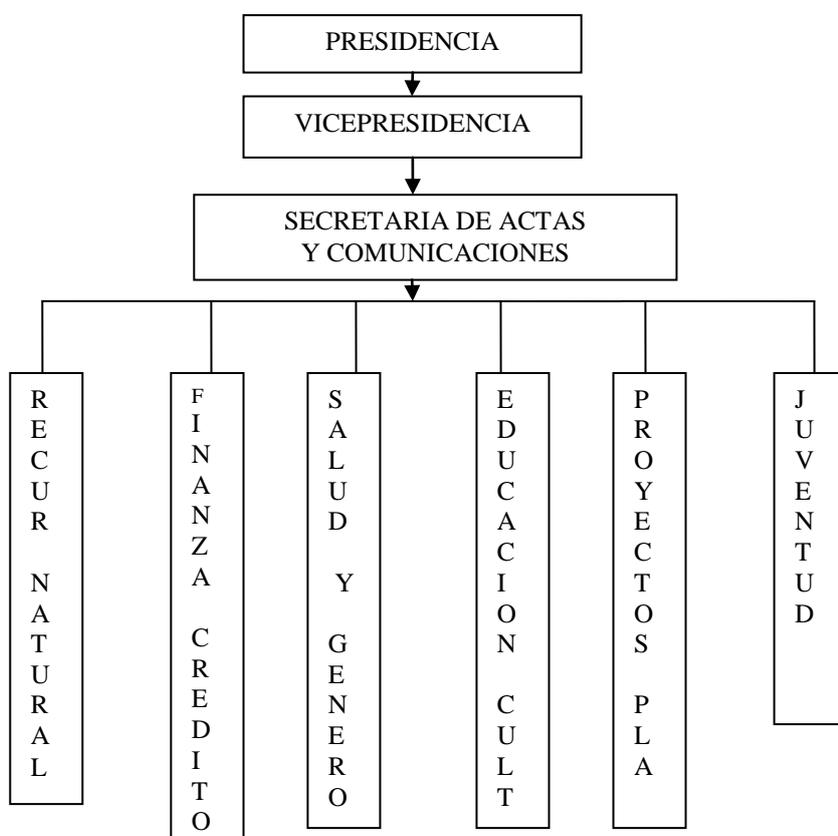
Cuadro No 10: Comunidades de la TURUJTA

| COMUNIDAD | No FAMILIAS | No hijos/as | Comuneros hombres | Comuneras mujeres | Total habitantes |
|----------------|-------------|-------------|-------------------|-------------------|------------------|
| Ñaño loma | 57 | 5 | 39 | 18 | 300 |
| San Pablito | 109 | 6 | 60 | 40 | 654 |
| Florencia | 60 | 5 | 50 | 10 | 300 |
| Loma Gorda | 130 | 5 | 65 | 65 | 1000 |
| San Juan Loma | 105 | 5 | 99 | 10 | 525 |
| Chaupiloma | 200 | 5 | 140 | 60 | 1000 |
| Santa Mónica | 127 | 3 | 72 | 20 | 371 |
| Cajas Juridica | 125 | 5 | 75 | 50 | 525 |
| Granobles | 30 | 6 | 19 | 17 | 264 |
| TOTAL | 943 | 45 | 619 | 290 | 4939 |

Fuente: PDL 2005

Elaborado por Rodrigo Morocho

Gráfico No 2: Estructura Organizativa de la TURUJTA



Fuente: Plan de desarrollo, 2005.

Elaborado por Rodrigo Morocho

Esta es la actual estructura de la Organización, sin embargo en el Estatuto se contemplan secretarías que no necesariamente corresponden a las áreas. Los dirigentes que se eligen en los congresos, asumen estas áreas y algunas de las áreas no han cumplido con sus objetivos por cuanto los compañeros designados no han asumido su responsabilidad.

6.5.2. La Problemática actual

Los problemas de las comunidades, bases de la Organización son los que se describen a continuación:

Los núcleos familiares han sufrido paulatinamente una transformación, debido a la relación laboral y el trabajo asalariado. Estas situaciones han influido en la dinámica familiar y social diferente, incorporando a las mujeres al trabajo,

devastando el sistema tradicional (trabajo en la chacra, cuidado de los hijos / as), de las familias en las comunidades. Eso también ha generado acelerados cambios en la parte cultural, por la influencia de los medios de comunicación, el trabajo, la educación las características culturales como el idioma, la música, la vestimenta y paulatinamente esto desencadena en un acelerado proceso de mestizaje.

En el campo organizativo existe una carencia de participación en las reuniones y actividades en días laborales, ya que la mayor parte de los comuneros trabajan en las plantaciones florícolas. Además los dirigentes electos en la asamblea, no terminan el periodo, debido a que los dirigentes no tienen sueldo, y se vinculan a la Organización solo por la convicción de aportar a las comunidades.

En la agricultura el uso de tecnologías “modernas”, demanda productos e insumos que encarecen la producción. El trabajo de agro-ecología, si bien es cierto, ha dado algunos resultados, todavía se necesita robustecer con proyectos que aseguren un acompañamiento en las granjas. Los niveles de contaminación del suelo, agua y el aire, son preocupantes, así como la deforestación y el avance de la frontera agrícola en las comunidades cercanas a los páramos.

De la mano con lo productivo, se mantienen los conflictos por el agua no solo a nivel de grupos de productores, sino al nivel institucional con el Municipio y el Consejo Provincial y CNRH. Este como otros procesos en el país puede que dure muchos años, pero esperamos que no sean tantos, y que valga la pena luchar para conseguir que podamos los usuarios administrar este recurso equitativamente.

En el aspecto político la presencia de partidos o movimientos en las comunidades, fracciona la Organización comunitaria creando conflictos entre los dirigentes, afectando directamente a la Organización TURUJTA.

6.5.3. Proyectos en ejecución

Es importante anotar que de acuerdo con el Plan Estratégico de la Organización, se han ido definiendo varios proyectos que nos permitan conseguir nuestros objetivos más grandes, así tenemos a los siguientes proyectos en ejecución:

6.5.3.1. Proyecto de forestación y reforestación de las comunidades de la Corporación TURUJTA

El proyecto se está desarrollando desde junio del 2006. Las actividades de mayor importancia, se enfocan en el manejo de los recursos naturales promoviendo, la conservación de las fuentes de agua, de donde se abastecen las comunidades el agua para consumo humano, monitorear los caudales y la calidad del agua así como reforestar los páramos y las propiedades individuales de las familias de las comunidades. Además se ha realizado la concienciación a los niños y niñas de las escuelas en temas ambientales a través de visitas a los páramos, charlas y la celebración del Día del Árbol, el 22 de Mayo.

Para cumplir estos objetivos, algunos compañeros (5) y compañeras (9) han implementado viveros individuales y tenemos establecido un vivero intercomunal en la misma Organización. Compañeros que no creían que la producción de plantas forestales les podía dar ingresos económicos, hoy están más entusiastas de trabajar en este ámbito por cuanto el año pasado pudimos vender en forma colectiva alrededor de 23.000 plantas. Se tuvo el aporte del Concejo Provincial para comprar las plantas.

6.5.3.2. Proyecto de Telecentros comunitarios

Los medios de comunicación que disponemos en nuestras comunidades son la radio y televisión, donde receptamos información de carácter local, nacional e internacional y no tenemos acceso a exponer nuestras experiencias, a través de las cuales estamos saliendo adelante y poder establecer contactos con otras instituciones y organizaciones para que apoyen nuestros trabajos. En el año 2004, se elaboró este proyecto y en julio del 2007, se inició la instalación de equipos y la ejecución misma del proyecto.

Queremos establecer una página en internet en la que pongamos nuestra realidad y contactarnos con diferentes países. Además ofrecemos servicios de internet, telefonía celular y convencional, fax y fotocopiado a los estudiantes, familias que tienen

migrantes a nivel nacional e internacional. Finalmente, se aprovechará estos medios para la promoción y el seguimiento de los créditos.

6.5.3.3. Programa de erradicación de la fiebre aftosa – CONEFA

El proyecto se desarrolla a partir de años anteriores, como consta en el proyecto de CONEFA en capítulo anterior. La Corporación TURUJTA a través de su Comité local de la CONEFA, sigue a cargo de la vacunación del ganado bovino, a fin de erradicar la Fiebre Aftosa de nuestra zona. Para mejorar la sanidad y alimentación de nuestros animales, mantenemos en la Organización el Botiquín veterinario, en el cual se ofrecen insumos, medicamentos, semillas de pastos, herramientas y otras materiales necesarios para el desarrollo de las actividades ganaderas.

Los promotores / as veterinarios, son los encargados de dinamizar estas actividades, ellos con su capacitación pueden desenvolverse en las comunidades de manera correcta y así tener una fuente de ingresos. Ellos podrán también poner en práctica sus conocimientos en las propiedades que poseen así como en el desarrollo del Plan Sanitario como mecanismos de apoyos de los pequeños ganaderos de las comunidades.

6.5.3.4. Segunda fase del Proyecto “fortaleciendo la agro-ecología, los recursos naturales y la Organización en el norte del Ecuador”

Actualmente contamos con el apoyo de HEIFER Ecuador, institución que desea apuntalar la propuesta de la Organización incluyendo también otros componentes como es el de manejo de recursos naturales y agro-ecología a impulsarse en los tres siguientes años del 2008 hasta 2010.

La Organización tiene también presentadas algunas propuestas en ONG's, que esperamos que se logre financiarlas como por ejemplo, la Propuesta de trabajo de con la Fundación Vecinos Mundiales para obtener productos y semillas de manera agro ecológica a fin de disponer de alimentos sanos y orgánicos para nuestras familias, mantener en mercados locales estos productos. Estas actividades conservan el suelo y lo podemos mantener sanos y fértiles para las futuras generaciones.

También se realizarán actividades a favor de las mujeres para que mejoren sus actividades de la casa, las actividades del campo con los animales menores y capacitación en diferentes temas relacionado con las situaciones de las mujeres. Las propuestas de trabajo son en: Salud y medicina ancestral, cosecha de agua para las comunidades sin riego, rescate y multiplicación de semillas ancestrales, ferias de intercambio de productos para la fanezca y en el Inti Raymi.

Estas actividades se articulan dentro del Plan Estratégico y de acuerdo con las realidades de nuestras comunidades que se orientan a preservar elementos culturales, productivos, participativos e integracionistas para el desarrollo de nuestra Organización.

6.5.4. Apoyo de las ONG e instituciones

Durante estos años se han coordinado acciones con entidades financieras como el FECD (Fondo Ecuatoriano Canadiense de Desarrollo), DED (Servicio Alemán de Cooperación Social Técnica), SWISSAID (Fundación de Cooperación Suiza), Fundación SCHMITZ-STIFTUNG WP, FEDEPP (Fundación Ecuatoriana de Desarrollo Productivo y Popular), etc.

El Proyecto DRI Sierra Norte de Pichincha a través del Programa Nacional de Desarrollo Rural PRONADER, durante 1996-2000 trabajó en los cantones Cayambe y Pedro Moncayo y específicamente con comunidades de la TURUJTA. Se financiaron proyectos productivos de cebada, trigo, quinua, papa, hortalizas, proyectos agroindustriales como la quesería Santa Mónica, los silos verdeadores de papa, en Florencia y de servicios como el botiquín veterinario en la TURUJTA, con este Programa, se mejoró el empedrado Tabacundo- San José – Panamericana.

El Proyecto de Desarrollo de Área (PDA), ha apoyado varias actividades de infraestructura comunitaria, educación de niños/as (padrinos), en las comunidades de Loma Gorda y Santa Mónica, actualmente siguen trabajando en Cajas Jurídica, San Pablito de Agualongo y San Juan Loma.

El Consejo Provincial de Pichincha ha apoyado a la TURUJTA en la dotación de una aula de capacitación así como mobiliario para la OSG y para las casas comunales, el empedrado hacia Santa Mónica (1km), una aula en Loma Gorda y el cerramiento de los locales de San Pablito de Agualongo, casa comunal de Ñaño Loma y en los últimos años ha apoyado dotando de plantas para reforestación.

El PRODEPINE financió el 90% del Plan de Desarrollo local elaborado por TURUJTA en 1999. A partir de ahí se ha conseguido también financiamiento para otros proyectos del Ministerio de Bienestar Social por cuenta de las comunidades de Ñaño loma (producción de cuyes), Chaupiloma (producción de granjas) y San Juan Loma (producción de chanchos). Con el CODENPE se mejoró la Red de Agua de consumo Santa Gertrudis e instalaciones domiciliarias de la comuna Chaupiloma.

La Fundación SWISSAID, desde los años 1996 hasta el 2006, apoyó el proceso de formación de granjas agro-ecológicas, conservación de suelos, crédito, cocinas Lorena, inventario de semillas, reforestación, manejo de páramos, recuperación de semillas, etc. Se trabajó en la perforación de pozos en las comunas de la parte alta sin tener resultados positivos y también apoyo en capacitaciones sobre diversos aspectos especialmente a través de giras de observación.

En el año 2003 se establecieron relaciones con la Fundación HEIFER Internacional y en el año 2004. Se firmó una carta compromiso para desarrollar el proyecto “Fortaleciendo la Agroecología, los recursos naturales y la Organización en el norte del Ecuador”. Este proyecto se ejecuta conjuntamente con las Organizaciones de Ayora – UNOPAC y Cotacachi – UNORCAC. Con estos recursos se han adquirido bienes para la Organización y se ha podido construir una cisterna, las baterías sanitarias y un vivero con capacidad para producción anual de 15.000 plantas. Este proyecto se terminó, pero está firmada ya una carta para financiar actividades por tres años más.

A continuación se detallan las actividades realizadas dentro de los tres ejes del proyecto:

Formación de líderes y lideresas: En octubre del 2005 se inició la capacitación de líderes conjuntamente con la UNOPAC y UNORCAC, el mismo que se terminó en

junio del 2005. Luego en el año 2006, se capacitaron otro grupo de compañeros y compañeras no solo de estas organizaciones sino también de las organizaciones CORATEC, COINCCA, COINO y Regantes de Tabacundo y la Esperanza.

Agro-ecología. El trabajo de los granjeros / as, se ha sembrado las plantas nativas en los páramos del sistema Santa Gertrudis 6000, 4000 en las vertientes de Santa Mónica, 3000 en Yanahurco y otras comunidades. Se realizó el monitoreo de las aguas, talleres sobre las siembras de hortalizas, plantas medicinales con diferentes comunidades, pero algunas comunidades han dado poca importancia, también se desarrollan giras de observación y también se entregaron plantas a las comunidades.

Salud y género: Se ha trabajado con las ocho comunidades en los talleres de capacitación en contabilidad, papel reciclado, bordado y plisado de anacos. Giras de observación a diferentes lugares del país, encuentro de las mujeres, programa por el Día de la Mujer, se realizaron también talleres de nutrición.

A partir del año 2004 se han establecido relaciones cercanas con la Junta parroquial de Tupigachi, ya que las autoridades actuales son exdirigentes de la Corporación y se comparten criterios y visiones de desarrollo, se han coordinado especialmente las capacitaciones en diversos temas y se están vinculando a las comunidades de la parte baja y los barrios del centro poblado a los procesos de desarrollo al nivel parroquial.

En el año 2004, se firmó una carta de cooperación interinstitucional con la Universidad Politécnica Salesiana a fin de vincular a estudiantes de la carrera de Ingeniería Agropecuaria de Cayambe, a los proyectos que tiene TURUJTA y a promover la investigación en diferentes temas. Todo esto con fines sociales para la Organización y fines académicos para la Universidad.

Las instituciones con quienes hemos trabajado, han confiado recursos a nuestra organización los mismos que han sido usados de la mejor manera posible, tratando de ser equitativos con todas las comunas y, transparentes en todo sentido, de manera que de todas las evaluaciones y auditorias no se tenga ninguna novedad.

Desde el inicio de nuestra Organización, los proyectos se han desarrollado en las comunidades de base, de acuerdo con las necesidades de mayor importancia, de una forma equitativa, transparente, participativa con propósitos de mejorar nuestras condiciones de vida.

Resumiendo podemos decir que se han ejecutado 20 proyectos y los 6 estudios previos para la ejecución de estos proyectos. No podemos cuantificar en dinero lo que se ha recibido exactamente porque algunos documentos no existen, pero a grandes rasgos podemos decir que: de la cooperación internacional e instituciones nacionales, la TURUJTA ha recibido. alrededor de 1 087 millones de sucres y apporto alrededor de 97.000 millones de sucres (9%); en cuanto a los aportes en dólares, tenemos que se recibieron alrededor de 469.000 USD y la Organización apporto con 12.000 (26%); para estudios se han recibido 6.370 USD y la Organización apporto con 6.110 USD, estos recursos se han invertido en semillas, fertilizantes (gallinaza), talleres, giras de observación, pago de técnicos, bonificaciones a dirigentes y promotores, auditorias, movilización, etc y en la infraestructura comunitaria (locales, invernadero, vivero, cisterna, baterías sanitarias, cerramiento de la casa intercomunal, aula, etc), equipos, herramientas, vehículos, motos, video filmadora, cámaras, implementos para el tractor, computadoras, infocuss, etc. Estos bienes están debidamente inventariados y pertenecen a todas las comunidades.

A continuación analizamos como los proyectos han influido en los diferentes ámbitos del desarrollo.

En el área agropecuaria

En el campo de la agricultura se ha desarrollado los siguientes proyectos:

Proyecto presurización del sistema de riego secundario en las comunidades de Ñaño loma, Florencia. S.P.A en el año 2000, en el que se incluyo la capacitación en riego y producción.

Proyecto de Granja integral en la comunidad de Chaupiloma en el año 2000 con el aporte de PRODEPINE, proyecto granjas integrales campesinas TURUJTA, producción de abonos y agricultura orgánica, manejo de animales, manejo de plantas

y producción de plantas nativas de las comunidades indígenas de Tupigachi, en el año 2001 –2003 con el aporte SWISSAID.

Los proyectos se han desarrollado con la participación activa de los miembros/as de nuestra Organización, el proyecto de creación de centros de trabajo y cultivos de hortalizas ha generado talleres para la elaboración de sombreros y sastrería, generando fuentes de trabajo en nuestras comunidades. Esta actividad en la actualidad se mantiene, especialmente entre las compañeras en poca cantidad. Como una actividad secundaria se dedican a la sastrería generalmente para el uso de ellas y no para el mercado. Esto promueve la apropiación adecuada del tiempo y la sostenibilidad económica en la familia.

El proyecto de cultivos orgánicos de huertas familiares se fundamenta en promover a los compañeros y compañeras el cultivo de las hortalizas y su consumo, dado que nuestras comunidades no tienen el hábito de consumir. Por medio de estos proyectos se ha generado el consumo y la comercialización. Además nos ha enseñado a establecer sistemas de cultivo y la planificación en la producción, ya que por la carencia de estos factores no se logró establecer en los mercados de la ciudad de Quito, para generar ingresos de las familias así como de fuentes de trabajo en las comunidades.

Luego de este proyecto ya se vio a la comercialización como un problema, a pesar de tener un vehículo para el transporte de los productos no se pudo sostener la propuesta por falta de abastecimiento constante de los productos y desorganización de los productores al momento de entregar sus cosechas a la Organización. El vehículo ahora, es un aporte para las actividades de la Organización siempre y cuando se lo utilice con responsabilidad por parte de los dirigentes.

En el tema de conservación de suelos, Agro-forestaría y granjas integrales se ha trabajado varios años y se llegó a tener hasta 130 personas que sembraban hortalizas, leguminosas y frutales y la vieron a ésta como una actividad importante para asegurar la alimentación familiar. Pero ahora no todos/as cultivamos, como antes y mantenemos a los animales como actividad primordial para el sostenimiento económico de las familias. En la actualidad, existen alrededor de 80 familias en las 9

comunidades que siguen con varias prácticas como es la conservación de suelo por medio de la utilización de fertilizantes orgánicos, diversificación de cultivos y bajo uso de químicos para evitar la contaminación.

El proyecto de presurización del sistema de riego secundario, se fundamentó en la capacitación de promotores locales, para que las comunidades cuenten con equipo capacitado como apoyo técnico para el mantenimiento y el desarrollo del mismo. Este proyecto se lo utiliza todavía, pero no en la medida que se esperaba, pues algunas familias a pesar de tener riego no hacen producir la tierra, porque los miembros están trabajando en las plantaciones de flores.

El programa de formación de promotores / as veterinarios comunitarios, dedicados al manejo de ganados bovino y animales menores se dio para tener personas capacitadas en el manejo de vacunas, desparasitaciones, en el manejo adecuado de animales y el aporte a los comuneros en temas afines, pero se necesita de las comunidades que valoremos la capacitación de estos compañeros y les confiemos nuestros animales. La TURUJTA, ha sido uno de los pocos Comités que ha mantenido altas tasas de cobertura contra la Fiebre aftosa y ya no se han presentado casos de esta enfermedad.

En el área de la salud y nutrición

Las actividades desarrolladas han promovido el uso de las plantas medicinales de nuestras comunidades para controlar y tratar las enfermedades que están presentes. Esto ha generado la concienciación del valor de las plantas medicinales y muchas compañeras ahora tienen plantas medicinales dentro de sus huertos.

Las giras de observación han servido para ampliar la visión de las compañeras y compartir experiencias en el seno de las familias para que se siga practicando la medicina natural.

Todavía persisten los problemas de salud a causa de la exposición a los productos tóxicos de las plantaciones florícolas, pero no hay información que permita

dimensionar el problema. Además de ello hay otros problemas por efecto del alcoholismo y la drogadicción. En este sentido todavía falta mucho por trabajar.

El proyecto de la desinfección del agua por un medio natural (sol), se desarrolló por medio de la capacitación tanto en las escuelas como en las comunidades. De los análisis realizados a las aguas se pudo establecer que el consumo de agua purificada era un mecanismo para controlar parásitos en los niños/as especialmente y evitar el consumo de aguas que se vende en las tiendas, generando una conciencia de sostenimiento por medio del aprovechamiento del recurso solar. En la actualidad son pocas las familias y escuelas que todavía realizan esta actividad.

En el área de crédito

La carencia de medios financieros en nuestras comunidades, ha sido un problema constante. En aspecto de crédito en el año de 1996 con el aporte de FEDEPP, por medio del proyecto AG-0138 FECD, ayudó a obtener crédito para el mejoramiento de la producción agrícola y de animales menores. Se creó una entidad financiera al servicio de la comunidad, con normas y reglamentos establecidos para llevar a efecto de una forma ordenada y disciplinada. Se apoyó directamente a la formación de microempresas familiares que generan ingresos y mejoren la nutrición familiar, educación, la autoestima de los miembros y la capacidad de administrar recursos eficientemente, generando rentabilidad para la devolución de los mismos. Este fondo ha ido creciendo cada vez más y el Reglamento ha sido modificado de manera que se pueda asegurar la recuperación de los créditos para servir a otras familias.

También a través de la Organización, se pudo conseguir recursos para los grupos de mujeres. En la actualidad existen ocho cajas comunitarias ubicadas en las comunidades de: San Pablito de Agualongo, Florencia, Cajas Jurídica, Santa Mónica, Loma Gorda, Chaupiloma y San Juan Loma. Cada una de ellas tiene reglamento de funcionamiento, cuentan con una directiva y un comité de créditos. Los créditos se enfocan a la agricultura, seguridad alimentaria, animales pequeños, etc para impulsar el desarrollo económico de las mujeres en las comunidades.

Otros proyectos han tenido siempre el componente de crédito para la implementación de actividades productivas como es el caso de los proyectos financiados por SWISSAID y HEIFER. Actualmente se tiene un Sistema de Crédito en el que se han unido todos estos fondos y existe un Reglamento para su manejo, la Organización con apoyo de voluntarios de HEIFER y el contador de la Organización, trimestralmente realiza seguimiento a las cajas de ahorro comunitarias de las Mujeres.

Los problemas de morosidad sin embargo no están ausentes, los créditos que se dieron al inicio han llegado hasta instancias judiciales y todavía no se los logra recuperar, en la actualidad la Organización ha aprendido a garantizarse los créditos para que el fondo no desaparezca y sirva para todos y todas.

En el área de Educación

En si, aparte de los programas de alfabetización apoyados en los primeros años de la Organización y en los años 2005 y 2006 con el Programa “Yo si puedo”, la Organización no ha desarrollado una propuesta sostenible en el tema de educación, pero sí ha sido partícipe de algunas decisiones en las escuelas y a nivel de la Dirección Provincial Intercultural Bilingüe, a pesar de que en algunas comunidades la escuela y la comunidad están divorciadas.

Se han centrado todos los esfuerzos en el desarrollo de la educación no formal. Todos los proyectos desarrollados en nuestra Organización han estado encaminados a la formación y capacitación en temas de género, autoestima, liderazgo, derechos de las mujeres, TLC, privatizaciones, circunscripciones territoriales, etc., y a eventos con motivo de la celebración del Día de la Mujer, Día del Árbol, Día del Niño, etc. Con el fin de que se pueda crear conciencia crítica entre los compañeros y compañeras y de esta manera se pueda promover un pueblo con valores morales y éticos.

En las épocas de vacaciones con voluntarios de la Fundación Nuevos Horizontes se desarrollaban cursos vacacionales de computación, inglés y educación ambiental con niños de las comunidades, es una actividad que se la debe seguir desarrollando.

Con la Fundación HEIFER, se han formado dos grupos de líderes y líderes: Gladis Inlago, Joaquín Inlago, Carlos Cabascango (Cajas Jurídica), Pío Caluguillin, Elías Cuascota (Florencia), Erminia Cachipundo, Hugo Suárez, Manuel Castillo, Alfonso Catucuago (Chaupiloma), Blanca Ulcuango (Ñaña loma), Fernando Cuascota (Santa Mónica), los mismos que deberían estar apoyando y fortaleciendo los procesos en las comunidades.

En el área de Servicios básicos e infraestructura

En el campo de obra civil se ha realizado construcciones importantes como es la casa intercomunal en donde funciona la Organización. La consecución de otras obras físicas ha sido importante porque dan el espacio para que se desarrollen las comunidades y se satisfagan las necesidades básicas y la gente no piense en salir de su comunidad.

Se han realizado Estudios Técnicos y diseño final del empedrado de las comunidades de Chaupiloma, Ñaña loma. San Pablito y Florencia y los empedrados en las comunidades de Santa Mónica, Ñaña Loma en el año 2000 con el aporte del PRODEPINE.

Estas obras, permiten desarrollar actividades agropecuarias, promoviendo la comercialización e integración de las comunidades entre sí. Se ha podido coordinar con el FISE la realización de varias obras como las casas comunales y empedrados, el Municipio de Pedro Moncayo apoyó en el cerramiento de la Organización y construcción del segundo piso de la casa intercomunal, pero la mayoría de las obras de infraestructura de las comunidades han sido construidas con el aporte importante de la mano de obra comunitaria, a través de las mingas.

En el mejoramiento del agua de consumo se elaboró el diseño final del Subproyecto de la Red principal del sistema de agua Santa Gertrudis. En el año 2000 el Estudio Técnico y diseño final del subproyecto Mejoramiento de redes principales de agua para las comunidades de Chaupiloma, Ñaña loma. San Pablito y Florencia, el Subproyecto redes de distribución de agua potable comunidad de Loma Gorda en el

año 2001 y también se ejecutó el programa de desinfección solar del agua con el apoyo de Ministerio de Salud Pública y SODIS en el año 2002.

En aspectos organizativos se ejecutó el estudio técnico del subproyecto Fortalecimiento sociorganizativo a través del Molino comunitario en la comunidad de San Juan loma en el año 2002 con el aporte de PRODEPINE.

Finalmente, podemos decir que las diferentes áreas establecidas se articulan una con otra, con el objeto de generar procesos organizativos y productivos, que mejoren y aseguren la soberanía alimentaria de los moradores, la economía solidaria, estableciendo fuentes de trabajo y así lograr mejorar las condiciones de vida de los moradores de las comunidades.

6.6. Lecciones aprendidas durante nuestro proceso

Para nosotros la Organización ha sido un medio de participación, y la construcción de nuestra sociedad de manera recíproca basada en el trabajo, las mingas, agricultura, mantenimiento de las fiestas, indumentaria, idioma kichwa, utilización



Foto No 12: Compañeros y compañeras en la minga.

de las plantas medicinales para el control y tratamiento de las enfermedades. Por medio de ello se consigue mantener nuestra propia forma de convivencia social indígena y campesina.

La formación de nuestras comunidades ha permitido confiar en nuestros dirigentes, en nosotros mismos para la formación de las comunidades en un primer momento y en un segundo momento la formación de la Organización de segundo grado. Este proceso fue muy duro, puesto que se tuvo que llegar a consensos ideológicos para establecer el futuro de la OSG. Si no se hubiera tenido este consenso, hasta ahora, se estaría discutiendo la base sobre lo cual la OSG desarrollaría sus actividades.

Sin embargo de ello, en algunas comunidades, todavía existen algunos compañeros que no están conformes con que las comunidades no pertenezcan a la UCOPEM y no aceptan el protagonismo que la TURUJTA tiene al nivel local, cantonal y regional.

El proceso sociorganizativo ha tenido altos y bajos. En algunos años, se ha podido tener autoridades locales de nuestras mismas comunidades, eso ha dependido del trabajo realizado en las bases. Cuando no se hace este trabajo, la OSG pierde credibilidad y se vuelve frágil internamente pudiendo darse situaciones, en donde otros actores aprovechan para fines particulares.

El desarrollo de la organización se evidencia en los granjeros, promotores, autoridades de las comunidades cómo: teniente político, miembros de la junta Parroquial, concejal, etc, quienes conducen instituciones públicas con responsabilidad y compromiso social.

La TURUJTA es una Organización jurídica y tiene establecido normas para el funcionamiento, esto permite mantener orden y disciplina de los participantes. Sin embargo hay que manifestar que muchos de nosotros desconocemos los Estatutos de la comunidad y de la TURUJTA y debemos tomar en cuenta que esto es necesario para conocer y exigir nuestros derechos y obligaciones y a partir de ello aportar al crecimiento institucional de nuestra Organización. Esto significa que debemos trabajar en las comunidades para crear la conciencia de derechos y deberes y con esa conciencia poder dar criterios que generen el funcionamiento de la OSG porque muchas veces se dan opiniones sin conocimiento del proceso organizativo.

En estos años también hemos visto la carencia de personal capacitado para la elaboración, diseño y evaluación de proyectos que apunten a construir espacios para emprender la autogestión, apoyando a la consolidación de los gobiernos comunitarios y locales. Por medio de cooperación y convenios con instituciones hemos venido desarrollando los proyectos, pero al futuro debemos establecer un equipo de las comunidades para visualizar el desarrollo íntegro a la luz del Plan Estratégico, tenemos al Proyecto Político que debemos elaborar para que todos

avancemos poco a poco sin perder de vista el futuro más allá de cada periodo de la directiva.

Los proyectos ejecutados también deben ser asumido con mayor responsabilidad desde las mismas comunidades beneficiarias porque ha pasado que por ejemplo la OSG asumen los proyectos y las comunidades ven estos proyectos como ajenos. El hecho de que las instituciones coordinen los proyectos con la OSG no significa que se quiera concentrar el poder si no de tratar más bien de articular los recursos a las necesidades que ya están en el Plan Estratégico y que también se respeten los principios y políticas que tenemos. Es decir, que los proyectos satisfagan nuestros intereses y no de las instituciones.

Si bien es cierto que existen líderes muy comprometidos que han asumido la dirigencia y a la vez el trabajo de promotores-as, debemos reconocer que los incentivos económicos de la dirigencia no son los suficientes para estimular su compromiso con la Organización. Solo el carisma y apego a la Organización y el aporte a la construcción de una sociedad más justa en donde todas-os tengamos una vida digna, ha sido en la mayoría de los casos lo que ha movido a dirigentes a participar en la TURUJTA.

El cambio anual de las directivas también nos trae problemas para avanzar en los proyectos, pues cada vez hay que estar capacitando e informando a los nuevos directivos sobre proyectos en marcha y eso detiene el avance de la OSG. Debemos anotar que en algunas comunidades ya se está eligiendo directivas que duran 2 años y en otras se están constituyendo los gobiernos comunitarios. Estos esfuerzos debemos trabajarlos en todas las comunidades y luego también evaluarlos.

La administración de los recursos de la Organización ha generado confianza, con la entrega de informes semestrales y bianuales en los Congresos. Esto genera capacidades locales para la administración de los recursos institucionales con responsabilidad y compromiso. Esta práctica es necesario que se de en todas las comunidades, las cajas solidarias, las juntas de agua, las escuelas y otros proyectos productivos, es decir debemos avanzar en la construcción de un comportamiento

centrado hacia la transparencia, así evitaremos malos entendidos que debilitan a la OSG.

Las movilizaciones locales y nacionales nos han permitido compartir criterios, expresando la solidaridad, la unidad, compromiso con la comunidad, allí ha sido donde refleja los objetivos comunes de la Organización. En los acontecimientos hemos tenido lamentables hechos como: encarcelamientos, pérdida de un ojo de un compañero y otros. Lamentablemente no se ha tenido ninguna acción de compensación a las familias afectadas.

Estas movilizaciones debemos también mejorarlas, porque para que la gente se movilice debe tener conocimiento sobre tal o cual asunto. No queremos que se nos vea como manada que hacen caso lo que dicen los cabecillas, sino que sea un comportamiento con conocimiento de causa. Eso hay que analizar en reuniones y asambleas en cada comunidad. Cuando se han dado movilizaciones nacionales nos ha hecho falta que las autoridades nacionales, vengan a socializar las cosas que se plantean y no se tomen las decisiones desde arriba.

La vinculación con las organizaciones nacionales, regionales y locales ha permitido compartir experiencias, coordinar actividades, establecer interlocución entre las organizaciones de mayor grado, generando participación a nivel local, regional y nacional de nuestros compañeros. En nuestro caso la coordinación con la CONAIE a nivel nacional, al nivel regional la ECUARUNARI y en el campo local con el concejo de gobierno del Pueblo KAYAMBI, muestra la amplia participación en aspectos organizativos de nuestra OSG

Las organizaciones no gubernamentales y gubernamentales han aportado económicamente por medio de los proyectos que ha generado participación, capacitación, organización, conciencia, que se visualiza con la formación de los grupos de granjeros, cajas solidarias, promotores ganaderos, predirectorio, juntas de mejoramiento de las condiciones de vida de las familias. Sin embargo, desde las comunidades se ve que la gente esta más interesada en que se construyan obras físicas, que se vean y no participa de la misma manera cuando se trata de otro tipo de proyectos.

Las instituciones estatales, han coordinado mínimamente con la OSG. En estos últimos años se ha podido coordinar con la Junta Parroquial, no así con el Municipio, institución con la cual se tiene muchos desacuerdos que están fraccionando a nuestras comunidades en este último año con la autoridad actual.

Los documentos, establecen un sistema de cambio del valor de la palabra, debido a que el sistema indígena tiene un alto valor la palabra, por medio de los papeles se establecen los convenios, acuerdos, actas y resoluciones, que se debe mantener como patrimonio de la organización. Por ello, es necesario organizar todo lo que vamos trabajando. También debemos ver de qué manera rescatamos todo el conocimiento y experiencia que se transmite por la palabra.

A través de esta sistematización nos hemos dado cuenta que necesitamos trabajar con los niños, niñas y adolescentes, para que sean el presente y futuro de las comunidades y la organización. Si no formamos nuevos líderes, la OSG quedaría sin gente propia que impulse nuestros objetivos y pueden ser absorbidas por personas con otros intereses y pensamiento.

6.7. Hacia adonde avanzamos

6.7.1. El proyecto político de la Organización.

Un Proyecto político se define como mecanismo que busca el desarrollo social y económico del Ecuador requiere fundamentar planes de acción. (Lima Luis, 2006).

Es también un conjunto de principios, ideas, objetivos y aspiraciones que tiene un pueblo para conseguir el bienestar común, a esto deben sumarse las acciones concretas que corresponden impulsar hasta conseguir que se haga realidad a través de planes y programas. Cuando un Pueblo tiene elaborado una propuesta de esta naturaleza para el país, se puede decir que tiene un Proyecto Político. (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, 2006).

Toda actividad humana está dentro de lo político. Lo político es una opción de vida. Significa entonces tomar una posición en referencia a un tema determinado.

Durante todos estos años, la TURUJTA ha venido debatiendo sobre diversos temas y podemos decir que tiene algunos elementos de lo que sería su proyecto político, que detallamos a continuación:

a. Los principios

La corporación TURUJTA se rige por los principios de libertad, igualdad, y la solidaridad, la defensa de la democracia y de la justicia social. En tal virtud, cualquier persona, sin distinción de raza, credo, religión o afiliación política, regida bajo los principios democráticos que tenga su domicilio en una de las comunas adscritas a esta Organización puede pertenecer a la Organización.

Promovemos y practicamos la verdad, la honestidad, el respeto a las personas al trabajo, a la Pacha Mama y a nuestra identidad.

b. Los fines de la organización

- Fomentar el espíritu de solidaridad entre los-las indígenas y campesinos moradores de las comunidades adscritas a esta Organización.
- Promover la Organización de los-las indígenas y campesinos de Tupigachi.
- Defender a los-las trabajadores agrícolas miembros de la Organización.
- Asesorar a los miembros de la Organización en todos los conflictos que se presenten en sus relaciones con la tenencia de la tierra y el mejoramiento de las condiciones de vida de los indígenas y campesinos de la parroquia de Tupigachi.
- Procurar los medios legales para la cabal aplicación y vivencia de la ley de Reforma Agraria.
- Brindar adiestramiento, instrucción y asistencia técnica a todos sus miembros en las actividades agrícolas y ganaderas. (Estatutos de la TURUJTA).

En un Taller realizado en el año 2005, se conversó con representantes de las comunidades para ir definiendo algunas posiciones de la Organización que ayuden a

ver hacia donde avanzamos. Así quedó definido que en cuanto que sociedad queremos:

Una sociedad en la cual,

- Prime a la vida en sí.
- Que sea reflexiva frente a la situación que se presenta.
- Que sea más justa y equitativa, porque hay concentración de riqueza.
- Que sea madura en conocimiento, porque pensamos solamente en acumular capital físico.
- Autogestionaria, sin esperar que todo sea regalado.
- Que conozca sus derechos y obligaciones y cumplan los mismos porque no solamente debemos esperar los cambios desde afuera sino que debe buscar cambios desde adentro de cada una de las células que conformamos.
- Tomen en cuenta a la diversidad, porque no ha sido un tema suficientemente tratado y hasta ahora no se observa respeto a esa diversidad y la política del país se orienta hacer una sola masa.

El mundo en el que queremos vivir es:

- Un mundo en donde no existan fronteras desde el punto de vista social, porque allí tendríamos acceso a todo tipo de recursos naturales, económicos.
- Hay mucha gente que ya está en silencio (jóvenes que ya buscan solamente un trabajo y lo que quieren es vivir su propia vida).
- Un mundo con belleza paisajística.
- Un mundo en donde se pueda ver el respeto a todo lo existente (sociedad, naturaleza, personas).
- Un mundo que pueda cambiar las relaciones económicas y sociales las mismas que no solamente estén en función del dinero. Se puede formar otras formas de vivir planteando alternativas que busquen equidad y en donde se desarrollen valores vinculados al respeto a la naturaleza. En donde exista la interculturalidad como práctica.

Queremos formar seres humanos:

- Libre, responsable y coherente. La coherencia es vital entre lo que sentimos, pensamos y lo que hacemos. Así como los valores que se transmiten por la

coherencia de las acciones. Consecuente con lo que se predica, caso contrario no se camina y se convierte en discurso artificial.

- No necesitamos cambiar, sino desarrollarnos.
- Con identidad y con capacidad de enfrentar procesos evolutivos.
- Debemos sentirnos parte de la naturaleza, no somos sus dueños. Debemos desarrollar una convivencia armónica y de respeto con la naturaleza.

Soñamos con una Organización que responda a las demandas de las comunidades, sobre esta deben entrar nuevos elementos. Lo que se debe plantear es los sentidos de la Organización. Quienes estén dentro de la Organización apunten hacia donde están dirigiéndose. Todos tienen que ser conocedores de la problemática que exista. Deberíamos juntarnos entre las organizaciones para que las reivindicaciones sean más amplias y para caminar juntos, se requiere pensar en conjunto. Queremos una Organización con capacidad de buscar espacios de consenso, en donde los intereses colectivos sean los que primen.

Para esto necesitamos una educación en la que:

- Se estudie las propias realidades.
- Se conciba a la educación como una preocupación de sentir que el educador se hizo entender hacia el educando y que sea práctico.
- Se de una formación integral.
- Se cree conciencia en las personas.
- El estudiante no sea un objeto sino que se le vea como persona.
- se plantee no solo el desarrollo económico sino un desarrollo social como individuos. (El proyecto político de la Organización).

Este Horizonte político tenemos que seguirlo construyendo y revisando para que sea asumido por todos y todas.

6.7.2. ¿Qué hacer para seguir avanzando?

Hasta ahora hemos caminado mucho, el trabajo todavía no termina, debemos seguir avanzando todos juntos y no detenernos, para eso pensamos que debemos tener en mente lo siguiente:

- La participación es el vehículo del crecimiento humano y la autoestima, que genera reflexión, análisis de la situación social, económica, ambiental y cultural de la comunidad. Por ello, la participación es un medio para solucionar problemas, es necesario entonces, fortalecer la participación de todos los grupos y comunidades, de manera que entre todos tomemos las mejores decisiones. El diálogo y la información son importantes, debemos tener nuestras propias prácticas de rendición de cuentas, a través de las asambleas y en las reuniones de las comunidades, para que todos tengan conocimiento de lo que propone y se hace a través de la OSG.

- Para fortalecer a la organización es importante mantener siempre la comunicación con las bases ya sean grupos de jóvenes, de mujeres, juntas de agua, escuelas, cajas solidarias, granjeros, etc, porque si no la Organización se desvincula de lo que se hace en las bases y puede perder el respaldo de las mismas para acciones y movilizaciones. Se debe definir, entonces, mecanismos de constante comunicación con las bases como pueden ser un folleto mensual de información, participación en las asambleas comunitarias, visitar a los grupos en sus reuniones y fortalecer el programa de radio a fin de lograr que la información de las actividades y las necesidades de la Organización fluya normalmente a las bases y se pueda coordinar en todas las comunidades e instituciones.

- El cumplimiento de las actividades de la Organización, como reuniones, talleres, capacitaciones que van en beneficio de todos y todas, es un compromiso de todos los comuneros-as con la Organización, para intercambiar experiencias entre los miembros de la corporación. Para alcanzar el desarrollo, acompañar a las comunidades en las reuniones y allí ver con los compañeros en que estamos fallando y en que queremos trabajando y aprender; porque la Organización no es solo para estar unidos, sino más bien es un espacio de aprendizaje.

- Los proyectos después de que termine su financiamiento, deberían seguir en forma autónoma y sostenible en las comunidades, para lograr construir una sociedad con identidad económica y social propia, donde se generen espacios de trabajo para los jóvenes y moradores de las comunidades, es decir desde que se los implementa, ya pensar en como se van a sostener luego que se termine el apoyo de tal o cual institución.

- En las comunidades de base presentan *“interés de carácter económico y político que provoca división, presentando protagonistas individuales sin tomar en cuenta la dirigencia establecida. Especialmente los compañeros exdirigentes que con la experiencia de la organización promueven instituciones para beneficio grupal o sectorial que no contribuyen al desarrollo y fortalecimiento de las comunidades y la organización. Por lo cual, debemos apuntalar el desarrollo del interés colectivo, participativo, democrático, consensuado y sin discriminación; de forma disciplinada a través de la corporación TURUJTA.”* (Fernando Cuascota. Presidente de la TURUJTA).

- Debemos construir nuestro proyecto político, de la OSG con todas las comunidades, de manera que todas nuestras actividades y esfuerzos vayan hacia allá y la OSG se fortalezca cada día más.

7. ANÁLISIS SOCIAL DEL PROCESO

Las comunidades de la Corporación TURUJTA, surgen de la necesidad de disponer de servicios básicos, pero se piensa mucho más allá desde un inicio, pues entran a discutir las posiciones ideológicas de uno y otro brazo del movimiento indígena y finalmente se deciden por la línea de la CONAIE. Esto marcaría el futuro de la Organización, en cuanto a las acciones que se tomarían después y que se registran en la sistematización como momentos importantes de la TURUJTA.

Pero a pesar de esto la participación de las bases en la toma de decisiones no es la más fluida, especialmente en el tema político partidista, muchas decisiones han sido tomadas desde las autoridades nacionales, los compañeros y compañeras han visto como una debilidad esta situación, por cuanto en tiempo de elecciones se fraccionan las bases, las tendencias políticas asumidas por la organización muchas veces no se socializan suficientemente y solo se pide el apoyo con los votos.

La organización en el ámbito del desarrollo social, ha gestionado desde su creación varios proyectos. Su objetivo ha sido de mejorar las condiciones de las familias, formar microempresas familiares, y también asumir el mantenimiento de los proyectos en forma autónoma, sostenible y sustentable en las comunidades. La mayoría de las obras y proyectos que ha desarrollado la Organización han fortalecido su capacidad para gestionar sus propios recursos, así como los provenientes de las Instituciones nacionales e internacionales tanto públicas como privadas. Esta situación ha sido motivo de unión, pero también de discordia entre las comunas, sabemos que los procesos son dinámicos y esto es una muestra de la vulnerabilidad del proceso.

Las comunidades en esta parroquia son las formas organizativas vigentes que cohesionan a sus miembros por diferentes intereses, pero la participación de la gente se ve restringida por la falta de tiempo de los comuneros y comuneras. La gran mayoría se encuentra vinculada a las empresas florícolas. Estas son las consecuencias de un desarrollo productivo, que si bien es cierto da empleo a las familias, también va creando nuevas culturas ajenas a la del lugar. La Organización no ha desarrollado hasta la actualidad propuestas con los comuneros- as que estén

vinculados a las empresas y los acuerdos que se tiene con éstas son puntuales, como apoyo a las escuelas, a los centros infantiles, es decir, las empresas están en las comunidades sin aportar al desarrollo de las mismas en conjunto. Pero tampoco las comunidades plantean propuestas sostenidas a estas empresas.

El Concejo de Gobierno del Pueblo Kayambi, sostiene que el desarrollo de los pueblos indígenas debe darse en torno a varias propuestas que se impulsan desde la CONAIE como son las circunscripciones territoriales, la autonomía, la interculturalidad y plurinacionalidad del Ecuador. Esta propuesta, no está acabada, es necesario hacer un trabajo con las bases para reflexionar sobre lo que significa, definir y actuar en un determinado territorio. La interculturalidad tampoco se ha discutido a fondo, ni siquiera en el tema de la educación intercultural y existe todavía conflictos por no definir las orientaciones al sistema como tal.

Para analizar a la Organización, tomaremos también algunos otros elementos que dan cuenta de su proceso y los mecanismos e instrumentos que se han desarrollado para su accionar.

Planificación.- La planificación no es una práctica frecuente en muchas organizaciones, en la TURUJTA el Plan estratégico se la elaboró en el año de 1999, luego vino el primer Plan de desarrollo en el año 1999, del cual se han cumplido el 90% de los proyectos planteados, en el año 2005 se actualizo el Plan de desarrollo y es el que está vigente para que la organización siga avanzando a futuro.

La planificación desarrollada en la Organización ha permitido cumplir actividades puntualmente programadas. Así se han definido objetivos a largo, mediano y corto plazo que han permitido ejecutar proyectos que han conferido confiabilidad frente a las instituciones. Sin embargo todavía algunas comunidades actúan en forma autónoma y de acuerdo a la facilidad para conseguir recursos, es decir se olvidan del Plan Estratégico. Es necesario socializar cada año esta información, de manera que no se improvisen proyectos, sino que se vayan desarrollando los que se tienen planificados.

Las reuniones semanales han permitido establecer espacios en los cuales se informa, se analiza lo que se va hacer y se programan actividades, la utilidad de las mismas,

están en función de la predisposición de los dirigentes para cumplir con lo que planifican. Este podría también ser un espacio en el que las comunas pongan sus puntos de vista y sus necesidades emergentes.

La organización ha venido desarrollando actividades en las comunidades, tales como reuniones, talleres, asambleas y otros eventos importantes que son parte del acompañamiento en el accionar organizativo de las comunidades de base; así como también en los proyectos específicos con técnicos designados. Este acompañamiento es necesario que sea más frecuente por cuanto la Organización debe estar presente con su apoyo moral y si se puede técnico y económico en los proyectos y propuestas de las comunidades a fin de que éstas vean a la Organización como un apoyo permanente a sus propuestas, caso contrario se debilitan las bases y no se fortalece la unidad.

Respecto a la evaluación podemos decir que según los estatutos de la Organización cada dos años realizan congresos en donde se informa, discute, analiza y se reflexiona sobre diversos temas y de las actividades realizadas por la dirigencia, se establecen las resoluciones con la participación democrática y consensuada por todos-as los presentes. Por parte de instituciones que financian los proyectos, existen también mecanismos y momentos de seguimiento y evaluación que dan cuenta del cumplimiento de objetivos de los proyectos. Pero esto no es suficiente, se deben buscar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas para fortalecer a la Organización.

Alternabilidad de los dirigentes.- En los estatutos se establece que la dirigencia tiene una duración de dos años y puede ser reelecto hasta un periodo más. De todas las comunidades debe existir un representante en los cargos de la directiva de la Organización. Esto muchas veces no se cumple, algunas comunidades no ponen su representante por diversas razones y otros a pesar de ser nombrados a los pocos días renuncian quedando vacíos en la dirigencia.

El llegar a ser parte de la directiva de la TURUJTA es un proceso que va desde la dirigencia de las comunidades. Pero ha sucedido que entran a la dirigencia compañeros-as sin experiencia organizativa previa, esta ha sido la regla en la

mayoría de las veces y se han detectado varios problemas con compañeros y compañeras que por primera vez son dirigentes. Esto de hecho es consecuencia de que en las comunidades no se hace un análisis profundo de quienes deberían ir a la OSG y además también depende del interés de las personas capaces para ser parte de la dirigencia y de una falta de trabajo constante para formar dirigentes desde las comunidades.

La alternabilidad se da en la dirigencia de las áreas y han existido presidentes por dos períodos seguidos. Esto en sí es bueno porque da la oportunidad de que se continúen con los proyectos planteados, pero a la vez puede quitar espacio y oportunidades para que otros compañeros y compañeras hagan su aporte al desarrollo de las comunidades a través del desempeño como dirigentes y hace de los dirigentes permanentes un referente que muchas veces puede apoyar a la dirigencia o seguir como dice la expresión popular “llevando agua para su molino”.

Organización interna.- Internamente la dirigencia se organiza por áreas para ejecutar los proyectos. Esto ha dificultado mucho el desarrollo de los proyectos, porque el desempeñarse como dirigentes, a la vez como promotores de proyectos, les demanda más tiempo del que disponen y no se cumplen las responsabilidades con eficiencia.

El ser dirigente de la Organización, les representa recibir más capacitación y experiencia que otros comuneros-as, no solo en la participación en eventos, sino en la vivencia diaria de variadas circunstancias y momentos del proceso sociorganizativo. Pero esta experiencia y conocimiento no es canalizado hacia las comunidades una vez que los compañeros dejan de ser dirigentes y se pierde mucho esfuerzo y tiempo invertido en ellos, es necesario por lo tanto, establecer mecanismos que permita a las comunidades mantener vinculados a sus exdirigentes para apoyo propio y de la OSG.

Hace falta definir quienes deben cumplir con sus roles de dirigencia y quienes deben ser promotores o promotoras, ya que si no es así, no se cumplen las actividades y responsabilidades de parte de la dirigencia ni tampoco los objetivos de los proyectos. La Organización debe analizar más a fondo el tema, porque implica que se tenga que

modificar el estatuto, el mismo que debe responder a necesidades actuales, pero sin perder de vista los principios y valores de la OSG.

Motivación en las bases y liderazgo.- Las actividades que se desarrollan en la organización, promueven participación y generan capacidad de convocatoria de los dirigentes a los comuneros-as. Muchas de las actividades están orientadas a la capacitación en liderazgo, salud, nutrición, manejo de animales menores y cultivos, además del asesoramiento con los promotores ganaderos y granjeros que apoyan en variadas actividades en las comunidades, sin embargo de ello es necesario que las comunidades aprovechen de estos talentos locales formados, de manera que sean un aporte al desarrollo del sector.

El liderazgo y motivación de las bases depende mucho de la cabeza de la dirigencia, que tiene que estar en constante comunicación con las bases, informando de lo que se hace y de lo que se demanda desde las comunidades a la Organización. Si bien es cierto que las asambleas y reuniones convocadas por la Organización dan resultados, pero también es necesario ir a las comunidades para motivar a la gente a la participación. La formación y voluntad política cuentan al momento de designarse al presidente de la Organización, de él depende en gran parte el éxito o fracaso que tenga la directiva de un determinado período. Se debe mencionar que hasta la fecha no se ha designado a ninguna mujer como Presidenta de la Organización. Es necesario también pensar en otros mecanismos de elección de directivos para que sean consecuentes con los apoyos que dan a sus comunidades y sean merecedores de estar en esos cargos.

Administración y control de los recursos.- Este aspecto los dirigentes lo llevan adelante de forma responsable con inventarios de todas las pertenencias, equipos, mobiliario y otras cosas de valor económico que entregan la directiva saliente a la nueva. Así mismo se tiene un sistema contable que adquirió la Organización para saber ágil y oportunamente el estado de los créditos y los gastos de los proyectos. Todos los dirigentes cada seis meses deben elaborar sus informes para dar cuenta de sus acciones en la Asamblea de dirigentes. Existe otro tipo de informes que las financieras de los proyectos solicitan en formatos especiales. Todos estos procesos permiten que las actividades desarrolladas y los gastos realizados se socialicen entre

todos y todas demostrando en la práctica la transparencia y la honestidad de los dirigentes.

Otros proyectos que la Organización ha gestionado tienen sus propios mecanismos de control como fue el caso de los proyectos con el PRODEPINE que tenían procesos de seguimiento y evaluación durante y después de la ejecución de los proyectos, de igual manera SWISSAID, con el FISE y con la Fundación HEIFER, en ésta última se incorporo la auditoria del proyecto que no ha reportado ninguna novedad de lo destinado a la TURUJTA.

Otro tipo de proyectos también se han administrado de forma transparente, eficiente, participativa con la coordinación de los técnicos y moradores beneficiarios, conformando comités y comisiones para la adquisición de materiales, contratación de técnicos y personal, elaboración de informes, etc.

El tener claro y transparentemente manejados los recursos, permite que las organizaciones se fortalezcan y se pueda ir teniendo mayor credibilidad ante las bases.

Capacidad Gerencial.- Entendiendo como esta a la capacidad de dirigir, administrar y planificar para garantizar la continuidad de las acciones de la comunidad/Organización, podemos decir que en este proceso se ha visto que ha sido necesario que los dirigentes presenten madurez emocional, valores humanos, gran convicción para hacer prevalecer los principios de democracia, visualizando las expectativas de las comunidades y de la organización, así como un buen manejo de las reuniones con disciplina y participación, esto ha sido a veces muy bueno, pero también a decir de los compañeros también se han dado casos en los que los dirigentes no asumen su responsabilidad.

La capacidad de coordinar y establecer funciones específicas en la dirigencia se evidencia en el manejo de los proyectos por áreas. Allí se demuestra la capacidad de decisión, la responsabilidad de los dirigentes, granjeros, promotores veterinarios, etc. Sin embargo de ello, es necesario que se diseñe un proceso de capacitación sostenido para dirigentes de las bases y de la Organización para que se pueda hablar

en un mismo lenguaje y no se detengan las propuestas cuando se dan los cambios de directivas.

Los compañeros y compañeras que han sido capacitados en diferentes temas como liderazgo, veterinaria, agua de riego, páramos, etc, deben ser incorporados a las acciones de las comunidades y de la misma Organización, puesto que son recursos invertidos que no están siendo aprovechados de la mejor manera.

Autogestión.- Por autogestión (cuenta propia) de los dirigentes que impulsaron la organización, en un principio, se establecieron contactos con las comunidades hasta conseguir la consolidación. Posteriormente con la planificación, se desarrollaron proyectos buscando apoyo de las instituciones nacionales e internacionales que financien estos proyectos. De la información sistematizada se tiene que de aportes para los proyectos, muchos recursos vienen del Estado a través de programas como el PRONADER, PRODEPINE, CODENPE y FISE principalmente y otros de Instituciones como el FECD, MISERIOR, SWISSAID, y HEIFER, a esto hay que sumar los aportes de las comunidades que generalmente es la mano de obra para ejecutar los proyectos a través de la cultura de la minga, conocimientos y saberes locales de las /as comuneros / as.

Vale la pena mencionar que también las comunidades de manera individual han gestionado proyectos con diferentes instituciones. El interés de la Organización de coordinar los proyectos es para que la Organización se fortalezca, pero a más de eso, es para que se pueda avanzar según lo previsto en el Plan Estratégico de la Organización y no se desvíen los recursos a proyectos que nada tienen que ver con las necesidades de las comunidades y que muchas veces solo tienen fines políticos ajenos a la Organización.

Autonomía.- La TURUJTA ha desarrollado procesos para la consolidación de su autonomía, pero no logra establecer una autonomía total, así tenemos que en lo político si bien es cierto la Organización no tiene su Proyecto político definido, si ha trabajado sobre algunas posiciones claras respecto a lo que sucede en el país y en la zona como está ocurriendo con el problema del agua de riego. La Organización ha fortalecido estos procesos a través de los años, pero siempre existen personas que

todavía quieren desestabilizar a la Organización y de esta manera no permitir que se vayan tomando las decisiones desde las bases, sino desde intereses particulares o autoridades impositivas.

Así mismo si bien es cierto que la Organización se alinea con el Movimiento Pachakutik, por ser parte de la CONAIE, en las comunidades siguen habiendo personas que simpatizan con otros partidos políticos y trabajan a favor de estos partidos con intereses particulares y eso debilita a la Organización. En definitiva la cuestión político-partidista no se ha tratado a profundidad en la Organización pero si en las últimas elecciones se trabajó para que la tendencia de izquierda gane a nivel del país, en coherencia con lo que propone la CONAIE. La Organización, se mantiene como una organización sin fines políticos partidistas, pero no se ha preocupado de formar ciudadanos concientes de sus derechos y obligaciones.

El rescate de la cultura en la parroquia es bastante restringido, pese a la lucha de la Organización de mantener la cultura. Esto es el resultado de diversos factores como son la situación laboral, educativa y las influencias de medios de comunicación masiva que orientan el proceso de mestizaje, es decir es necesario trabajar en estrategias y acciones que vayan a fortalecer la autonomía cultural de la Organización.

En las comunidades existen procesos que buscan la autonomía en el campo organizativo y económico, como son los granjeros, cajas solidarias, créditos, promotores veterinarios, etc, esto por un lado ha permitido fortalecer las prácticas campesinas que tienen la gente, pero se ve que eso no es suficiente, las familias demandan más dinero para los estudios, vestido, transporte, vivienda y salud y se ven obligadas a complementar sus ingresos en las plantaciones florícolas, en la construcción o en el trabajo doméstico, como es el caso de las mujeres. Es por tanto, necesario ver otras alternativas económicas que concuerden con lo que se dice desde la Organización que es el producir, manteniendo y cuidando los recursos naturales.

Podemos decir que la Organización aún no logra tener una total autonomía, puesto que los proyectos que se han generado no tienen sostenibilidad económica y se necesita todavía de apoyos en semillas, capacitación, etc, es decir, no se ha llegado a

definir políticas a partir de los proyectos que es lo ideal y se siguen haciendo esfuerzos sobre los mismos objetivos, la Organización debe trabajar fuerte en definir claramente con las instituciones de apoyo, los mecanismos de sostenibilidad de los proyectos enfocados a convertirse en políticas de la Organización.

8. CONCLUSIONES

- La sistematización de la Corporación TURUJTA, nos permite reflexionar sobre las fortalezas y debilidades de los momentos vividos en el proceso organizativo, los logros obtenidos que han permitido mejorar las condiciones de vida, por medio de los proyectos ejecutados, pero se debe seguir ejecutando nuevos proyectos enfocados a la sostenibilidad, buscando manejarlos de forma autónoma, con compromiso y responsabilidad social, para mejorar las condiciones de vida de los moradores de la organización comunitaria, OSG y la sociedad de la parroquia de Tupigachi.

- La metodología que se estableció para recabar la información de las experiencias de la organización, fueron entrevistas a los exdirigentes y talleres, con temas específicos del proceso organizativo en todas las comunidades. En los talleres se realizó grupos y seguido a ello la plenaria en las comunidades con todos –as los actores-as de la comunidad. Esto permitió construir experiencia de forma participativa, consensuada y democrática.

- Las comunidades se han establecido de acuerdo a la situación geográfica posterior a la Reforma Agraria, como comunidades de hecho, a partir de la década de los 90's en la mayoría de las comunidades se establece una estructura organizativa por medio de los estatutos con el reconocimiento jurídico a través de Ministerio de Agricultura y Ganadería y Bienestar Social, donde comparten objetivos comunes, elementos culturales, proyectos, etc.

- La TURUJTA es el producto de la agrupación de las ocho comunidades, unidas en la organización de segundo grado, cuenta con una estructura organizativa por medio de los estatutos y tiene reconocimiento legal del Ministerio de Bienestar Social, lo cual le permite establecer convenios con ONGs e instituciones públicas promoviendo la justicia, solidaridad, los derechos y una vida más justa para todos y todas los -as miembros de la organización.

- La TURUJTA organizativamente e ideológicamente se inclina con la CONAIE, participando en eventos y actividades que desarrollan y políticamente apoya al

movimiento de izquierda y al Pachakutik, pero existe miembros que son afines a otros partidos políticos desintegrando la organización

- La corporación TURUJTA en las comunidades de bases se orienta al establecimiento de poderes locales con autonomía jurídica, política, administrativa que determina las circunscripciones territoriales, pero no se constituye en su totalidad.

- La organización no cuenta con un proyecto político establecido de manera directa, pero construye mediante procesos, en un principio parte en los principios y fines a partir de la legalidad de la organización, en el accionar se inclina a la lucha por una vida justa, digna, equitativa, democrática y participativa. Construyendo un proyecto político con los intereses de la mayoría de los comuneros que se debe sumar a los intereses específicos en el accionar de la organización por medio de planes y programas a fin de lograr la autonomía al nivel político, social y cultural.

- La organización cuenta con un plan estratégico en el cual está establecida la visión y misión de la organización y el enfoque de desarrollo en las líneas de bienestar social, económico y la armonía con la pacha mama, esto se constituye en la orientación que tiene la Organización para seguir adelante.

9. RECOMENDACIONES

- Todas las actividades que se desarrollan en la organización y las decisiones que se toman es necesario socializar, reflexionar y democratizar la toma de decisiones de manera participativa y concensuada evitando el desconocimiento de las acciones que realiza la organización generando criterios críticos y reflexivos del accionar de la TURUJTA.

- Las empresas florícolas están involucradas con los comuneros, por tanto se debe establecer mecanismo de apoyo sostenido a las comunidades, generando un desarrollo integral que garantice la vida, preservando el suelo y el ambiente que son los elementos de la vida del pueblo.

- La propuesta política de la CONAIE al estado Ecuatoriano como son las circunscripciones territoriales, un estado plurinacional, pluricultural, educación Intercultural bilingüe entre otros, debe ser conocido y posesionado por los comuneros, generando participación reflexiva para los intereses del sector indígena.

- Es necesario que todos los dirigentes y comuneros conozcan de las necesidades establecidas en el plan de desarrollo local ya que establese las necesidades prioritarias para el desarrollo social, económico y cultural de las comunidades de Tupigachi que esta planificado. Además es una guía para los dirigentes que empiezan a participar de manera directa en la organización.

- Se deben establecer normas y reglamentos para que los dirigentes de la TURUJTA provengan con experiencia de la dirigencia en las comunidades de base. Además evitar la reelección de dirigentes para promover una mayor participación de todas - as.

- Definir los roles y actividades de los dirigentes y promotores dado a que no se puede desarrollar las mismas actividades una sola persona y no cumple las actividades de forma eficiente con los objetivos que están establecidos en los proyectos y los principios y fines que establece la OSG en los estatutos.

- La TURUJTA es una entidad que promueve la democracia, equidad de género, derechos para todos y todas, es importante promover la participación de una compañera en la presidencia de la OSG, a quien ha demostrado participación, responsabilidad, compromiso en las actividades asignadas en la organización

- La organización promueve constante capacitación a los jóvenes, comuneros y comuneras que deben asumir responsabilidades específicas en las comunidades y en la TURUJTA formando cuadros de líderes y dirigentes y los recursos invertidos aprovechar de manera adecuada.

- Los dirigentes-as deben provenir de líderes de las comunidades, conocer procesos organizativos, plan de desarrollo, plan estratégico y la situación organizativa coyuntural. Además tener carisma, responsabilidad y compromiso para que asuma en función de los intereses de las comunidades.

- Es necesario establecer estrategias y acciones que permitan mantener, preservar la cultura ya que es muy restringida mantener por las situaciones laborales y sociales que vive la zona.

- Es imprescindible establecer un proyecto político mediante procesos que asuman los miembros de las comunidades, de forma responsable y comprometida, así se evitaría que exista personas que desestabilizan a la organización buscando intereses particulares desintegrando a la organización.

10. RESUMEN

El trabajo de investigación titulado “Sistematización y Análisis social del Proceso Sociorganizativo de la Corporación TURUJTA, cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha”, se realizó desde el mes de abril del 2007 hasta enero de 2008. Los objetivos del presente trabajo se orientan a dar una mirada retrospectiva del origen de la organización, los momentos importantes, analizar los aciertos y los errores, valorar el aporte de los actores y actoras forjadores de cada período vivido en el proceso de la organización TURUJTA.

El marco teórico se fundamenta en la investigación bibliográfica que permite profundizar en aspectos sociales propios de la zona y del país así como en la metodología de la sistematización. La dinámica de las organizaciones sociales del país parte de la comunidad, organizaciones de segundo grado y tercer grado. La comunidad se caracteriza por un grupo de personas que comparten elementos en comunes como: idioma, costumbres, ubicación geográfica, sistema organizativo, reconocimiento legal mediante entidades ministeriales con estatutos, reglamentos y acuerdos ministeriales.

La organización de segundo grado es el producto de la integración de un número indeterminado de organizaciones de base (comunidades), tiene reconocimiento legal mediante ministerios y una estructura de gobierno. Las organizaciones de tercer grado son las agrupaciones de organizaciones de segundo grado en el contexto nacional. Las más representativas en nuestro país es la CONAIE, FENOCIN y FEINE, que tienen estructura organizativa, reconocimiento legal principios y objetivos.

Las propuestas de los movimientos sociales en el desarrollo del país. Son diversos, así por ejemplo, la CONAIE promueve las circunscripciones territoriales que se basa en la autonomía jurídica, política, administrativa de los pueblos indígenas; la FENOCIN, CNC “Eloy Alfaro”, FENACLE, y varias ONG nacionales proponen desde la Mesa Agraria.

El proceso metodológico de la investigación se desarrollo en coordinación con los dirigentes, acercamiento a las comunidades, revisión de archivos y documentos de la organización, elaboración del esquema de investigación, diseños de instrumentos de investigación y recopilación de información, el trabajo de campo (entrevistas, reuniones y talleres), se lo realizó con el apoyo de líderes comunitarios, dirigentes, exdirigentes de las comunidades y de la Organización, así como técnicos de la misma, posteriormente se realizó el trabajo de gabinete y presentación de los resultados de la investigación y socialización de la misma a las comunidades.

En la sistematización se anota los aspectos importantes del proceso organizativo de la TURUJTA, partiendo del contexto social al inicio de la organización, la realidad fue la privatización de los servicios públicos (salud, educación) y lucha por el derecho a la tierra, el país estuvo administrado por gobiernos burgueses, por ello siempre estuvimos en las calles, por la reivindicación de la tierra y el derecho de los pueblos indígenas en el contexto local y nacional.

En las comunidades los mecanismos de sobrevivencia se basaban en la alimentación con productos cultivados en la localidad, cómo: oca, chochos, maíz, fréjol y mashua. Las viviendas era de estructura de tierra y cubiertas con teja y paja, no se contaba con las vías de acceso las comunidades, en la época ya se contaba con la introducción de las plantaciones florícolas.

En el contexto educativo se contaba con cinco escuelas en las comunidades de la organización. En aspecto cultural la parroquia de Tupigachi pertenece a la etnia del Pueblo de Kayambi, con idioma kichwa, vestimenta, creencias por medios de leyendas y mitos.

En el campo organizativo las comunidades nacieron a partir de la Reforma Agraria; las comunidades que en la actualidad forman la TURUJTA, fueron miembros de la UCCOPEM, paulatinamente se consolidó, a pesar de la oposición de los dirigentes de la organización que pertenecían anteriormente. La organización nació impulsado por los dirigentes –as de las comunidades, enfocado a la construcción de una sociedad pluralista, participativa, equitativa, democrática, intercultural sin distinción de religión, edad, sexo e idioma. Las actividades que se han desarrollaron para la

consolidación; encuentro cultural, talleres de capacitación, ejecución de proyectos a partir del año 1992, los levantamientos con la participación activa de los miembros de la OSG, que ha generado identidad organizativa.

Por medio de la gestión y la cooperación interinstitucional con entidades públicas y privadas se han desarrollado proyectos, como la construcción de la sede de la organización, adquisición de equipos de oficina, formación de promotores veterinarios, líderes, capacitación en la utilización de las plantas medicinales, entre otros. La organización como ente de desarrollo y participación activa en el accionar de la comunidad, parroquia, cantonal y provincial, esta vinculada a las propuestas con organizaciones regionales como la ECUARUNARI y a nivel nacional con la CONAIE, en donde se comparte intereses comunes en bien de las comunidades más vulnerables del sector indígena y campesino.

Los congresos se realizan cada dos años, para ello se establece un reglamento funcional. La organización fue “de hecho” durante seis años aproximadamente, luego logró el acuerdo ministerial No 0269 del 11 de abril de 1998.

Las movilizaciones han sido un mecanismo para conseguir conquistas sociales de los pueblos indígenas, desde tiempos de la Reforma Agraria y la aplicación de la misma, en contra el TLC, la OXI en el año de 2006, lucha por el Proyecto Pesillo Imbabura, entre otros.

Los proyectos financiados por entidades gubernamentales y no gubernamentales, para infraestructura, cultivos orgánicos, comercialización, salud, crédito, construcción de vías y empedrados para el acceso a las comunidades, riego, fortalecimiento organizativo, etc, han generado muchos beneficios como son los granjeros agroecológicos, promotores ganaderos, líderes así como también formación y aporte a la construcción de gobiernos locales.

La organización tiene como principio la libertad, igualdad, y la solidaridad, los objetivos se orientan a la construcción de una sociedad sin distinción, equitativa, intercultural, una educación reflexiva y crítica que parta de las realidades. El horizonte político de la organización no se ha elaborado, pero están concientes de

que se debe construir en el caminar de la organización y asumir con responsabilidad y compromiso.

El plan estratégico de la organización busca que la TURUJTA, sea una organización que motive, oriente y fortalezca a las comunas. Se tiene el Plan de desarrollo local que es un instrumento que permite visualizar los problemas prioritarios y generar propuestas para solucionar por medio de actividades específicas.

En todos estos años que han trascendido desde el inicio de la Organización se ha generado liderazgo y confianza en los dirigentes, disciplina organizativa, y se ha asumido a la organización como un medio del desarrollo social y político.

En el proceso organizativo la participación ha sido el vehículo para el desarrollo social, para compartir experiencias, coordinar actividades de la organización todos los miembros de la organización, cumplir las actividades programadas y mantener los proyectos después del periodo de ejecución de manera sostenible y sustentable.

En cuanto al accionar mismo de la Organización, podemos decir que existe una alternabilidad de los dirigentes por períodos de dos años, lo que ha permitido la participación de la mayoría de los miembros. En lo que se refiere a la administración de recursos, los dirigentes lo asumen de una forma responsable, manejan un sistema contable por los créditos, se tienen inventarios y se realizan balances con un contador titulado, que apoya también en las gestiones de pago de impuestos al SRI.

Los dirigentes de la OSG, coordinan actividades de las comunidades como: reuniones, talleres, asambleas. Al nivel interno los dirigentes para ejecutar proyectos se distribuyen por áreas, esto dificulta porque para actuar como dirigentes y promotores demanda de mayor tiempo, por lo que no cumplen las actividades de manera eficiente. Las actividades se desarrollan orientadas a promover participación y la capacidad de convocatoria de los-as dirigentes-as de las comunidades.

La administración de los recursos se efectúa de manera responsable, mantienen un sistema contable y cada seis meses en la asamblea presenta el estado financiero de la organización. La autogestión se desarrolla en la organización por medio de

proyectos financiados por instituciones no gubernamentales y gubernamentales, enfocadas al proceso de autonomía local en aspectos económicos, políticos culturales pero no se logra consolidar, porque existe entre los miembros intereses particulares.

Las principales conclusiones a las que se ha llegado en esta investigación son:

La sistematización es una herramienta que permite visualizar la situación organizativa, las fortalezas y debilidades y el enfoque al futuro partiendo de lo que se tiene en la organización, los efectos y resultados de los proyectos ejecutados, a sí mismo los avances en la construcción de los poderes locales, la tendencia política, establecimiento de un proyecto políticos que se debe asumir con responsabilidad y compromiso social, el plan estratégico y de desarrollo local que permite programar actividades en función de los intereses colectivos y las coordinación de actividades con la organización regional ECUARUNARI y nacional CONAIE.

En las recomendaciones se enfatiza que todas las propuestas que surgen del movimiento indígena deben ser conocidas, reflexionadas y asumidas por las bases. Los planes de desarrollo de igual manera deber ser conocidos por los miembros de la comunidad de manera que se orienten las actividades de mayor importancia para la organización.

11. SUMMARY

The research work untitled "Analysis and social systematization social – organized at the Process of the Corporation TURUJTA, of the Pedro Moncayo canton, Pichincha Province," it was realized from April 2007 to January 2008. The objectives of the present work are aimed to give a look back to the origin of the organization, the important times, for analyzing the successes and errors, to value the input from the actors and shapers of each period actors lived in the process of the organization TURUJTA.

The theoretical framework is based on the research literature that allows to deep the social aspects inherent to the area and the country as well as the systematization methodology. The dynamic of the social organizations in the country, leave of the community, second and grade of organizations and third grade. The community is characterized by a group of people who share common elements such as: language, customs, geographic location, organizational system, legal recognition by ministerial entities with statutes, regulations, ministerial agreements and delivery appointments to leadership.

The organization of second grade is the product of the integration of an unspecified number of the based organizations (communities), it has legal recognition by ministries and its governance structure. The organizations of third grade are group's o the second in a national context. The most representative in our country is CONAIE, and FENOCIN FEINE, who have organizational structure, legal recognition principles and objectives.

The proposals of social movements in the country's development. They are diverse, for example, CONAIE promotes territorial circumscriptions which is based on the legal autonomy, political, administrative of the indigenous peoples; FENOCIN, CNC "Eloy Alfaro," FENACLE and national NGOs promote from the Agricultural Bureau.

The methodology process of the research was developed in coordination with the leaders, reaching out to communities, the review of files and documents of the

organization, preparation of the outline of research, design research tools and information gathering, the fieldwork (interview , meetings and workshops), it was made with the support of community leaders, managers, ex - kaders of communities and the Organization, as well as technicians of the same, then the work was done by cabinet and presentation of research results and socialization to the same communities.

In the systematization will write the important aspects of the organizational process of TURUJTA, based on the social context. At the beginning of the organization, the reality was the privatization of public services (health, education) and fight for the right to land, the country was ruled by bourgeois governments, these for we always were in the streets, claiming land and the right of indigenous peoples in the local and national context.

In communities the mechanisms for survival was based on food with products grow produced in the area such us: oca, Chochos, roasted, bean and mashua. The housing structure was covered with tile and soil and straw, we did not have access roads communities, at the time already had the introduction of flower plantations.

In the education context we had five schools in the communities of the organization. In cultural aspect to the Tupigachi town belongs to the people of Kayambi ethnicity, with kichwa language, clothing, beliefs thravah legends and myths.

The organizational field communities born from the Agrarian Reform which talks part from the TURUJTA. They were members of the UCCOPEM; it was gradually consolidated, despite opposition from the leadership of the organization that previously belonged. The organization was born driven-as leaders of communities, focused on the construction of a pluralistic society, participatory, equitable, democratic, and intercultural without distinction of religion, age, sex and language. The activities that have been developed for consolidation; cultural meetings, training workshops, projects since the year 1992, uprisings with the active participation of members of the OSG, which has created organizational identity. Through management and institutions partnership with public and private entities has developed projects such as the construction of the organization's headquarters, office

equipment, training of veterinarian's promoters, leaders, training in the use of medicinal plants, among others. The organization as an entity of development and active participation in the community activities, parish, cantonal provincial and national levels, linking with the proposed regional organization ECUARUNARI and nationalities with CONAIE, which shared common interests for the improvement of the most vulnerable communities Indigenous and farmer's sector.

The congresses are held every two years, for that reason establishes a functional regulation. The organization was "in fact" for six years or so, then, it reached the ministerial agreement No. 0269 of April 11, 1998.

The mobilizations have been a mechanism for getting social achievements of indigenous towns since time of Agrarian Reform and application of the same against the OXI – and TLC in 2006, fighting for the Imbabura Pesillo Project, among others.

The projects funded by government and non-governmental organizations for infrastructure, organic farming, marketing, health, credit, construction of roads and empedrados for access to communities, irrigation, strengthening organizational, etc., have generated many benefits such as: Agro ecological farmers, promoters ranchers, as well as leadership training and contribution to the building of local governments.

The organization has as its principle of freedom, equality and solidarity; the goals are aimed at building a society without distinction, equitable, intercultural education and reflexive criticism departing from the realities. The political horizon of the organization has not been elaborated, but is aware that they must build on the walk of the organization and assume responsibility and commitment.

The strategic plan of the organization looks for that TURUJTA, world be an organization that motivates, guides and strengthens communities. There is the local development plan is a tool to visualize the priority issues and generate proposals to solve through specific activities.

All these years that have elapsed since the beginning of the Organization has generated leadership, confidence to the leaders, organizational discipline, and has

taken the organization as a mean of social and political development.

In the organizational process, the participation has been the vehicle for social development, to share experiences, coordinate activities of the organization-as all members of the organization, to comply with the programmed activities and maintain the project after the period of execution of a sustainable and sustainable way.

About the same actions of the organization, we can say that there is an alternation of the leaders for two years, which has allowed the participation of the most of the members. In regard to the administration of resources, readers assumes leadership in a responsible way, they have a countable system credit, takes inventories and balance sheets are made by a titular accountant who also supported on the issues of taxes and payments at SRI.

The TURUJTA articulates to the regional organization and ECUARUNARI nationally CONAIE, argues the proposal are territorial constituencies, autonomy, intercultural and plurinationality of Ecuador. The activities took place in a 90% set in the development plan. The leaders of the OSG coordinate the community activities like: meetings, workshops, assemblies. According to the statute provides leaders changes every two years, allowing the alternation and the involvement of most leaders. Inside the leaders, to execute projects are distributed by area, because this makes it difficult to act as leaders and advocates demand for more time, which do not do the activities efficiently. The activities take place aimed at promoting participation and the ability to call for the leaders-of the communities. The administration of the resources is done in a responsible way, it has a countable system and every six months in the assembly presents the financial status of the organization. Self-management is developed in the organization through projects funded by government and non-governmental institutions, focused to the process of local autonomy in economic, political cultural, aspects but not reached by consolidating, because between the members there are particular interests.

The main conclusions it has reached in this research are:

The systematization is a tool that lets you visualize the organizational situation, strengths and weaknesses and focus to the future based on what you have in the organization, the effects and results of executed projects in the same way, progress in the construction of the local authorities, the political, tendency stables limits of a political project that is due to assume responsibility and social commitment, the strategic plan and the local development plan allowing activities in relation to their collective interests and coordinating activities with the regional organization and ECUARUNARI National CONAIE.

The recommendations emphasized that all proposals that emerge must be indigenous movement emerged, and reflected and assumed by the foundation bases. Development plans known by members of the community who direct the most important activities to the organization.

12. BIBLIOGRAFÍA.

1. AYALA Enrique. *Ecuador patria de todos*, Manual de cívica. Corporación Editora Nacional. Quito, 2004.
2. BEBBINGTON Anthony, *Actores en la década ganada*, COMUNIDEC. Quito. 1992.
3. Confederación Kichwa del Ecuador ECUARRUNARI – CONAIE. Quito. 2007. p. 6-15.
4. CABASCANGO Carlos, *Historia de la comunidad de cajas jurídica* Monografía previo a la obtención del título de bachillerato. Pedro Moncayo. 2007.
5. CODENPE, *Pueblos Indígenas de la Nacionalidad Kichwa*. En www.codenpe.gov.ec. Mayo, 2007.
6. CONAIE. Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador. En www.conaie.org. Junio, 2007
7. CEBALLOS Jorge, MOSQUERA Pepe. Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional del Ecuador. En apps.congreso.gov.ec. Agosto 2007.
8. CABRERA María y Otros. “*La pobreza y desarrollo humano*”. En www.euribor.com.es. Agosto 2007.
9. Centro Internacional de Artes Populares e Instituto Andino de Artes Populares. En www.cncultura.org.ec. Junio, 2007.
10. CARRIÓN Fernando, *ICONOS* FLACSO Quito-Ecuador, 2002.
11. CORPORACIÓN TURUJTA. Proyecto de centro de artesanales zona de Tupigachi. Tupigachi. 1991.

12. CORPORACIÓN TURUJTA. Primer congreso de la TURUJTA. Tupigachi, 1993.
13. CORPORACIÓN TURUJTA. Reglamento para el funcionamiento del primer congreso. Tupigachi, 1993.
14. CORPORACIÓN TURUJTA. *Agenda del primer congreso*, TURUJTA, Tupigachi. 1993.
15. CORPORACIÓN TURUJTA. Resoluciones del primer congreso. Tupigachi. 1993.
16. CORPORACIÓN TURUJTA. Resoluciones del congreso. Tupigachi. Enero 1996.
17. CORPORACIÓN TURUJTA. Proyecto de comercialización de productos agrícolas. Tupigachi. 1995.
18. CORPORACIÓN TURUJTA. Reglamento general de crédito del Proyecto AG-0138 FECD-FEDEPP-TURUJTA. Tupigachi. Octubre 1997.
19. CORPORACIÓN TURUJTA. Plan de desarrollo de la TURUJTA. Tupigachi. 1999.
20. CORPORACIÓN TURUJTA. *Informe de Actividades del área de la Mujer* de la corporación TURUJTA. Tupigachi. 2003-2004.
21. CORPORACIÓN TURUJTA. Plan de desarrollo local TURUJTA. Tupigachi. 2005.
22. CORPORACIÓN TURUJTA. Séptimo congreso de la TURUJTA. Tupigachi. 2006.
23. CORPORACIÓN TURUJTA. Propuesta del Inti Raymi. Tupigachi, 2007.

24. CORPORACIÓN TURUJTA. *Proyecto de forestación y reforestación de las comunidades de la corporación TURUJTA*. Tupigachi. 2007.
25. CHURUCHUMBI, 2006. *Situación actual de las comunidades y organizaciones indígenas*. Citado en Módulo de organización y desarrollo, primer nivel de la Universidad Politécnica Salesiana. Cayambe. 2007.
26. Comisión por la defensa de los derechos humanos, *El levantamiento indígena y las cuestionas nacionales*, Ediciones Abya Yala. Quito. 1996.
27. Del Indígena a las organizaciones indígenas, Ediciones Abya Yala. Quito. 1985
28. Dirección de educación intercultural Bilingüe, Provincia del Pichincha. Cayambe. 2002.
29. Dirección de educación intercultural Bilingüe, Provincia del Pichincha. Cayambe. 2007.
30. DOMINGO Villamar, *Soberanía Alimentaría una propuesta desde el campo*, FENOCIN, HEIFER, Ediciones la Tierra. Quito, 2006.
31. Desarrollo de las zonas urbano-marginales de Guayaquil. En www.zumar.guayaquil.gov. Junio, 2007.
32. Despertar político de los indígenas evangélicos en Ecuador (FEINE). En www.flacso.org.ec. Julio, 2007.
33. ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRATIVA, ESPASA CALPE S.A. Euro Americano. España, 1966.
34. ENCICLOPEDIA LIBRE. Comunidad. En www.wikipedia.org. Junio. 2007.
35. FENOCIN. *Mesa Agraria*. Quito, 2007.

36. FEINE. *Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas del Ecuador*. En www.feine.org . Mayo 2007.
37. FENOCIN. Estatuto codificado de la Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas Indígenas y Negras. Quito. 2007.
38. FERNÁNDEZ Benito. “La sistematización como estrategia de aprendizaje” Taller Internacional en la ciudad de Panamá. En www.healthmetricsnetwork.com. Agosto. 2007.
39. GARCIA Fernando, *Movimientos sociales y participación ciudadana* FLACSO. Quito. 1998.
40. GALARZA, 2006. “Participación”, citado por Narcisa Requelme en Módulo de organización y desarrollo, Primer nivel de la Universidad Politécnica Salesiana. Cayambe. 2007.
41. INLAGO Fernando y CAÑIZARES Francisco, *Proyecto de salud Indígena en el cantón Pedro Moncayo*. Pedro Moncayo. 1995.
42. Innovación. En www.clminnovacion.com. Junio. 2007.
43. LARREA Ana y MUÑOZ Juan, *Movimiento Indígena, Proyecto Político, descentralización y poderes locales*, primera edición. Baños, Ecuador. 1999.
44. LOPEZ María y otros *Pueblos indígenas y estado en América Latina*, ediciones Abya Yala. Quito, 1998.
45. LOPEZ Wladimi0. *Los pueblos indígenas*, Edición Abya Yala. Quito. 2007
46. LIMA, Luis “El proyecto político de las organizaciones rurales”. Quito. 2006

47. MALDONADO Luis y otros, Las nacionalidades indígenas del Ecuador, *Nuestro proceso Organizativo*. Edición Abya Yala. Quito. 1989.
48. MORALES Raquel, *Educación Intercultural Bilingüe*. Edición Abya Yala Quito. 1998.
49. MONTALUISA Luis, “Participación comunitaria en la educación intercultural bilingüe del Ecuador”, En www.sit.edu. Septiembre. 2007.
50. MARTINEZ Luciano. “Comunidades y tierras del Ecuador”, Ecuador en Debate. En. www.dlh.lahora.com.ec. Septiembre. 2007.
51. Municipio de Pedro Moncayo. Mapa político de la parroquia de Tupigachi. Pedro Moncayo. 2008.
52. Organizaciones de segundo grado. En www.ecuadorpublicidad.com. Septiembre. 2007.
53. PATIÑO, Ninfa. *El discurso de los Políticos frente al Otro*, Ediciones Abya Yala. Quito. 1996.
54. PALMA Lauren, “Sistematización de validación de metodología”. En www.inamu.go.cr. Septiembre, 2007.
55. REYES Giovanni, 2007, “Comercio y desarrollo” En www.zonaeconomica.com. Octubre. 2007.
56. RUIZ Luz, “La sistematización de practicas”. En www.oei.es. Octubre. 2007.
57. PINUS Rubén 02. “Método Dialéctico o Crítico” En www.monografias.com. Septiembre. 2007.
58. RODAS Raquel, *Dolores Cacuango*. Ediciones Abya Yala. Quito. 1998.

59. SUQUILANDA Manuel. “*La producción orgánica en los cultivos del Ecuador*”.
www.sica.ogv.ec. Mayo. 2007.
60. TOCAGON Luís, BAUTISTA Luis y otros, Experiencia de Pijal en torno a la
administración de justicia, *En Doce experiencias del desarrollo indígena en
América Latina*, Ediciones Abya Yala. Quito. 2001
61. TIBAN Lourdes. *Derechos colectivos de los pueblos indígenas del Ecuador*,
INDESIC. Quito. 2001.
62. VAZQUEL Lola y SALTO Napoleón. *Ecuador su realidad*, Fundación José
Peraltas, Noveno edición. Quito. 2001
63. VEGA, Wilson. La acequia Tabacundo, formas de organización de los usuarios
para la gestión del riego. Quito. 2006.
64. VENEGAS Salvador, “*Plan estratégico. Nicaragua*”. En www.geocities.com.
Agosto, 2007.
65. VILLAVICENCIO Loor, “*Derechos colectivos y Justicia Indígena*,
Universidad Simón Bolívar”. En www.uasb.edu.ec. Octubre, 2007
66. ZIMMERNN Arturo, “*Gestión de cambios organizacional, con la estrategia, la
misión y los objetivos, la imagen visión*”, Ediciones Abya Yala. Quito. 1998.
67. ZAMBRANO, Patricio. *Proyecto de Apoyo al desarrollo Forestal Comunal en
los Andes del Ecuador*. Quito. 2000.
68. ZAPATA Alex, *Estructura de tenencia de la tierra; aproximación y tendencias*,
Sistemas de Investigación Sobre la Problemática Agraria del Ecuador. Quito.
2006.

ANEXOS

Anexo No 1: Glosario de términos

| | |
|---------------------|--|
| Ayllus | : Familia. |
| Capariche | : Persona que barre las calles con chilca y ortiga. |
| Chinas | : Mujeres que cantan y bailan. |
| Chozo | : Casa antiguas donde vivían los indígenas. |
| CODENPE | : Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador. |
| CONAIE | : Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador. |
| Corredor | : Un espacio en la casa, donde se ubican granos. |
| Diablo huma | : Una persona disfrazada, que baila en la fiesta de Inti Raymi, con su cabeza de doce cachos parados que significan los rayos del sol que alumbran durante todo el año |
| DRI | : Proyecto de Desarrollo Rural Integral Ecuador. |
| ECUARUNARI | : Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador. |
| Fanezca | : Comida realizado con diferentes granos, que se elabora en fecha especial. |
| FECD | : Fondo Ecuatoriano Canadiense de Desarrollo. |
| FEDEPP | : Fundación Ecuatoriana de Desarrollo Productivo y popular |
| FEI | : Federación Ecuatoriana de indios |
| FENOCIN | : Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras. |
| FEUNASSC | : Federación Única de Afiliados al Seguro Social Campesino |
| GAAAS | : Grupos asociativos de autogestión ambiental social |
| HEIFER | : Fundación internacional de apoyo. |
| Huallicas | : Adornos que ubican el cuello las mujeres indígenas |
| Huasipungo | : En idioma kichwa puerta (pungo) de la casa (huasi), era una relación de los trabajadores como parte de la hacienda. |
| IICA | : Instituto Internacional de Cooperación para la Agricultura |
| Inti | : Sol |
| Jatun | : Grande. |
| Letra muerta | : Ley que no se cumple |
| Llacta | : Pueblo |
| MAG | : Ministerio de Agricultura y ganadería |
| MBS | : Ministerio de Bienestar Social |
| Mediano | : Comida especial, que generalmente que se utiliza para pedir la mano a los padres de la novia. |
| ONG | : Organización no gubernamental. |
| OSG | : Organización de Segundo Grado. |
| Pacha Mama | : Madre tierra |
| PRONADER | : Programa Nacional de Desarrollo Rural |
| Quilla | : Luna |
| Runacunapac | : Personas. |
| Shamanes | : Personas dedicadas a la curación de las enfermedades. |
| SWISSAID | : Fundación de cooperación Suiza |
| TURUJTA | : Tupigachi Runakunatak Jatun Tandanakuy |
| UCAE | : Unión de Campesinos Asalariados del Ecuador. |
| UCCOPEM | : Unión de Comunidades Campesinas de Cochasquí y Pedro Moncayo |
| Yunta | : Un par de bueyes, que se utiliza para el arado de las tierras. |

Anexo No 2: Reglamento y agenda para el funcionamiento del primer congreso

Art.1 de los participantes:

Primer congreso de la organización parroquial, asistirá en calidad de delegados los compañeros de acuerdo a la calificación:
1.1.- don delegados oficiales los 10 compañeros de cada una de las comunidades que participan en la Organización, tendrán derecho a voz y voto.

1.2.- se consideran delegados paternos a los compañeros invitados a participar en el congreso, tendrán derecho solo a la voz.

1.3.- Cada delegado debe tener su respectiva credencial certificada en le sello así:

1.3.1.- Los oficiales tendrán una tarjeta roja.

1.3.2.- Los paternos tendrán una tarjeta azul.

Art.2 mesa directiva del congreso:

2.1.- La mesa directiva será nombrada por los participantes del congreso.

2.2.- Se nombrará: Presidente, Vicepresidente, Secretario

2.3.- El presidente es al máxima autoridad del congreso que preside todo el desarrollo del evento.

Art.3 deber del presidente:

3.1.- Representará pública y privadamente el congreso.

3.2.- Conceder el uso de la palabra a los delegados con derecho.

3.3.- Receptar los planteamientos, acuerdos, resoluciones del congreso.

3.4.- Dirigir los debates.

3.5.- Coordinar los trabajos de las comisiones.

3.6.- El presidente tendrá potestad para resolver casos que no se haya considerado en este reglamento (leves)

Art.4 del vicepresidente:

4.1.- Representará al presidente en su ausencia.

4.2.- Contribuirá con la directiva y dará orientación a las comisiones que se formen.

4.3.- otros que determine el congreso.

Art.5 del secretario:

5.1.- El secretario será el encargado de tomar notas del desarrollo del Congreso.

5.2.- Será el encargado de actas y resoluciones para la firma de los dirigentes de la mesa.

5.3.- Otros que el congreso encargue.

Art.6 la mesa directiva nombrara las comisiones como:

6.1.- Vigilancia y disciplina

6.2.- Salud

6.3.- Alimentación

6.4.- Aseo

6.5.- Difusión

Art.7 de las comisiones:

7.1.- Las comisiones se forman de acuerdo a los documentos existentes de la organización.

7.2.- Cada comisión tendrá un coordinador y un secretario relator.

7.3.- Cada comisión debe cumplir la dirección de acuerdo al documento y presentará para el debate en la plenaria.

Art.8 de las intervenciones:

8.1.- Tendrá derecho a voz y voto los delegado oficiales y tienen voz los delegados paternos, los curiosos no tendrán derecho ni a voz ni voto.

8.2.- Los delegados podrán intervenir dos veces sobre el mismo tema con el tiempo:

1ra.- Intervención de 5 minutos.

2da.- intervención de 3 minutos.

La mesa velará por el estricto cumplimiento.

8.3.- La directiva podrá considerar una tercera intervención si el caso es de suma importancia.

8.4.- Las comisiones del análisis de los documentos tendrá el tiempo de acuerdo a sus necesidades.

Art.9 de la sesión plenaria:

9.1.- El tiempo se someterá al contenido en el literal 8.2.

9.2.- Reformará documentos según planteamientos de las comisiones respectivas.

9.3.- Sacar los acuerdos y resoluciones.

9.4.- elegir y posesionar a los directivos de la organización TURUJTA, por tiempo que determine los estatutos.

Art.10 de las votaciones:

10.1.- Para la directiva del congreso será por votación simplemente levantando la credencial respectiva y ganara por votación simple.

10.2.- Para la dirigencia de a organización será por mayoría absoluta, dignidad por dignidad.

10.3.- Para dignidad debe existir 3 candidatos.

ART.11 TRANSITORIA:

11.1.- Para ser dirigente de la organización provincial tendrá que ser dirigente de cada una de las comunas.

11.2.- Todas las comunidades deberá ser consideradas para la dirigencia de la organización.

11.3.- los dirigentes serán encargados de las credenciales y la asignación de cada comunidad según delegados.

11.4.- La mesa directiva genera la participación de los compañeros:

En estado de ebriedad

Con criterio en contra de la organización.

Podrán participar en las dignidades de dirigentes compañeros que estén desde el inicio del congreso, no se aceptara que solo ingresen a votaciones.

Para la comida tendrá que presentar su respectiva credencial. (Reglamento para el funcionamiento del primer congreso, 1993).

Agenda del primer congreso

| Viernes 10/10/1993 | |
|--------------------|--|
| HORA | ACTIVIDADES |
| 13:00 | Concentración de participantes. |
| 14:00 | Inauguración del congreso |
| 15:00 | Elección de la mesa directiva del primer congreso JATARISHUN |
| 16:00 | Instalación del congreso a cargo de la mesa directiva |
| 17:00 | Aprobación del reglamento del congreso TURUJTA |
| 18:00 | Informe de los dirigentes actuales |
| 20:00 | Merienda |
| 21:00 | Proyección de videos de la organización. |
| 22:00 | Hora social para los participantes. |
| 23:00 | Descanso |
| Sábado 11/10/1993 | |
| 7:00 | Desayuno |
| 8:00 | Discusión y aprobación de los estatutos |
| 12:00 | Almuerzo |
| 14:00 | Discusión y aprobación de estatutos. |
| 17:00 | Aprobación del programa. |
| 20:00 | Merienda |
| 21:00 | Proyección de video |
| 22:00 | Actuación de un grupo de música. |
| 23:00 | Descanso |
| Domingo 12/10/1993 | |
| 7:00 | Desayuno |
| 8:00 | Elección de las directivas. |
| 12:00 | Almuerzo |
| 14:00 | Posesión de la nueva directiva |
| 15:00 | Clausura del congreso |

Fuente: Agenda del segundo congreso, 1993.

Anexo No 3: Reglamento general de crédito del Proyecto AG-0138 FECD-FEDEPP-TURUJTA

Capítulo I

Disposiciones generales

Art. 1. Del Objetivo

Con el Propósito de cumplir con los objetivos del Proyecto AG- 0138, el presente Reglamento tiene por objeto normar el trámite, concesión, administración, uso y recuperación de los créditos destinados a las actividades inherentes al proyecto, como son: Préstamos agrícolas, préstamos pecuarios y comercialización de productos agropecuarios, con el fin de estimular y acelerar el desarrollo socio - económico de las comunidades que forman la organización de segundo TURUJTA.

Capítulo II

De la programación

Art. 2. La programación a anual del crédito se mantendrá dentro de las estipulaciones y cláusulas que vienen dadas en el Contrato FECD- FEDEPR del Proyecto AG-0138 y el Convenio entre FEDEPP y TURUJTA. En base a objetivos y actividades concretas que constan en dicho Proyecto.

El programa de recuperación de cartera, buscará, el retorno óptimo de los créditos concedidos, pretendiendo al constante movimiento y crecimiento de cartera.

Capítulo III

De las operaciones del crédito

Art. 3.- El comité realizará todas las operaciones créditos contemplados en el Proyecto AG- 0138 y que estén permitidas en el Contrato FECD • FEDEPR

Art. 4; Utilizar los recursos financieros de que disponga FEDEPP originados con el contrato FECD FEDEPP, para la ejecución del Proyecto AG-0138, se sujetarán a las normas establecidas en el presente Reglamento.

Capítulo IV

De los sujetos de crédito.

Art. 5. Podrán ser sujetos de crédito del Proyecto AG-0138, los indígenas que pertenezcan a las comunidades cié Chaupiloma, Chinchinloma, Loma Gorda, Ñaño Loma, San Pablito de Agua Longo, Santa Momea, San Juan Loma, Santa Natalia de Florencia, integrantes de unión de comunidades indígenas de TURUJTA.

Art. 6.- Para ser considerado sujeto de crédito, a más de lo estipulado en el Art. 5, deberán ser reconocidos oficialmente por la comunidad a la que pertenezca y además:

- a.- Poseer tierras aptas para el cultivo cuyo financiamiento se solicita.
- b.-Disponer del suficiente comedero y conocimientos básicos de la crianza y manejo de los animales que se quiera adquirir con el crédito, en el caso de ser de carácter pecuario la solicitud respectiva.
- c.- Disponer de los equipos y herramientas indispensables para el trabajo en la actividad que se solicite.
- d) Presentar un garante, el mismo que será deudor solidario
- e.- Aprobar el curso de capacitación sobre manejo y administración del crédito.

Capítulo V

De los documentos para iniciar el trámite de crédito

Art. 7. Para iniciar el Trámite de un crédito deben presentarse los siguientes documentos habilitantes:

- a) Acta de la Asamblea General de la Comunidad a la que pertenecen los solicitantes del crédito, en la que los reconozca la comunidad como miembros de la misma y acredite como sujetos aptos para recibir crédito.
- b) Cédula de identidad o su copia.
- c) La solicitud debidamente llena con datos verídicos.

Capítulo VI

De las garantías

Art.8.- Para poder obtener un crédito del Proyecto AG-01 38, la garantía que deben presentar los aspirantes, será hipotecaria.

Capítulo VII

Del interés ese interés es demora

Art. 9. Si el interés que se cobrará en la concesión del crédito a las familias de las comunidades que pertenecen la organización TURUJTA, será del 35% anual, el que podrá ser revisado para nuevos créditos en forma semestral, fluctuando de acuerdo con la tasa de interés del Banco Central (taza oficial).

Art. 10. En caso de que incurrieren en mora del pago de los créditos concedidos, FEDEPP cobrará el 1 .5% mensual por interés de mora, sobre saldos.

Capítulo VI

De la concesión de los créditos

Art11. Las solicitudes de crédito seguirán el trámite siguiente:

- a) Se consignaran todos los datos que se requieran utilizando el formulario: "Solicitud de Crédito"
- b) La solicitud será presentada al Comité de Crédito con 30 días de anticipación, como mínimo, a la iniciación de la actividad agrícola o pecuaria, para la que se solicite el crédito.

- c) El Comité de Crédito en un plazo no mayor de 15 días y en Sesión Ordinaria, con la presencia de la mayoría de sus integrantes, analizará, y resolverá su aprobación o negación.
- d) En caso de negar una solicitud el Comité de Crédito comunicará a los interesados, las razones por las cuales tornó esa decisión, sugiriendo posibles alternativas para su reconsideración.
- e) Una vez aprobada la solicitud de crédito se entregará todos los documentos al Contadora del proyecto para que emita, los cheques respectivos de acuerdo al plan de inversiones aprobado por el Comité de Crédito.

Capítulo IX

Del comité de crédito

Art.12. El Comité de Crédito estará constituido de la siguiente manera:

- Director Ejecutivo del FEDEPP, o su representante, quien lo presidirá.
- Presidente de TURUJTA, que actuará como secretario
- Director General del Proyecto, que actuará como tesorero
- Director Técnico del Proyecto con voz informativa sin derecho voto.
- Un representante de cada comunidad beneficiaria los mismos que tendrán voz y no derecho al voto.

Art.13. Son funciones del Comité de Crédito las siguientes:

- Recibir las solicitudes de crédito para su análisis y resolución.
- Verificar los datos proporcionados por el solicitante en el aspecto financiero y social y determinar su factibilidad técnica, para lo cual se realizará una vista previa al predio, cuyo informe se adjuntará a la solicitud.
- Supervisar las actividades productivas financiadas por el proyecto, conjuntamente, con los dirigentes de TURUJTA y dirigentes de las respectivas comunidades.
- Cuando se compruebe mala utilización del préstamo o incumplimiento en los pagos correspondientes, el Comité de Crédito comunicará el particular; por intermedio presidente o director Ejecutivo de (FEDEPP), al abogado de la Fundación para tomar las medidas correctivas de orden legal.
- Programar actividades de capacitación sobre crédito, producción, comercialización, contabilidad u otras que el caso lo requiera, según la disponibilidad de recursos.
- El Comité de Crédito sesionará por lo menos dos veces al mes en forma ordinaria y en forma extraordinaria cuando el caso lo amerite para atender casos relacionados con las funciones establecidas en el presente Reglamento.
- Pedirá la TURUJTA todo el respaldo para la ejecución de sus funciones en general y en las acciones legales que hubieren que realizar, en particular.
- En caso de pérdidas parciales o totales de las inversiones realizada; con los créditos concedidos, siempre y cuando se compruebe situaciones imprevistas de alto riesgo de orden climatológico, físico o no sea del control de los peticionarios, podrá extender plazos para la cancelación del préstamo y cobrará los intereses que corresponda.
- Por ningún concepto el Comité de Crédito podrá condonar deudas parciales o totales de los préstamos otorgados.

Art. 14. Únicamente se otorgarán créditos a los miembros de la TURUJTA.

Art. 15. El Comité de Crédito abrirá una cuenta corriente que se denominará "Proyecto AG-0138 FEDEPP-FECD". El registro o funcionamiento de esta cuenta será con dos firmas, La del Presidente (Director Ejecutivo de FEDEPP) y la del Tesorero del Comité (Director General del proyecto).

Art. 16. Cualquier controversia que se presentare entre las partes actuantes, renunciará domicilio y se sujetarán a los jueces competentes de Pichincha con asiento en la ciudad de Quito y al trámite ejecutivo o verbal sumario.

Capítulo X

De las formas de pago

Art. 17. El pago de los créditos concedidos por el Comité de Crédito, de conformidad con el proyecto ÁG-G1 38. Podrán amortizar mensual, trimestral, semestral, anual o al vencimiento. Para el establecimiento de la forma de pago. El comité de Crédito tomará en cuenta la naturaleza de la inversión y la capacidad del prestatario, incluyendo períodos de gracia si fuese necesario.

Art. 18. El Comité dará a los beneficiarios todas las facilidades para que estos puedan cumplir con sus obligaciones aún antes de la fecha de vencimiento. Podrá recibir abonos o cancelaciones en cualquier tiempo, los que se aplicarán en forma inmediata a los valores que adeudare el prestatario.

Capítulo XI

Del plazo vencido

Art. 19 El Comité de Crédito declarará de plazo vencido aquellos créditos en que se compruebe mala utilización o desvío de los recursos concedidos, procediéndose de inmediato a la suspensión de todo desembolso y a la recuperación inmediata de los valores adeudados.

Art. 20 Disposiciones transitorias

Los intereses que se cobre por los créditos concedidos con fondo del Proyecto AG-0138 podrán variar de acuerdo a la situación del mercado financiero nacional, para lo cual tomará como referente la tasa oficial del Banco Central, en forma semestre, pudiendo aplicarse únicamente a nuevos créditos.

Este Reglamento fue aprobado en Asamblea Extraordinaria de miembros de FEDEPP, realizada el día martes 15 de marzo de 1994, lo cual lo certifican con su firma. (Reglamento general de crédito del Proyecto AG-0138 FECD-FEDEPP-TURUJTA).

Anexo No 4: Herramienta para los talleres de sistematización

Herramienta 1: Una hoja por cada comunidad

Tema: Contexto en el que nació nuestra Organización

- 1 ¿Cuéntenos cómo eran estas tierras en tiempo de las haciendas?
- 2 ¿Cómo nació la comunidad?
- 3 ¿Con qué fines se organiza la comunidad?
- 4 ¿Diga los principales logros alcanzados desde la organización comunitaria?
- 5 ¿De dónde tomaban el agua?
- 6 ¿Cómo era el agua que tomaban?
- 7 ¿Cómo era la tierra?
- 8 ¿Qué insumos utilizaban en la agricultura?
- 9 ¿Cuánto de tierra tenían las familias para producir?
- 10 ¿Cómo distribuían las cosechas?
- 11 ¿Qué otras actividades económicas realizaban?
- 12 ¿Cuánto ganaban de jornal?
- 13 ¿Qué enfermedades eran las más comunes?
- 14 ¿Cuándo se estableció la escuela de la comunidad?
- 15 ¿Quiénes fueron los primeros alumnos de esta escolita?
- 16 ¿Cuéntenos cómo se realiza el matrimonio, velorio, aumentos, etc.?
- 17 ¿Conocen Uds. algunas leyendas o mitos?

Herramienta 2: Con exdirigentes

Tema: Cómo nace la Corporación TURUJTA

1. ¿Por qué se organizó la TURUJTA?
2. ¿Cómo se organizaron al comienzo?
3. ¿Quiénes fueron quienes impulsaron el proceso de organización de la TURUJTA?
4. ¿Cómo fue adquiriendo el poder la organización tanto para convocar, actuar y conseguir apoyos?
5. ¿Quiénes han liderado el proceso sociorganizativo durante todos estos años en la Organización?

Herramienta 3: Con exdirigentes y en comunidades

Tema: Nuestros momentos más importantes

1. ¿Cómo ha participado la gente para fortalecer a la Organización?
2. ¿Cuál ha sido la participación de las mujeres en la Organización?
3. ¿Cuál ha sido la participación de los jóvenes en la Organización?
4. ¿Cuáles fueron los puntos tratados y las resoluciones tomadas en el Primer Congreso de la Organización en 1993?
5. ¿Cuáles fueron las resoluciones del segundo Congreso en 1996?
6. ¿Cuáles fueron los puntos tratados y las resoluciones tomadas en el tercer Congreso de la Organización en 1998?
7. ¿Cuáles fueron los puntos tratados y las resoluciones tomadas en el cuarto Congreso de la Organización en Chaupiloma?
8. ¿Cuáles fueron los puntos tratados y las resoluciones tomadas en el Quinto Congreso de la Organización en San Juan loma?
9. ¿Para que han servido los Congresos de la Organización?
10. ¿Se cumplen las resoluciones de los Congresos, sí o no? ¿Por Qué?
11. ¿Cómo podemos mejorar los Congresos de la Organización?
12. Año o fecha
13. Causas de la movilización
14. Acontecimientos suscitados en la movilización.
15. Resultados.

Herramienta 4 a Comunidades

Tema: Proyecto político

Qué es un proyecto político

Proyecto político se define como mecanismo que busque el desarrollo social y económico del Ecuador requiere fundamentar planes de acción. (Lima Luis, 2006.

¿Para quién trabaja la Organización?

¿Cuáles son los principios que tiene la Organización?

¿Cuáles son los principios que debería tener la Organización?

¿Qué planes y programas se tienen a futuro?

¿En qué se necesita que apoye la Organización?

Herramienta 5

Tema: Lecciones aprendidas durante nuestro proceso.

1. ¿Que hemos aprendido respecto a la organización?
2. ¿Qué hemos aprendido respecto a la participación?

3. ¿Qué hemos aprendido de los proyectos ejecutados?
Aspectos positivos y negativos en lo Social
Aspectos positivos y negativos en lo Económico
Aspectos positivos y negativos en lo Cultural
Aspectos positivos y negativos en lo Ambiental
Aspectos positivos y negativos en lo Político

4. ¿Qué debemos hacer para seguir avanzando?
En lo Social
En lo Económico
En lo Cultural
En lo Ambiental
En lo Político

Anexo No 5: Formato de entrevistas

A los ex dirigentes

1. ¿Cuéntenos el origen de la organización?
2. ¿En qué año era dirigente?
3. ¿Quién era el presidente de la república y qué hechos importantes estaban pasando en ese tiempo y en cuál participó la organización?
4. ¿Quiénes eran los dirigentes por áreas de la TURUJTA?
5. ¿Qué proyectos gestionaron?
6. ¿Qué proyectos desarrollaron?
7. ¿Cómo era la participación de la gente en actividades de la organización?
8. ¿Cómo se manejaba la toma de decisiones en la organización?
9. ¿Qué piensa del desarrollo de la organización de la TURUJTA?
10. ¿Cómo encontraron la organización y cómo queda la organización después de su periodo?

Anexo No 6: Plan estratégico de la TURUJTA 1999.

**Línea estratégica de Bienestar Social
Fortalecimiento Organizativo**

| Acciones | Estrategias |
|--|---|
| Fortalecer la representación y acción dentro de: Dirigencia corporación Dirigencia comunidades Dirigencia mujeres Dirigencia jóvenes Tercera edad Discapitados/ as Pueblo KAYAMBI CODENPE Junta parroquial Municipio Consejo provincial | Coordinación- información Programa radial Encuentros Capacitación profesionales-instituciones Material divulgativo Mesas de análisis Difusión y aplicación del estatuto, reglamentos Base de datos |

Seguridad Ciudadana

| Acciones | Estrategias |
|--|--|
| Brigadas Ciudadanas Concientización –prevención Fomento de actividades productivas y recreativas | Capacitación sobre: alcoholismo, drogadicción, ley de no violencia, etc. Coordinación antidelinuencia |

Recreación

| Acciones | Estrategias |
|--|--------------------------------|
| Campeonato deportivos Concursos de artes Recuperación de juegos ancestrales Construcción de infraestructura deportiva | Estímulos: becas a deportistas |

Educación

| Acciones | Estrategias |
|--|--|
| Educación bilingüe Alfabetización Procesos educativos alternativos Educación a distancia Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de escuelas | Involucramiento de los cabildos al proceso educativo Profesionalización, carreras cortas Bonos educacionales |

Cultura

| Acciones | Estrategias |
|--|--|
| Educación bilingüe Alfabetización Procesos educativos alternativos Educación a distancia Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de escuelas | Involucramiento de los cabildos al proceso educativo Profesionalización, carreras cortas Bonos educacionales |

Salud / Nutrición

| Acciones | Estrategias |
|---|--|
| Rescate y difusión de festividades y rituales Rescate de la vestimenta, alimenticios, conocimientos de la medicina | Difusión y sistematización Documentación Trabajo voluntario Sensibilización constante |

Género

| Acciones | Estrategias |
|--|---|
| Apoyo a mujeres rurales Apoyo a dirigentes Apoyo al área de Salud y género Capacitación Denuncia de la violencia | Empoderamiento de las mujeres Autonomías Investigación Participación Generación de conciencia |

Línea estratégica de Bienestar Económico

Desarrollo agropecuario

| Acciones | Estrategias |
|---|--|
| Inventario de recursos naturales Uso y manejo racional de los Recursos naturales: conservación de suelos Rotación de cultivos Granjas agro ecológicas | Potenciar productos y conocimientos ancestrales Capacitación Trabajo en redes Agro ecología |

Turismo Artesanía

| Acciones | Estrategias |
|--|--|
| Retomar en escuelas los trajes típicos como uniformes Fortalecer y promover talleres artesanales Capacitación-acción en turismo comunitario Recuperación del tramo del tren Cayambe-Otavaló | Turismo alternativo Capacitación y adiestramiento Trabajo con voluntarios Trabajar en red con otras OSG |

Comercialización

| Acciones | Estrategias |
|--|--|
| Organización de redes de productores / as Impulso al proyecto de comercialización asociativa Planificación de la producción de acuerdo a estudios de mercado | Diversificación de la producción Capacitación y formación de personal competente para comercializar |

Forestación

| Acciones | Estrategias |
|---|---|
| Capacitación, manejo de viveros y de plantaciones forestales a juntas de agua Recuperación y multiplicación de especies nativas Recuperación de fuentes de agua Agro forestaría Establecimiento de cercas vivas | Trabajo comunitario Mingas Establecimiento de brigadas de forestación |

Centros de capacitación

| Acciones | Estrategias |
|---|--|
| Capacitación empresarial Elaboración de servicios y paquetes de capacitación Promoción del centro de capacitación | Coordinación con instituciones Formación de capacitadores / as Equipamiento del centro |

Vialidad y Transporte

| Acciones | Estrategias |
|---|-----------------------------------|
| Mantenimiento de caminos vecinales Créditos para nuevos vehículos Estudios para apertura de caminos | Planes de servicios de transporte |

Línea estratégica de Armonía con la Pacha Mama

Biodiversidad

| Acciones | Estrategias |
|--|---|
| Capacitación e información sobre la flora y la Fauna de las comunas Estudios específicos de especies en extinción Forestación y reforestación Brigadas de defensa de los animales | Coordinación con Ministerio de medio ambiente |

Agua

| Acciones | Estrategias |
|---|--------------------------------|
| Denuncia y control de la contaminación Campañas de uso, cuidado y manejo del agua Organización para la operación, mantenimiento y administración de las acequias y canal de riego Tabacundo | Capacitación y sensibilización |

Suelos

| Acciones | Estrategias |
|--|--|
| Campaña de conservación y recuperación de suelos | Capacitación y sensibilización Crédito para granjas |

Agua potable y eliminación de desechos

| Acciones | Estrategias |
|--|---|
| Capacitación e implementación de letrinas-aboneras Desinfección solar de agua Fortalecimiento de juntas de agua potable (reglamentación) Reciclaje de desechos Tratamiento de aguas servidas | Coordinación interinstitucional Formación de microempresas Utilización de material de desechos reciclados |

Vivienda

| Acciones | Estrategias |
|---|-------------------------------|
| Recuperar y fomentar conocimientos ancestrales Programa de cocinas Lorena Mingas para adecuación de viviendas | Capacitación, sensibilización |

Educación y Acción Ambiental

| Acciones | Estrategias |
|--|---|
| Conformación de brigadas estudiantiles de medio ambiente Campañas por: Día del árbol Día del agua Día del medio ambiente Día de la tierra | Encuentros Concursos Mesas de análisis Aporte de empresas privadas |

Anexo No 7: Lista de compañeros y compañeras que participaron en las entrevistas

1. Julián Caluguillin. Expresidente de la corporación TURUJTA.
2. Tamia Cabascango, exdirigenta de la TURUJTA.
3. Marcelino Catucuago, Colaborador de la organización.
4. Fernando Cuascota. Actual presidente de la Corporación TURUJTA.
5. Manuel Castillo. Expresidente.
6. Gonzalo Cabascango Ex presidente de la organización.
7. Fernando Inlago Expresidente de la TURUJTA.
8. Pedro Quimbiamba. Dirigente nacional de la FENOCIN.
9. Presidentes de las comunidades
10. Directores y profesores de las escuelas
12. Autoridades parroquiales y cantónales